AÑO SEGUNDO — Núm. 524 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 30 de julio de 1917 — Pág. 8

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

La Dirección no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen; ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3882 [illegible] 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VÉASE EN LA PÁGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

30 DE JULIO DE 1917

EL CASO DE JUJUY

El pleito político jujeño ha seguido puntualmente el proceso habitual en estas liquidaciones de situación. Sirvió de punto de partida y de factor al suceso, la formación de una mayoría legislativa, de buen origen electoral, frente a la cual se encontró pronto un poder ejecutivo hecho de acuerdo con los procedimientos usuales en el régimen. Inútil es decir que por grande que fuera la benevolencia de la legislatura, por cauta que quisiera ser la conducta del gobernador y los suyos, existían tales discrepancias de origen, de propósitos y de procedimientos entre una y otra rama del gobierno, que el conflicto era una probabilidad calculable en días. Tal ha ocurrido. Y por cierto que no contribuyó a evitarlo el poder más interesado en eludir un choque que debía serle forzosamente desastroso. Lejos de ello, el gobernador y sus ministros adoptaron una táctica ofensiva encaminada visiblemente a amedrentar a los legisladores opositores. La demora en la convocatoria a sesiones extraordinarias, fué un recurso calculado para diminuir la eficacia de la oposición. Por otra parte, los procedimientos observados por el oficialismo en la famosa elección de Ledesma, demostraron que no podía esperarse de él una enmienda que facilitase una política conciliatoria, favorable a los intereses generales de la provincia. Mantuviéronse el gobernador y sus ministros en constante beligerancia con la mayoría legislativa, a la cual hostilizaran en toda forma. La reacción era de prever.

Tanto más, cuanto que los actos del Ejecutivo provincial se prestaban singularmente a atraerse una corrección, aun de personas menos deseosas de moralizar el régimen político y administrativo de la provincia, que [illegible] insolvente cuenta sus compromisos por deudas y sus deudas por trampas. Hace rato que en Jujuy se paga tarde y mal al personal administrativo. Inoficioso resulta agregar que este personal, reclutado entre elemento afín, trata de resarcirse de las negligencias de la tesorería fiscal. De ahí el desorden generalizado en esas dependencias, donde cada cual — salvo, naturalmente, excepciones señaladas — tira para sus maletas, beneficiando la falta de contralor y expoliando al contribuyente en todo sentido. De paso y para conservar la protección del superior, fértil en pingües granjerías, el elemento administrativo — particularmente el policial — opera como agente electoral del partido oficialista, que sobre su eficacia y habilidades basa todos sus cálculos políticos. Por eso, sólo mediante un esfuerzo de la opinión independiente, se pueden realizar las promesas constitucionales, como en el caso reciente que diera lugar a la formación de una mayoría opositora. Y es por eso también que apenas el oficialismo reaccionó de la sorpresa que le causara su descalabro, inició una violenta ofensiva contra la legislatura, con el propósito evidente de recuperar el terreno perdido.

La oposición, ante el cúmulo de actos ilícitos ejercidos por el gobernador, sancionó un juicio político que alcanzó también al poder judicial, convertido en Jujuy, como en otras provincias, en dócil apéndice del poder gobernante.

Que existen razones sobradas para promover un juicio político lo prueba acabadamente el capítulo de cargos comprobados contra el gobernador y su ministerio. Entre otros, la misión especial encargada de investigar los procedimientos del gobernador, ha acumulado pruebas demostrativas de que el Ejecutivo provincial ha incurrido en las siguientes violaciones constitucionales y legales: violación de la ley orgánica municipal; desconocimiento de facultades legislativas e invasión de atribuciones de la legislatura; malversación de fondos públicos, esta última comprobada con abundantes documentos.

Como de la investigación resultarán comprometidos numerosos miembros de la magistratura, que aparecen responsables de prevaricato, la sanción de juicio político comprendió también al poder judicial.

Es sabido que la respuesta del gobernador a la enérgica actitud de la legislatura, fué un alzamiento con la ocupación policial de la sede legislativa. El pedido de intervención, elevado por ambas partes al gobierno federal, ha sido el corolario natural del conflicto.

Parece superfluo discernir responsabilidades, tan claras resultan del simple examen de los hechos. El Ejecutivo jujeño ha apelado a un acto de fuerza para eludir el castigo de sus errores y culpas, tratando de substraerse al contralor de una mayoría opositora valerosa y enérgica. Pero el resultado de la cuestión va contenido implícitamente en su proceso mismo. Todo terminará con la caída del mal gobernante y del régimen político que representa. Y tan visible ha de ser esta conclusión que los dos ministros del gobernador — se nos ha informado — se han preparado la retirada con previsoras medidas que les harán caer en blando. Uno y otro están ubicados ya fuera de la provincia.

EL PRESUPUESTO

Dentro de breves días quedará despachado el proyecto de presupuesto para el año próximo, que prepara el poder ejecutivo. El asunto ha preocupado la atención del gobierno en los últimos acuerdos, pues el propósito es introducir economías que equilibren las entradas con las salidas.

Algunas de las economías a introducirse ya se han concretado. Así el anexo correspondiente al ministerio del interior sufrirá reducciones que importan un 9 1|2 por ciento de su total, lo que significará una economía de 4.500.000 pesos, aproximadamente.

De estas reducciones, 1.600.000 corresponderán a la repartición policial, 2.200.000 al correo y el resto a las otras reparticiones.

Las economías a introducirse en el anexo del ministerio de hacienda, subirán de 1.000.000 de pesos.

DIPLOMAS RADICALES

Hemos esperado en vano la voz del periodismo titulado independiente, que condenara o cuando menos diera la señal de alarma por el rechazo inaudito del diploma últimamente votado por la cámara.

Nadie se ha detenido a meditar en la monstruosidad que entraña ese voto político, que es un responso de muerte a la gran ley electoral de que tanto nos enorgullecemos.

De aquí en adelante, ya sabemos que el electorado será sustituído por el criterio partidista de la cámara erigida en juez y electora, con el beneplácito o el silencio de los grandes órganos. Y los radicales sobre todo deben tener muy presente, que lanchando desde arriba o desde abajo, ha de aplicárseles con una temeridad cuyos alcances no es posible prever, un criterio genuinamente político para ejercer una "vendetta" contra nuestro partido.

Y así como acaba de rechazarse a Martínez de Córdoba, que traía un [illegible] Cepeda para otorgarles las bancas a los adversarios, todos ellos juzgados con la vara única de que irían a engrosar el block parlamentario del radicalismo.

La diputación socialista jugando su papel permanente en promiscuidad con los residuos del régimen, votó siempre contra los radicales con rara uniformidad, y como en el caso de Córdoba la cuestión asumía aspectos irritantes, solucionaron el asunto de una manera bien curiosa, retirándose del recinto los señores de Tomaso, Zaccagnini, Cuneo y Jiménez, con cuyos votos favorable sabían que peligraba el rechazo del diploma.

Sin embargo, es conciencia pública, que han sido presentados diplomas del régimen, como los de Buenos Aires para no citar más que un ejemplo, que venían manchados con el fraude más bochornoso de que haya memoria.

Es una advertencia que habría que tenerla muy en cuenta para el porvenir, porque es una enseñanza de lo que debemos esperar los radicales, de estas mayorías accidentales de la Cámara, suplantando al pueblo en el verdadero ejercicio de sus derechos.

La injusta actitud de los conservadores en tales casos, será de ver como la justifican o como la sufren en carne viva, si mañana la izquierda convertida en mayoría les aplica el mismo cartabón usado para votar los diplomas que presentaron los radicales.

Un documento jujeño

Se sabe que la legislatura de Jujuy sancionó el juicio político al gobernador, acusado, entre otras cosas, de malversación de la renta. Como dato ilustrativo, tomamos de la publicación oficial de la legislatura, el siguiente hecho, que demuestra cómo se manipula el dinero de la provincia.

Dice así:

"La Comisión llama especialmente la atención de V. H. sobre el siguiente documento, encontrado en el expediente de rendición de cuentas del ex tesorero de policía, número 17.

"Como no ha venido y está de acuerdo el gobernador, dele a Osán los 3.000 que debe tener reservados. — D. Ovejero."

"Mantenga reservado y rompa este papel."

"Y escrito a través de lo anterior, el recibo siguiente:

"Recibí cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 44 centavos contando en estos trescientos cincuenta que ya habrá recibido del tesorero señor Buitrago, el señor ministro doctor Ovejero. Libramiento que se expedirá. — Jujuy, marzo 20 de 1916. — Tristán Osán."

Y esto es todo.

Y todo comentario resulta superfluo.

Ministro del Brasil en el Paraguay

Dentro de breves días, de paso para Asunción, llegará a Buenos Aires el nuevo ministro del Brasil ante el gobierno paraguayo, señor Nascimento Feitosa.

El señor Feitosa, que es un distinguido diplomático de su país, será huésped de Buenos Aires por una corta temporada, embarcándose después en uno de los vapores de la carrera para su destino.

Durante su permanencia en la ciudad, será agasajado por sus connacionales y amigos que tiene en Buenos Aires.

La embajada argentina a Bolivia

Manifestación al Dr. Saguier

El banquete de esta noche

En el Savoy Hotel, se servirá esta noche el banquete con que el ministro de Bolivia, doctor Villazón, despide al embajador argentino designado para asistir a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial en la república hermana, doctor Fernando Saguier.

El doctor Villazón, aunque no aun repuesto de la dolencia que lo aqueja, ha querido demostrar por su presencia todo el aprecio que le merece la persona del embajador doctor Fernando Saguier.

Manifestación brillante por todos sus aspectos, y elevada por los sentimientos fraternales que la inspiran, revestirá seguramente las proporciones de un acto en que se pondrá ampliamente de manifiesto la afectuosa amistad que une a la Argentina y Bolivia.

Más que una cortesía internacional, informan los cambios de representaciones diplomáticas que se vienen efectuando para asistir a los hechos que, como la inauguración en paz y armonía, de un nuevo gobierno, revelan el progreso cívico de nuestras democracias, los cordiales deseos de asociarse entusiastamente, rubricando la solidaridad americana, a los actos que, cual éste, constituyen un motivo de satisfacción para todas las repúblicas del continente. Y de ahí que tengan estas embajadas un alto significado, cuya importancia está por demás acentuar.

El banquete de esta noche, pues, es, dijéramos, la primera nota de la cordialidad argentino-boliviana, que patentizará el viaje del doctor Saguier y demás personal de la embajada a La Paz, con motivo de su asunción del mando por el señor Gutiérrez Guerra.

Asistirán a la demostración las siguientes personas: monseñor Alberto Vassallo di Torregrosa, nuncio apostólico; doctor Pelagio Luna, vicepresidente de la nación; doctor Honorio Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores; doctor Ramón Gómez, ministro del interior; doctor Pablo Torello, ministro de obras públicas; doctor José Salinas, ministro de justicia e instrucción; doctor Elpidio González, ministro de guerra; doctor Domingo Salaberry, ministro de hacienda; ingeniero Federico Alvarez de Toledo, ministro de marina; doctor Mariano Demaría, presidente de la cámara de diputados; doctor Antonio Bermejo, presidente de la suprema corte; doctor Daniel Muñoz, E. E. y ministro plenipotenciario [illegible] doctor Diego Luis Molinari, doctor Atilio Daniel Barilari, coronel Carlos J. Martínez, Héctor Pozuelo, monseñor Vicente Misuraca, R. Leguizamón Pondal, coronel Martínez Urquiza, Adolfo J. Urquiza, doctor Héctor Núñez, teniente Carmelo Miguel, doctor Eleodoro Villazón, doctor José F. Montellano, general Pablo Richeri, almirante Rafael Blanco, doctor Julio Moreno, doctor José M. Escalier, doctor Dardo Rocha.

—Ha sido designado agregado naval de la embajada a Bolivia, el teniente de navío Julio Zurueta.

El embajador, doctor Saguier, y el personal que lo acompañará, visitarán mañana, a la 1.30 de la tarde, al presidente, para despedirse, pues se embarcarán a las 7. de la tarde para Bolivia, por vía Tucumán.

La Comisión Municipal

Reunión privada de los comisionados

A la hora de cerrar nuestra edición, hállanse reunidos en el despacho de la presidencia de la corporación, la mayoría de los comisionados municipales, con objeto de cambiar ideas respecto al decreto gubernativo rechazando las renuncias que elevaran oportunamente.

Como hemos informado, el segundo período ordinario de sesiones, debe iniciarse pasado mañana. En la reunión privada de hoy resolverán los comisionados la actitud que adoptarán frente al decreto del poder ejecutivo a que hacemos referencia.

Nombramiento de Profesores

En los establecimientos educacionales del Interior

Por decreto del poder ejecutivo, expedido por el ministerio de instrucción pública, se ha nombrado el personal docente de los establecimientos que a continuación se expresan, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y con sujeción a las propuestas formuladas por la dirección de los mismos.

En la escuela normal de maestras de Salta — Profesores de ciencias y letras, a la maestra normal, señorita Elena Echenique, y profesora normal, señorita Fany Carbajo.

Profesor de idiomas extranjeros, al señor Guillermo Fernández Lezama.

Maestra de grado, a la maestra normal señorita Aurora Echenique.

En el Colegio Nacional de Salta. — Profesores de idiomas extranjeros a los señores Alfonso Castagna y Eduardo Remy Aráoz.

En la Escuela Profesional de Salta. — Maestro de taller al señor Rodolfo Oertl.

En el Colegio Nacional de Jujuy. — Profesores de Ciencias y Letras a los señores Emilio Silvetti, Francisco M. López y doctor Julio C. Carrillo, ingeniero señor Alvaro Carrizo Rueda (dos cátedras), en reemplazo del doctor Gabriel Oria, que se jubiló. Profesor de Educación Estética, al señor Osvaldo Jara.

Secretario tesorero, al doctor Julio C. Carrillo, en reemplazo de don Manuel R. Buitrago, que se jubiló.

Profesor de idiomas extranjeros, al doctor Fausto Cavallo.

En la Escuela Normal de Maestros de Jujuy. — Profesores de Educación Física y Estética, a la maestra normal señorita María Isabel Bustamante y maestra normal y profesora de labores señorita Elvira Huelguera.

Ayudante de Educación Física y Estética, a la señorita Rosa Pérez.

Maestra de grado, a la maestra normal señorita Celia Delfino Bertrés.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

LAS BRILLANTES DEMOSTRACIONES EN SU HONOR

El banquete de noche en el Centro Naval

EL HOMENAJE DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA

OTROS ACTOS DE HOY

La nota de ayer—

El día de ayer fué uno de los en que se han hecho más [illegible] y expresivos los mutuos [illegible] de cordialidad y simpatía despertados por la presencia entre [illegible] de los marinos norteamericanos.

No obstante lo [illegible] del tiempo, empeñado desde hace días en no despejarse resultaron especialmente brillantes, como ya dijimos, las demostraciones por la marinería norteamericana en torno de las estatuas de San Martín y Wáshington.

Y por la tarde, salvo el día de la recepción de la escuadra, nunca se han visto tantos millares de personas batiendo palmas en honor de los marinos norteamericanos como cuando éstos pentraron en el local del hipódromo. Fué una ovación colectiva partida de todas las columnas que se prolongó durante minutos, y se reiteró más tarde en los intervalos de cada carrera. En algunos momentos los hurras [illegible] y otra parte alcanzaron proporciones atronadoras; extraordinarias aun en aquel lugar acostumbrado a esa clase de salvas populares. El público congregado en el hipódromo supo, en fin, demostrar [illegible] olas de entusiasmo [illegible] júbilo del pueblo [illegible] presencia de los bravos [illegible] pública del norte.

El banquete en el Centro Naval—

Contornos de [illegible] grandiosidad y brillo revistió el banquete ofrecido anoche en el Centro Naval a los marinos norteamericanos por el ministro de marina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo. [illegible] donde el acto se llevó a efecto [illegible] aspecto deslumbrante [illegible] guirnaldas de flores, [illegible] combinadas, las banderas [illegible] ses formando vistosos [illegible] magníficos candelabros [illegible] celada que adornaba [illegible] de tomaron asiento [illegible] que pasaban de [illegible] siguiente forma: [illegible] la [illegible] por el [illegible] norteamericana, capitán de navío Luck M. Mamec y el contraalmirante O'Connor. A la derecha del ministro se hallaban el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, el almirante Blanco, el comandante del Pueblo, capitán de navío Jorge W. Williams y el general Zeballos.

Iniciada la comida inicióse también ese peculiar ambiente de intimidad comunicativa y cordial inherente a todos los actos celebrados en honor de tan gratos huéspedes. Así, la elevada categoría de todos los funcionarios allí presentes supo complementarse con la atmósfera de camaradería democrática inherente al trato de los ciudadanos de la Unión.

Llegado el momento de servirse el champaña, levantóse a ofrecer la fiesta el ministro de marina, lo que hizo en el elocuente discurso que transcribimos a continuación:

"Nada más grato para mí que presidir esta fiesta de confraternidad americana. Aunque breve, vuestra estada en nuestro país habrá sido suficiente para convenceros de los sentimientos francamente amistosos de nuestro pueblo: en todas las esferas sociales hallasteis las misma simpatías y en cada uno de nosotros el deseo sincero de que el recuerdo de la Argentina, evocado en las largas y muchas veces duras travesías del mar, lleve a vuestro espíritu gratas ideas y sanas alegrías.

—No habéis tenido tiempo de conocer nuestro carácter, y lo siento, porque entonces apreciaríais aún más si es posible la espontaneidad de nuestras manifestaciones. Tenemos un defecto, si se quiere: el orgullo de nuestra nacionalidad; no nos conquista el que lo desee ni nos seduce el que así lo quiere. No nos intimida la fuerza, pero estrechamos con cariño la mano franca y lealmente extendida. Ciudadanos de las viejas democracias del sur, confraternizamos de alma con los ciudadanos de la vieja democracia del norte.

El homenaje rendido por ustedes hoy en Buenos Aires a los esclarecidos patriotas fundadores de nuestras dos nacionalidades, lo tributaríamos también mañana si fuéramos a Nueva York. Nos une el mismo sentimiento de admiración y de gratitud para Wáshington y para San Martín.

Pertenecéis a una raza fuerte y emprendedora que, en la noble emulación de las naciones, ha alcanzado ya el puesto culmina[illegible] que le estaba designado.

El desenvolvimie[illegible] asombroso de vuestro pueblo [illegible] destacado exponente en las do[illegible]dades de combate que constitu[illegible] el núcleo principal de nuesta [illegible] de guerra: los acorazados Riva[illegible] y Moreno, planeados y contr[illegible] en los astilleros de la Unión [illegible] sin duda alguna, las más pod[illegible] de nuestro continente; y si e[illegible] [illegible]estra ruta llegarais hasta nue[illegible] puerto militar del sur, donde se [illegible]an fondeadas, los estampidos d[illegible] cañones, forjados en vuestras usinas, resonarían como voces amigas y como un eco de vuestra propia tierra.

La preparación acabada de vuestras academias navales y de las escuelas de vuestra flota, ha incitado a este gobierno a pedir del vuestro su enseñanza práctica para un núcleo de la oficialidad argentina.

Gentilmente acordado tal pedido por el gobierno de la Unión, significará ello para nuestros jóvenes marinos, cordialmente acogidos en su seno, una fuente preciosa de ciencia profesional cuya divulgación en nuestra propia armada contribuirá también a fortalecerla.

Y será sin duda para vosotros una satisfacción y un halago haber contribuído a esa eficiencia de una joven armada que, si bien pertenece a una nación pacífica y respetuosa de los derechos ajenos, sabrá también hacer respetar, a costa de todos los sacrificios, la justicia, la libertad y el derecho.

Brindo, señores, por la gran nación hermana del norte, por el presidente Wilson y por la armada norteamericana".

Prolongada salva de aplausos acogió el discurso del ingeniero Alvarez de Toledo, aplausos que se renovaron cuando el mismo discurso fué leído en idioma inglés por el capitán de navío Galíndez, secretario general del ministerio.

Contestó en seguida el almirante Caperton con las conceptuosas palabras siguientes:

"Os doy las gracias grandemente por el honor que se me confiere esta noche al ser tan obsequiado y por la distinguida concurrencia que se encuentra reunida aquí. Siento que el calor de vuestra acogida no puede tener otro significado sino que en vuestros corazones os sentís unidos a nosotros en la gran causa de la humanidad. Los acontecimientos que han conmovido al mundo y que han llevado finalmente a nuestro pueblo, amante de la paz, el pueblo de Wáshington, a tomar la espada en defensa de la causa de la democracia, no puede sino haber excitado los corazones y el alma de los hijos de San Martín. Os doy las gracias por la bienvenida que contemplo en vuestros semblantes.

Conforta nuestros corazones y nos hace sentir que la unión panamericana quiere significar una unión de los corazones de los pueblos americanos. Una sola América. No más norte o sur.

Como miembros de una misma familia que algunas veces tienen desacuerdos, pero olvidan sus diferencias en el momento del peligro, las naciones de América se encuentran todas juntas, fraternizando para la mutua ayuda y el bien común.

Os pido me acompañéis a brindar por la Argentina y su armada. Por la patria. Por la patria siempre".

Apagada la salva de aplausos que acogió las últimas palabras del almirante Caperton, volvió a ser leído [illegible]to, por el teniente de navío Cappi, dándose por terminada la fiesta, durante la cual el Alm. Caperton pudo experimentar, en los agasajos tributados a su persona, el cordial homenaje tributado a su pueblo.

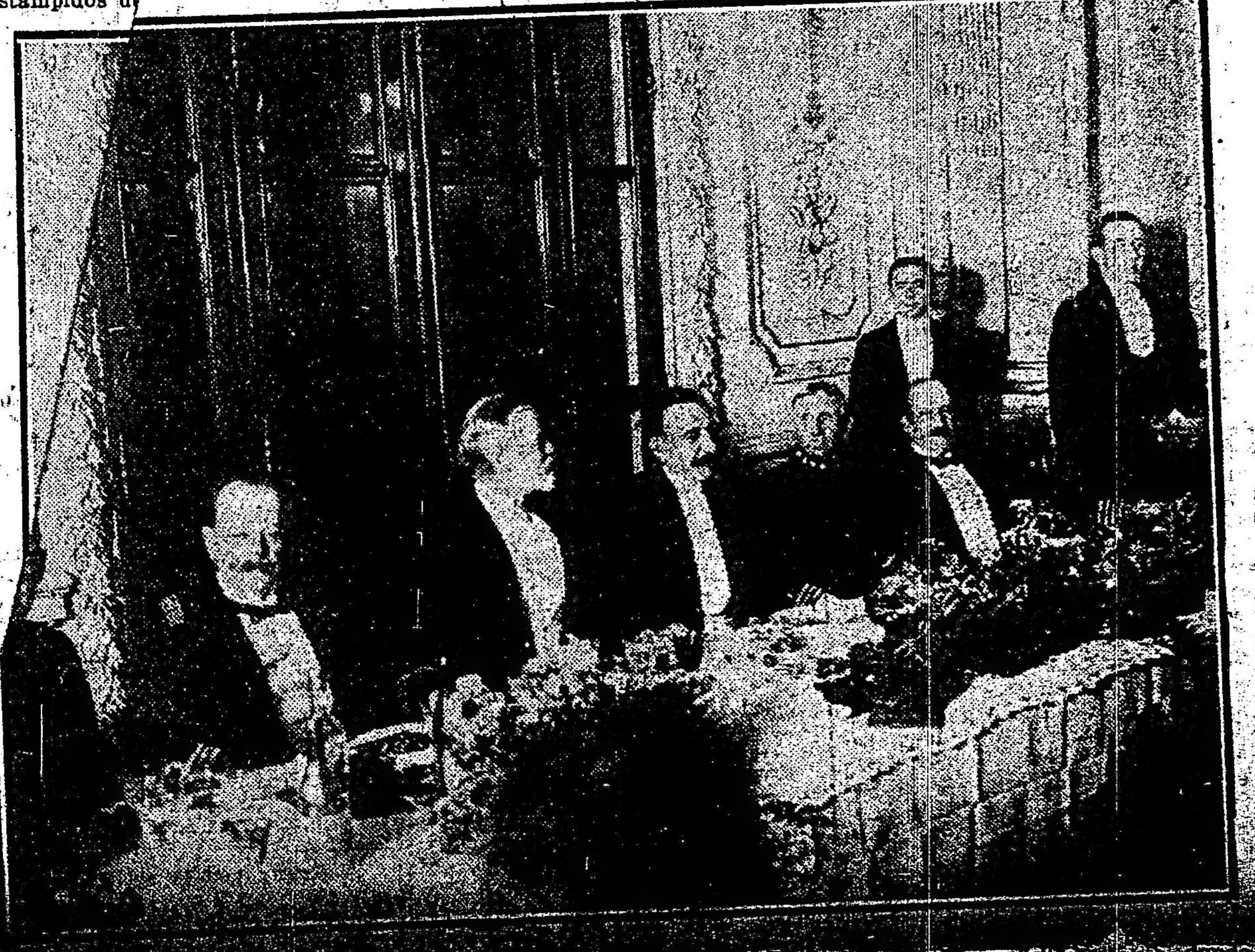

Los marineros norteamericanos ante el monumento a Wáshington

La recepción en la residencia Aldao—

Una fiesta muy animada y simpática, de la que no pudimos dar mayores detalles por lo avanzado de la hora en que se celebró, fué la recepción ofrecida por los esposos Aldao en su domicilio particular, en honor del almirante Caperton y demás alto comando de la escuadra. Los señores Aldao, acompañados de distinguidas personas de nuestra sociedad, recibieron a los marinos, pasando luego la concurrencia al amplio y elegante salón donde se desarrollaron seguidamente varios números de concierto.

En éstos fué largamente ovacionada la artista del Colón, señora María Barrientos, que cantó, acompañada al piano, por el maestro Bellezza, "La elegía eterna", "El majo discreto" y algunos trozos más de escogidas partituras.

Después de sirvió el lunch y a continuación organizóse el baile que se prolongó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

El embajador Mr. Stimson y el almirante Caperton fueron objeto al través de toda la fiesta, de las más delicadas atenciones y agasajos.

La colectividad italiana—

Esta noche tendrá lugar la demostración organizada por la colectividad italiana en honor de los marinos de la Unión. Todas las sociedades y centros de esa colectividad se han asociado al homenaje que promete revestir imponentes contornos.

La concentración de las columnas parciales se verificará en la plaza del Congreso, de 6 a 8 de la noche. A esa hora se pondrá en marcha la columna que seguirá por la Avenida de Mayo, desfilando por la calle Florida hasta la plaza San Martín. La columna pasará frente al Círcolo Italiano donde se encontrará reunidos el almirante Caperton con su estado mayor y representantes de nuestra armada. Los manifestantes irán escoltados entre filas de antorchas y banderas, lo que dará al desfile el aspecto de los grandes actos cívicos. Bandas de música, repartidas convenientemente entre las secciones de la magna columna, amenizarán el espectáculo, entonando los himnos de [illegible] el local del Círcolo Italiano, donde las personas más representativas de la colectividad italiana harán objeto de cumplidos agasajos al almirante Caperton y el alto comando de la escuadra norteamericana.

Además de las asociaciones puramente italianas, el comité ejecutivo ha recibido adhesiones de muchas sociedades extranjeras, de los países aliados, detalle que hace prever — dándole un significado más amplio — el carácter de homenaje internacional que tendrá la manifestación que se prepara. La columna, según dijimos, estará dividida en tres secciones: la primera compuesta por los miembros de la Federación Italiana y altos personajes de esa colectividad; la segunda integrada por núcleos de manifestantes portadores de antorchas, banderas de Estados Unidos, la banda de policía de la capital, grupos de niños y niñas conduciendo simbólicos gallardetes, los bomberos voluntarios de la Boca, la asociación Progenie d'Italia y la marinería del vapor Tommaso de Saboya. Por último, en la tercera sección, irán las demás corporaciones italianas, cada una con su insignia, y las sociedades extranjeras que se han adherido a la manifestación, cuyo éxito a pesar de la celeridad con que ha sido organizada, puede darse por descontado.

Partida de la escuadra—

El almirante Caperton ha comunicado esta tarde que mañana, a las 8 a. m., zarparán de la dársena norte los cuatro acorazados que componen la escuadra a su mando.

Los buques saldrán de la dársena en la misma forma que entraron, es decir, escoltados por las unidades de nuestra flota.

Irá a la cabeza el crucero "Buenos Aires", el que, lo mismo que los cruceros-acorazados "Belgrano" y

Marineros norteamericanos, conduciendo la corona que depositaron en el monumento a San Martín

San Martín, cazatorpedero "Catamarca" y destructores "Misiones", "Corrientes" y "Entre Ríos", acompañarán a los buques norteamericanos hasta Recalada, donde los saludarán con las salvas de ordenanza.

A las 10 de la mañana quedará libre para el tráfico la dársena norte.

El baile en el Plaza Hotel—

A su llegada a ésta el almirante Caperton fué agasajado por las autoridades y centros sociales y desde el primer momento conquistó sinceras simpatías por su amabilidad y don de gentes. Ello fué causa de que numerosas personas de nuestra sociedad invitaran también al almirante Caperton.

Este, en el deseo de retribuir las atenciones recibidas, ofrecerá esta noche un baile, al que ha invitado a las autoridades y a distinguidas familias, por lo que promete ser una de las más brillantes fiestas celebradas con motivo de la visita de los distinguidos huéspedes.

Las invitaciones han sido repartidas por el señor embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson, y por las comisiones de damas que corrieron con los agasajos al almirante Caperton.

Con tal motivo, ha sido elegantemente adornado el salón Adams, el jardín de invierno y el gran salón de baile, en los que se instalarán, además de las dos orquestas del hotel, la banda de música del "South Dakota" y del "Pittsburg". Las invitaciones para el baile de esta noche fueron distribuídas en la mañana de hoy por la embajada norteamericana, a pedido del almirante Caperton.

Una excursión a La Plata—

Una gran cantidad de marineros fueron ayer invitados a realizar a excursión, con el objeto de que conocieran la ciudad de La Plata. Hicieron desde aquí el viaje en ferrocarril hasta Quilmes, donde fueron obsequiados con un almuerzo, después del cual partieron en ómnibus automóviles hasta La Plata.

Llegados allí, recorrieron la ciudad en varios automóviles y en el local de la Asociación de ex alumnos del colegio nacional, fueron obsequiados con un te, pronunciándose varios discursos.

A las 9.30 regresaron los excursionistas a esta capital.

En la asociación Cristiana de Jóvenes y ejército de Salvación—

De acuerdo común y con el fin de exteriorizar sus simpatías hacia los marinos de la escuadra norteamericana, estas asociaciones dispusieron habilitar en la planta baja de las oficinas que ocupa, la primera de las sociedades nombradas, una amplia sala para comedor donde se reunan los citados marinos a la hora del te, igualmente que abrir una oficina de informaciones generales.

La asociación Cristiana que ha tomado a su cargo proporcionar toda clase de diversiones a los marinos, en las amplias dependencias destinadas a ejercicios, ofrece a aquellos gratas horas de solaz y entretenimiento.

En cuanto a los miembros del ejército de Salvación presididos por el coronel Palmer, su señora esposa, el brigadier Deverell, el mayor Bornard y los señores Snell y Stone, atienden solícitamente a la oficialidad y socios de la institución.

En la fiesta de ayer tarde, fué numerosísima la concurrencia de marineros y la pileta de natación permaneció abierta desde las 2 ., hasta las 10 de la noche, igual cosa podemos decir de la concurrencia a la reunión religiosa anunciada para las 6 de la tarde y el concierto que se dió a continuación con el concurso de la banda de música de uno de los buques de la escuadra visitante.

En el interesante programa confeccionado para hoy, a desarrollarse a las 9 p. m., figuran partidos de basket-ball que se jugarán entre los equipos de los cuatro buques en el gimnasio del club. En el anexo a ésta se dará un concierto el cual estará a cargo de la banda de un buque de guerra.

Para los marinos argentinos y los visitantes como para los socios de las asociaciones nombradas y los amigos, permanecerán abiertas las oficinas y demás dependencias.

En honor de los marinos del Frederick—

Un grupo representativo de la parroquia Las Heras, ofrecerá esta noche, a los marineros del crucero Frederick, de la armada norteamericana, una "soirée" danzante en los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

La comisión organizadora de esta simpática fiesta ha distribuído sus cargos en los siguientes señores: Regino T. López, Ernesto Reymondi, C. M. Carbone, H. Manzzone, D. [illegible]lazo, doctor A. Depascuali, F. [illegible]rri, ingeniero A. Alicieri, V. Alvarez, A. Selva, J. Caffaro, A. G. Gómez, C. Garofi Cabral, doctor C. Franchini, A. Pecetto, doctor Daniel Mermior, [illegible] Funes Lastra, J. Traverso, A. Faggioli y R. Iturriaga, y ha designado comisarios de fiesta a los siguientes clases del Frederick: Herbert E. L. Barron, Louis Giaret y Frank W. Hartamert.

A juzgar por la actividad de los organizadores y por el crecido número de familias invitadas, el éxito de esta fiesta sobrepasará las [illegible]

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

En el café instalado por el Ejército de Salvación, a precios reducidos.

En la Exposición Aliada de Guerra—

A las dos de la tarde tuvo lugar hoy, en el local de la Exposición de Guerra, la recepción ofrecida en honor de los marinos norteamericanos por el comité Franco-Argentino que preside el doctor Carlos Madariaga. Una comisión, presidida por éste, recibió al almirante Caperton y demás alto comando de la escuadra, que seguidamente pasó al pabellón donde está instalada la Exposición de Guerra. Los visitantes examinaron con mucha curiosidad y detenimiento los objetos allí expuestos, requiriendo frecuentes detalles sobre la procedencia o el manejo de algunos. El doctor Madariaga y los demás miembros del Comité Franco-Argentino tuvieron durante la visita delicadas atenciones para lo marinos, que salieron de la exposición con muestras de viva complacencia.

En el "ambigú" cercano a la misma sirvióse después el "lunch", que estuvo caracterizado por el aire animado y cordial característico de esas demostraciones en honor de los huéspedes de la Unión.

Unión Cívica Radical de Corrientes

EL PLESBICITO DE LA CAPITAL

Reunión de la convención

CORRIENTES, julio 30 — A las 4 de la tarde, clausuróse ayer el acto electoral del partido, sufragando 322 ciudadanos radicales. El acto electoral ha sido un hermoso ejemplo de entusiasmo y unidad partidaria, a la par que vivificante enseñanza democrática. Es el primer caso de plesbicito en los anales políticos de esta provincia.

El comentario del pueblo es de aplauso para la Unión Cívica Radical que realiza la aspiración y los anhelos populares con el ejemplo vigorizante de democracia y solidaridad. El oficialismo desorientado ante el magnífico espectáculo, vése irremediablemente perdido e impotente para contener el avance del radicalismo que representa la verdad democrática y la reivindicación institucional.

El comisionado, doctor de Veyga, acompañado de sus secretarios y de los delegados convencionales que están en ésta, han visitado el lugar electoral, retirándose satisfechos del orden y completa armonía en que desarrollábase la elección.

Terminado el escrutinio, los correligionarios todos vivaban a la Unión Cívica Radical y a sus prestigiosos dirigentes. Del escrutinio practicado, resultaron sufragando 615 ciudadanos por la siguiente lista: presidente, coronel Federico L. Garrido; vicepresidente, doctor Julio G. Guastavino; secretarios, señor Urbano Díaz de Vivar y señor Carlos L. Poisson; tesorero, señor Pedro Mora y Araujo; vocales, doctor Fernando Andreau, doctor J. Bernardino Acosta, señor Guillermo Vallejos, señor Walterio Harvey, señor Héctor Araujo Vázquez, señor Antonio del Piano; delegados a la convención, coronel Federico L. Garrido, doctor Ricardo Andreau y por esta otra siguiente lista, sufragaron 301 ciudadanos: presidente, doctor Juan R. Cremonte; vicepresidente, doctor Julián Díaz de Vivar; secretarios, doctor Luis G. Zervino, doctor José Antonio González; tesorero, doctor Martín Abelenda; vocales, señor R. Lindor Delfino, coronel Federico L. Garrido, doctor Eduardo Díaz de Vivar, doctor Víctor C. Benítez, señor Fermín López Silva, señor Miguel Angel Amaday; para delegados a la convención, doctor Juan P. Cremonte y doctor Amado Sosa.

De modo que ha triunfado la primera lista por 314 votos, quedando consagrada ella para constituir el comité de la capital.

Como deben llegar más convencionales, el comisionado ha resuelto que la convención se instale hoy a las 3 de la tarde.

Con motivo de la llegada del coronel Blanco y otros prestigiosos correligionarios, ha reinado un regocijo intenso en las filas partidarias.

CORRIENTES, julio 30 — En este momento efectúanse las reuniones preliminares de los convencionales provinciales del partido Radical. La convención constituiráse antes del mediodía de hoy.

El doctor de Veyga asegúrame que la unión de los radicales de Corrientes está hecha. Manifiesta también que en seguida de instalar la convención se retirará de la provincia para dejar amplia libertad de acción a los convencionales, a fin de que resuelvan las cuestiones internas con toda autonomía. La unión ha sido sellada por el Dr. de Veyga sobre la base de los ideales del partido Radical, excluyendo toda clase de personalismo.

Reina actividad intensa. Probablemente el coronel Blanco tendrá mayoría para ser elegido presidente de la convención.

Reunión de la convención—

CORRIENTES, julio 30. — Con un entusiasmo indescriptible verificóse la asamblea de la convención provincial radical, presidida por el comisionado, doctor de Veiga. Verificado el escrutinio, resultó presidente don Angel B. Blanco; vice el doctor Julio G. Guastavino, secretarios Mario A. Herrera y Natalio de J. Piragine. Terminado el escrutinio, el doctor de Veiga pronunció un elocuente discurso, felicitando a los correligionarios por haber llegado a resolver las cuestiones internas en medio de la mejor armonía partidista, estableciendo como consecuencia de la unión del partido, que el futuro gobierno de la provincia pertenecerá al radicalismo, y aconsejando respeto y acatamiento para las resoluciones de la mayoría. Así dijo, el doctor de Veiga, que los partidos contrarios no podrían seguir gobernando la provincia en virtud de los desaciertos cometidos. Los pueblos sabrán reivindicar sus derechos políticos y la unión de las fuerzas radicales significa un golpe de gracia para el partido gubernista.

El coronel Blanco tomó posesión del cargo de presidente de la convención, pronunciando una patriótica arenga e invitando a los correligionarios a perseverar en la lucha con mayor entusiasmo, hasta realizar los altos fines perseguidos.

Los convencionales acompañaron hasta su alojamiento al doctor de Veiga y allí el doctor Guastavino pronunció un discurso de despedida al comisionado del comité nacional. La convención pasó a cuarto intermedio a las cuatro de la tarde.

El doctor de Veiga sale hoy para esa capital.

Transmisión del mando boliviano

Llegada de embajadas

Pasado mañana llegará a Buenos Aires, en viaje para La Paz, el embajador paraguayo a la transmisión del mando boliviano, señor Fulgencio R. Moreno.

En la dársena recibirán al distinguido diplomático, el plenipotenciario de ese país ante nuestro gobierno, señor Saguier, el personal de la legación y sus connacionales y amigos.

—También serán, en el curso de la semana, huéspedes de Buenos Aires los miembros de la embajada brasileña al referido acto, que preside el señor Alfranio Mello Franco.

Estas embajadas seguirán inmediatamente a su destino, a fin de encontrarse en la capital del hermano país, el día de la ceremonia inaugural del nuevo gobierno.

Dr. Ricardo Mujía

El nuevo ministro de relaciones exteriores de Bolivia, doctor Ricardo Mujía, que es nuestro huésped desde el sábado anterior, se encuentra algo indispuesto.

Con tal motivo, ha sido muy visitado por sus amigos y personalidades argentinas y bolivianas que han pasado a saludarlo a su alojamiento.

Pontón faro de Bahía Blanca

Su salvamento

En el departamento de marina se ha recibido un despacho informando que después de proficuos y preciosos trabajos, ha sido puesto a flote el pontón faro de Bahía Blanca, naufragado últimamente a causa de un violento temporal.

Los trabajos de salvamento han durado un mes, habiendo dirigido las tareas el teniente de navío Francisco Bengolea, a cuya disposición se puso el remolcador "Ona".

Dicho inteligente oficial ha sido felicitado por la superioridad, pues el pontón se había hundido en un pozo de 11 pies de fondo, siendo su salvamento dificilísimo.

Luego de ser objeto de algunas reparaciones, el pontón volverá en seguida a prestar servicio.

CONGRESO

Sesión en diputados—

A las 4 de la tarde se llamó a sesión en la cámara de diputados. En la casa hay número suficiente para formar quórum.

Se tratará sobre la interpelación al ministro de hacienda sobre azúcares. Continuará hablando el diputado Araya.

Se espera esta tarde, en la cámara, la visita del contraalmirante Caperton.

Para la enseñanza primaria—

Visitó esta tarde a los miembros de la comisión de presupuesto el presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, para interesarlo por el pronto y favorable despacho del proyecto de ley del poder ejecutivo que repone a los subsecretarios y directores de las escuelas primarias diurnas, nocturnas y de adultos.

—Relacionado con este mismo asunto se ha recibido una nota de las Asociaciones Confederadas del Magisterio, en la que se pide el pronto despacho, que modifica el artículo 46 de la ley número 10223 de presupuesto de gastos del corriente año.

Expresan en la solicitud que la situación difícil en que han quedado ciento treinta y cuatro maestros de escuelas nocturnas, colocados fuera de presupuesto por supresión de la partida correspondiente al pago de sus sueldos en el año actual, han movido a las Asociaciones Confederadas del Magisterio, para dirigirse a la cámara, confiando en que penetrada de la necesidad de dar una inmediata solución a los críticos y angustiosos momentos por que atraviesa un núcleo de abnegados servidores del país en las filas de la instrucción primaria, querrá sancionar sin pérdida de tiempo el referido proyecto del poder ejecutivo que lleva tal propósito.

Proyectos de ley—

Los escribanos Teodomiro Suñé y Joaquín A. Ferrer, en vista de las dificultades siempre crecientes con que se tropieza en el desempeño de esa profesión cada vez que es menester interpretar y cumplir sin dilación ciertas disposiciones de la ley de fondo, relacionadas con la capacidad de las personas o con la extensión de sus atribuciones y responsabilidades inherentes, aun no suficientemente especificadas por ley alguna y, por otra parte, el convencimiento de que el Estado debe propender a la mayor garantía de los derechos civiles de los habitantes de la república, máxime cuando la implantación de medidas que conduzcan a igual fin no causan erogación alguna al erario público, someten a consideración de la cámara de diputados dos proyectos de ley que consta, el primero de [illegible] el segundo de trece, [illegible]

Código de minería—

El diputado Arancibia Rodríguez presenta un proyecto de ley por el cual se declara incluídos el wolfram y la mica, entre las sustancias de primera categoría comprendidas en el artículo 3 del código de minería.

Visita al Mercado de Abastos—

Los señores diputados Moreno (hijo), Pages, y de Tomaso, de la comisión encargada de estudiar los cursos de la actual carestía de la vida y de las medidas para comprobarlas, ha resuelto hacer en la madrugada de mañana (martes), una visita al Mercado de Abastos a la hora en que llegan carretas de las chacras, para reunir datos relativos a la forma en que se hace la venta.

Intervención a Jujuy—

Se ha recibido del gobernador de Jujuy, señor del Valle, en la cámara de diputados, el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de dirigirme a V. H. comunicándole que con fecha de hoy, este gobierno se ha dirigido al P. E. nacional pidiéndole se sirva hacer llegar a V. H. una solicitud de intervención federal a la provincia, a objeto de asegurar la organización y funcionamiento constitucional de la legislatura."

Agrega que oportunamente remitirá la documentación respectiva.

Amnistía militar—

Un numeroso grupo de desertores del ejército y de la armada argentinos residentes en la ciudad de Montevideo, se dirigen por nota a la cámara de diputados, pidiéndole se considere y sancione el proyecto de amnistía presentado por los señores Goyeneche y Solanet, a fin de normalizar, una vez por todas, su molesta situación.

Dicen que a fin de desvirtuar ciertas críticas realmente infundadas, producto de incompetencia en la materia por parte de quienes se atrevieron a formularlas, no obstante haberlas rechazado en su legítima defensa, en tiempo y forma, casi toda la prensa argentina, declaran que "no son ni han sido antipatriotas ni refractarios al servicio obligatorio impuesto en nuestro país".

En virtud de sus reiterados pedidos de indulto y en ocasión de celebrarse el centenario de la independencia argentina, el presidente doctor de la Plaza concedió gracia especial, por un decreto que ordena a los infractores pasar a la reserva, sin más trámite ni obligación que la sola presentación de los interesados, mientras los desertores, por razones que nunca llegaron a comprender, debían reintegrarse a sus respectivos cuarteles a completar el tiempo de servicio no cumplido, exceptuándoseles sólo de castigo. Mas como la citada resolución presidencial modificó muy poco su situación, por cuanto no interpretaba sus aspiraciones, creyeron improcedente ajustarse a ella sin una patriótica razón de defensa nacional.

Avenidas diagonales—

El diputado Molina presenta un proyecto de ley por el cual, entre otras disposiciones, se deroga la ley 8855, que ordenaba la apertura de la avenida de norte a sud, autorizando a la municipalidad para ensanchar las calles Carlos Pellegrini y Bernardo de Irigoyen y abrir una diagonal desde Cochabamba y Bernardo de Irigoyen, hasta la plaza Constitución y construir un gran edificio público enfrente a la nueva avenida Bernardo de Irigoyen, aprovechando los terrenos de la plaza Independencia.

En el curso de la exposición, que con motivo de la elección efectuada en la provincia de Córdoba el 4 de febrero último, hizo ante la cámara el señor de Anquín, manifestó que a la municipalidad de Laboulaye el poder ejecutivo de la provincia, sin intervención de la dirección de vías de comunicación, le había asignado 5000 pesos para arreglos de caminos, que se invirtieron luego en trabajos electorales.

Dicha municipalidad se dirige a la cámara de diputados rectificando esa aseveración, pues los 5.000 $ fueron asignados por el ex gobernador doctor Loza en virtud de gestiones personales y directas fundadas exclusivamente en imperiosas necesidades de la vialidad de esa región y después de haber sido inspeccionados los caminos que debían repararse, y después del informe correspondiente que consta en el expediente respectivo.

Además — agrega — no se ha obtenido aún el cobro de ese dinero y los caminos, por no poder ser reparados, se encuentran en malísimo estado, a tal punto, que no es posible transitar por ellos.

Sociedades Anónimas

Por decreto del poder ejecutivo, se ha resuelto autorizar para funcionar, a la sociedad constituída en esta capital bajo el nombre de Frigorífico Santafecino, Sociedad Anónima, y se han aprobado sus estatutos en la forma aconsejada por la inspección de justicia.

—Por otro decreto se ha autorizado para funcionar como anónima a la sociedad constituída bajo la denominación de Compañía Argentina de Productos Dietéticos.

En el ejército

Reorganización del estado mayor

DECRETO DEL P. E.

Por el departamento de guerra se ha dado a conocer un decreto del poder ejecutivo, en virtud del cual se nombran oficiales de estado mayor a los oficiales superiores, jefes y oficiales que a continuación se indican:

En el estado mayor general: general de división Ramón Ruiz; coroneles Pascual Quirós y Enrique Avogadro; tenientes coroneles Arturo Poesson, Francisco M. Vélez, Carlos Funes, José M. Mayora y Miguel A. Sisterna; mayores Alberto S. Bigio, Miguel Duval, Evaristo N. Villar, Jorge Maligne y Basilio Brollo; capitanes Antonio Calvo y Gustavo de Olazábal.

Destacados: Primero en la Escuela Superior de Guerra: coronel Alberto Nohailles; tenientes coroneles Eduardo Weiss y Luis Jorge García; mayores Benedicto Ruzo, Juan Beberina, Luis A. Cassinelli, Francisco Fassola Castaño, Angel de Hernández, Enrique Gómez, Justo E. Diana, Juan B. Ambrosino y Andrés Veppo.

Segundo: En el ministerio de guerra: coronel J. Esteban Vacarezza; teniente coronel Guillermo Valotta y mayor Francisco Guido Lavalle.

Tercero: Como agregados militares: teniente coronel Joaquín Leiva, mayor Carlos Villegas y capitán Jorge B. Crespo.

Cuarto: En el estado mayor de las tropas:

Coroneles José E. Belloni, Severo Toranzo, Narciso F. Adalid, Guillermo S. Torres y Aníbal J. Vernengo; tenientes coroneles Juan Melmaskich, Agustín Pérez, Juan R. Alvelo, Antenor Petit de Murat, Eduardo F. Valdés, Carlos Casanova y Enrique R. Pilotto; mayores [illegible]

Para completar el número de [illegible] jefes y oficiales que deben formar el escalafón de estado mayor de acuerdo con el artículo 40 del respectivo reglamento, nómbranse:

Oficiales de estado mayor a los oficiales superiores, jefes y oficiales que a continuación se indican:

Coroneles: Jorge Señorans, Isaac L. Torrent y Julio Chipon; tenientes coroneles: Justo P. Rojo, Amando Sánchez, Juan R. Jones, Eusebio Oro y Marco A. Rufino; mayores: Enrique López Rivarola, Ergesto R. Saforcada, Camilo Idoate, Carlos Mozzarelli, Ramón Molina, Guillermo J. Mohr, Manuel A. Rodríguez, Nicolás C. Accame, Julio C. Costa, Abrahám Quiroga, Carlos Zapana y Benjamín Shaw; capitanes: Ramón R. Spíndola, Emilio Gelmetti, Juan E. Palacio, Enrique Sisterna, Antonio Steverena.

Los oficiales designados anteriormente se incorporarán al escalafón de estado mayor una vez que se les designe el puesto que deben desempeñar, lo que se hará una vez finalizado el corriente año de instrucción de las tropas.

Los profesores suplentes de la escuela superior de guerra se incorporarán al estado mayor del ejército sin perjuicio de las funciones en aquel instituto.

Colegio Nacional de San Isidro

Reconocimiento de servicios

En el ministerio de instrucción pública se ha dado un decreto del poder ejecutivo, reconociendo los servicios prestados por varios profesores desde el 1.o de febrero hasta el 1 de mayo, fecha en que se dió el decreto de reorganización del personal docente.

Oficiales argentinos a Europa

Partirán el 2 de Agosto

Esta mañana se despidieron del ministro de guerra el teniente coronel Luis J. García y mayores Abraham Quiroga y Juan Beberina, que el día 2 de agosto partirán para Europa, comisionados por el gobierno para llevar a cabo una misión especial.

En honor de dichos oficiales se sirvió hoy un almuerzo en la escuela superior de guerra.

Representando al ministro concurrió su secretario, teniente coronel Valotta.

Nombramiento de un catedrático en la Universidad de Córdoba

Por el ministerio de justicia e instrucción pública el poder ejecutivo ha expedido un decreto nombrando catedrático de botánica médica en la facultad de ciencias médicas de la universidad de Córdoba al Dr. Juan F. Cafferata, en reemplazo del doctor Alejandro Ferrer, que falleció.

Viaje del "Guardia Nacional"

El miércoles saldrá para Norte América

Se ha fijado para pasado mañana la salida del transporte de guerra "Guardia Nacional", con destino a Norte América.

Llevará un importante cargamento de productos del país, habiéndose obtenido el elevado flete de 12 pesos oro el metro cúbico.

En el viaje de regreso traerá el transporte, además de algunas mercaderías, una buena partida de carbón para las necesidades de nuestra escuadra.

Comanda el "Guardia Nacional" el teniente de navío Folly.

LA SITUACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

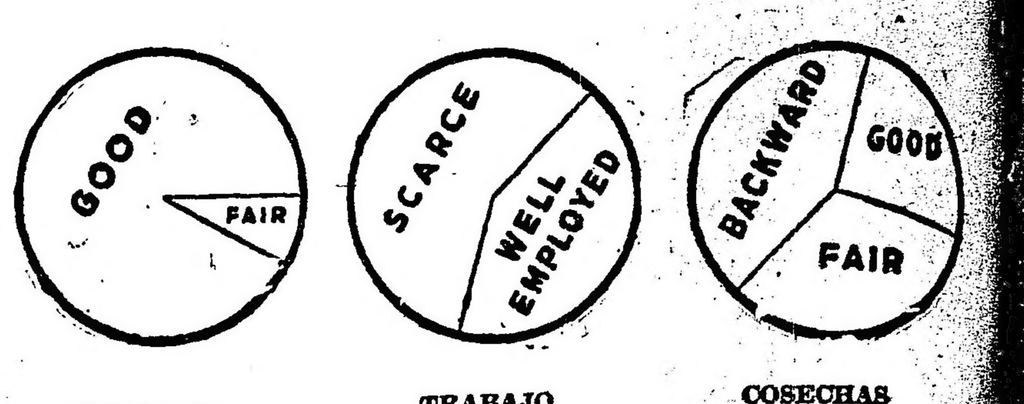

NEGOCIOS — TRABAJO — COSECHAS

Según el Corn Exchange National Bank de Filadelfia, la situación económica y mercantil de la república norteamericana puede representarse por los diafragmas anteriores. Los términos significan: good, bueno; fair, excelente; scarce, escaso; well employed, bien empleado; backward, atrasado.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

LOS COMISIONADOS

CONCESION IRREGULAR

OTRAS INFORMACIONES

Los comisionados—

Los telegrama que llegan a diario al interventor, de las comunas favorecidas por el nombramiento de comisionados, están poniendo en evidencia el acierto con que se ha procedido para su designación.

Los impacientes que no vacilaron en hacer objeto de sus críticas a los procederes de la intervención por el retardo en el nombramiento de comisionados, tendrán que convenir aho, ra por fuerza, en la conveniencia de esa demora, que ha permitido dar a cada comuna el hombre que había de merecer las simpatías y la aceptación general.

Llegan ya a veintitrés las comunas que han obtenido el nombramiento de sus comisionados, y el buen criterio, concordante con los intachables procederes del interventor y su secretario de gobierno, que ha presidido su nombramiento hasta ahora, es prenda que contribuye a imponer la certeza de que el resto de las comunas ha de ver satisfecho su legítimo anhelo de obtener para el difícil cargo hombres honestos y laboriosos, capaces de abordar con éxito el gobierno municipal.

Concesión irregular—

Accediendo a un pedido de los vecinos de Carhué, el ministro de gobierno, doctor Ferreyra, ha dispuesto que el inspector del ministerio, doctor Coronado, se traslade hoy a esa localidad, a fin de estudiar los antecedentes de la concesión, para la instalación de una usina eléctrica obtenida en forma irregular por una empresa, valida de el apoyo de la anterior administración comunal.

La salud pública—

Con toda eficacia se está sintiendo en el territorio de la provincia la campaña que en pro del mejoramiento de la salud pública ha emprendido la dirección de salubridad y obras sanitarias, a cuyo frente se encuentra el doctor Fermín Rodríguez.

A la energía con que se procede para la represión del curanderismo, la inspección de las farmacias y el análisis de las aguas, debe agregarse, la ampliación de los laboratorios para la preparación de los nuevos antitetánico y antitífico, la creación del tren sanatorio, que durante largos años ha permanecido abandonado en un depósito de los talleres del F. C. Sud.

De las iniciativas mencionadas, que no son sino las pocas que recordamos el pasado, —puede esperarse un resultado proficuo para el mejoramiento de las erudiciones de higiene y salubridad de la provincia y para el éxito de la campaña contra las enfermedades infecto-contagiosas, habiéndose organizado este último respecto en excelente servicio médico, que al menor amago de peligro se traslade inmediatamente al sitio de la denuncia.

Los ferrocarriles Midland y Meridiano V. — Una versión infundada.

En las esferas oficiales, se nos informa que no es exacta la versión dada hoy por "La Nación", según la cual se efectuaría una fusión del Ferrocarril Midland con el de Meridiano 5.o. Ello es tan solo una idea del ministro de Obras Públicas de la provincia, señor Alberto de Bary, pero no se hará por ahora nada para realizarla, pues aquél entiende que ese proyecto, que considera factible, debe ser estudiado por el gobierno electivo de la provincia, que resulte elegido después de la intervención.

En la Universidad popular de la Boca

2.o Concierto Dominical

Ante una asistencia numerosa, llena de religioso silencio, al escuchar, y de vibrante entusiasmo al agasajar a los concertistas, se verificó anoche en la Universidad Popular de la Boca, el segundo concierto organizado por el Conservatorio de Música de Buenos Aires.

El programa, ilustrado con sucintas noticias acerca de los compositores que en él figuran, y que dicen de su biografía y bibliografía, lo mas esencial y característico, con fines culturales, estuvo a cargo de los primeros premios y medallas de oro del conservatorio, señora Brígida Frías de Fitte, señoritas Celia Yankelevich, Sara Carballo, Delia Carballo y del profesor señor Faustino Alsina Castellanos.

Inició la audición la valiente pianista Celia Yankelevich, revelando un notable temperamento, una técnica poderosa y un estilo encomiable de vida y expresión. La popular composición de Williams, inspirada en la Huella, que se llama "El rancho abandonado" y figuraba entre los "Murmullos del bosque", de Liszt y "Balada en sol menor", de Chopin, fué saludada, como una antigua conocida, con muestras de regocijo y estruendosos aplausos. Obligada al bis, la concertista tuvo que agregar la "Polonesa en la mayor" de Chopin.

Siguióla la señora Brígida Frías de Fitte, que encantó al auditorio con las filigranas de su estilo, la frescura de su voz y su juvenil y bella silueta. De algunas cantatrices se suele decir que se las oye cantar; de esta distinguida dama podemos decir que se la oye a la vez que se la mira cantar. Su conspicuo profesor, el señor Alsina, la acompañó de memoria, con verdadera maestría de músico y pianista. Las "Bergerettas" de Wickerlin, el "Espoir" de Chaminade y el Adieu de "Manon" de Massenet, encantaron y exigieron, como bis, el lindo "Vals" del compositor argentino Herman Bemberg.

Clausuró la audición la señorita Sara Carballo, que evocara el inolvidable recuerdo de su maestro Carlos Marchal, ejecutando en el violoncelo, con vigorosa y bella sonoridad y perfecta agilidad y brillantez, el "Aria" de Bach y la "Tarantela" de Popper. Su hermana, Delie Carballo, la acompañó al piano, con perfecto ajuste. Las aclamaciones la obligaron a repetir la obra de Popper.

El presidente de la Universidad Popular dirigió algunas palabras para agradecer a los concertistas las intensas emociones estéticas que habían provocado en el alma de los oyentes y señalando al maestro Williams como el organizador de estas veladas culturales, tributaron aquéllos al gran compositor argentino una prolongada ovación.

VENTA DE CERDOS

PRECIO RECORD

Con procedencia de Mercedes llegaron esta mañana al mercado de Liniers, consignados a los señores Accame, Bellini y Cía., cuatro cerdos de clase y gordura excepcional los cuales pesaban término medio 220 kilos cada uno.

Puestos en venta por los nombrados consignatarios y después de habérselos disputado varios interesados, fueron adquiridos por los señores José Medica (hijo) y Pedro Manzadre e hijos, a $ 0.75 el kilo.

Con esta cotización habida hoy en este mercado, se ha batido el precio record en animales porcinos, desde dos años a esta parte.

Retiros en el ejército

Prosiguiendo la renovación de cuadros en el ejército, han sido declarados en retiro los jefes [illegible] empleo, mayor Francisco Cetaly, con el 66 o|o; capitanes Augusto Frias y Carlos Cassoni, con el 52 y 58 o|o respectivamente; teniente Juan L. Sole, con el 27 o|o.

Se les asigna, además, a todos, de acuerdo con la ley, el 20 o|o del sueldo de su grado.

GUERRA Y MARINA

1a. BRIGADA DE CABALLERIA

Se ha nombrado comandante de la 1a. brigada de caballería al coronel Isaac L. Torrent.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Se ha confirmado en el puesto que desempeñaba como secretario del consejo supremo de guerra y marina, al coronel retirado Amadeo Baldrich.

REINCORPORACIONES

Aparecieron varios decretos reincorporando al ejército a los ex tenientes Joaquín Andrés y Carlos A. Gómez y ex subteniente Raúl Jorcina.

POLVORIN DEL RIACHUELO

Nombróse director de esta dependencia militar al teniente coronel Ramón R. Rodríguez.

RELEVOS

Concediéronse los relevos solicitados por los tenientes coroneles Eulio Ramallo, Francisco M. Lemos y Luis B. Roverano, de sus cargos en el consejo permanente de guerra y marina.

DIRECCION DE PERSONAL

Se ha nombrado jefe de sección en la dirección de personal al teniente coronel Rodolfo Martínez González.

RETIROS EN LA ARMADA

Se ha declarado en situación de retiro, por inutilización durante el servicio, al teniente de navío Eduardo Scarone, con el 100 por ciento de su grado.

También se ha declarado en retiro a su solicitud, al teniente de fragata Fernando Gómez, con el 72 o|o de sueldo de su grado.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Firmóse un decreto incluyendo al colegio Carmen Arriola de Marín (San Isidro), en la nómina de los institutos que gozan de los beneficios militares aceptan los certificados que acuerda el artículo 8 de la ley núm. 4707, debiendo los distritos estudiante que expide la dirección del colegio citado.

REGLAMENTO DE EQUITACION

Apareció un decreto prorrogando hasta el licenciamiento de la clase de 1896 el plazo dado por el artículo 1.o del decreto de 7 de abril de 1915, a los jefes de cuerpos e institutos, para informar respecto a las modificaciones que se deban efectuar al reglamento de equitación para armas montadas.

REGLAMENTO DE TIRO PARA AMETRALLADORAS

El P. E. dictó un decreto aprobando provisionalmente el "Reglamento de tiro para ametralladoras" presentado, acerca del cual informarán los comandos de tropas al finalizar el corriente año.

SANIDAD MILITAR

Dictóse una resolución comprendiendo en los beneficios del artículo 12 de la ley 9675, al cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1.o, [illegible]tura Robledo.

SECRETARIA DE GUERRA

Ha pasado a continuar sus servicios como auxiliar a la secretaría del ministerio de guerra, el teniente coronel de artillería Antenor Petit de Murat, del comando de la [illegible] sión del ejército.

EL ANIVERSARIO DE HOY

La revolución de 1893 en Buenos Aires

ALGUNOS RECUERDOS HISTORICOS

Gobernaba don Julio Costa la provincia de Buenos Aires, el año 1893, en medio de la subversión más absoluta del régimen constitucional, en pleno reinado del fraude, de la expoliación, del desorden financiero.

Brotó entonces del caos, la luz de la verdad democrática, en forma de airada reivindicación, y ciudadanos humildes y de elevada posición hicieron un paréntesis a su vida diaria de trabajo, para empuñar el fusil y jugarse por entero en holocausto de la redención de las leyes y del saneamiento político de aquel estado.

El espectáculo fué imponente y grandioso; la revolución estalló, y en veinticuatro horas dominaba en las ochenta comunas que constituían entonces la provincia. No se cometieron excesos en ninguna parte, las fuerzas populares operaron con el mayor orden bajo la dirección común del doctor Hipólito Irigoyen, y no se derramó más sangre que la fatalmente indispensable.

No obstante lo justificado de aquel estallido y el numeroso ejército ciudadano que tenía alistado bajo su bandera, el movimiento fracasó, debido a que el gobierno nacional despachó tropas del ejército de línea para sofocarlo.

Fué enviada luego la intervención a la provincia, designándose representante federal al doctor Lucio V. López, y el partido radical, midiendo sus fuerzas en el comicio, como acababa de hacerlo en el campo de batalla, se presentó a las cuatro elecciones consecutivas que se le ofrecieron, obteniendo el triunfo más completo en todas ellas.

De esas cuatro elecciones, dos fueron de diputados nacionales, una de renovación total de la legislatura y la otra de electores de gobernador. Como le faltaron tres electores para alcanzar la mayoría absoluta en el colegio electoral, fué necesario el pacto entre los partidos cívico y nacional, para vencer a la fórmula radical Demaría-Pereyra.

Manifiesto de la revolución—

"La Unión Cívica Radical al pueblo de Buenos Aires":

"Con conocimiento pleno de las responsabilidades que la Unión Cívica Radical asume ante el pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, obedeciendo exclusivamente a los móviles más levantados del patriotismo y persiguiendo como ideal único, el bien y la felicidad comunes, nos lanzamos a la lucha proclamando la revolución. Enumerar el largo proceso que impone el empleo de este recurso extremo de los pueblos, sería inútil, porque se halla escrito en la conciencia de todos los que saben amar bien a su país, y justificarlo, fuera suponerse de antemano que el sentimiento público no lo aplaude unánime y no espera anheloso la hora suprema de su reparación".

"Con el profundo convencimiento, pues, de que interpretamos fielmente sus aspiraciones, y obedecemos al mandato íntimo de su patriotismo y de su dignidad, entramos a la acción".

"Pretendemos derrocar al gobierno para devolverlo al pueblo; quién se le ha usurpado, a fin de que lo reconstituya de acuerdo con su voluntad soberana, lo enaltezca con la elección de sus mejores hijos y lo vigorice con su decisión y su concurso en el deseado sendero de una amplia y completa regeneración".

"La Unión Cívica Radical tiene y tendrá siempre como uno de sus más preciados títulos, a la consideración de la opinión pública, que este movimiento sea obra propia y exclusiva del pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, para que se yerga uno y poderoso con la altivez de sus mejores tiempos para tomar ante propios y extraños la reparación que a sí mismo se debe".

"En ésta hora solemne de su existencia, la Unión Cívica aprovecha la ocasión para reiterar con más efusión que nunca, la invitación que tiene hecha a todos los ciudadanos de buena voluntad, para que se incorporen al movimiento que inicia, con la convicción de que serán siempre los bienvenidos en sus filas".

"El partido a que pertenecemos, al librar la batalla en la provincia de Buenos Aires, protesta una vez más que antepondrá a la exaltación al poder de sus hombres, la práctica fiel de su levantado programa y que el triunfo que obtenga no será, ni podrá ser otro, que el del pueblo mismo en defensa de su honor, de sus instituciones y de su libertad".

"La amplitud popular de los medios que la revolución ponga en práctica, se amoldará siempre a la nobleza de sus propósitos, y al llamar a todos los ciudadanos de Buenos Aires a formar bajo su bandera, debe declarar que antes de conseguir el triunfo por otros senderos que los que le señalen sus principios, preferirá caer vencida al amparo de la virtud, del patriotismo y del honor".

"Buenos Aires, julio 30 de 1893 — Hipólito Irigoyen, presidente; Julio Moreno, José Fidel Lagos, Tomás A. Le Bretón, José de Apellaniz, Bartolomé Galeano, Miguel Beccar Varela, Juan M. de la Serna (hijo), secretarios".

Igualmente, en la misma fecha, se hizo la revolución en Rosario, de cuyos detalles más característicos nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

Sociedades populares de educación

"Protectora de la infancia"

CONSEJO ESCOLAR X

[illegible] instituciones de efecti[illegible] Protectora de la Infancia, que ejerce su acción cooperadora en todas las escuelas del consejo diurno, que no tienen otra agrupación. Extiende así sus beneficios a las escuelas números 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 14.

Fundada en octubre de 1908, tropezó al principio con numerosas dificultades, por la exigüidad de los recursos y modo de distribuirlos, hasta llegar en estos momentos a ser una institución que por sus procedimientos y forma de beneficiar a los alumnos pobres, ejerce una verdadera acción caritativa.

Miembros de la comisión directiva, formada por padres de familia, concurren con frecuencia a las escuelas e interrogan a los directores para obtener el nombre y domicilio de alumnos necesitados. Concurren, luego a los hogares y constatada la pobreza del alumno denunciado, se le entrega en la escuela un vale con el que debe presentarse a la secretaría, Malabia 1584, donde se le entrega ropa y calzado de acuerdo con su medida.

Para el efecto, la asociación "Protección a la Infancia", tiene actualmente su depósito en trajes, delantales, botines y sombreros, cuyo costo excede de mil pesos, teniendo, también, igual cantidad en dinero, depositado en la Caja de Ahorros del Banco de la Nación.

La distribución de vestidos se hace así en forma inequívoca en cuanto a la necesidad, por la denuncia privada del personal de la escuela, por el contralor ejercido por los padres de familia visitando los hogares, y por la entrega en forma secreta, desde que el niño concurre un día determinado, generalmente domingo por la mañana, a retirar las prendas concedidas.

El personal de las escuelas sólo puede formar parte de la asociación como socios contribuyentes, con cuotas voluntarias. La dirección y administración de la sociedad está directamente en manos de padres de familia. Su carácter es así eminentemente popular.

Periódicamente se efectúan en biógrafos del distrito, funciones a beneficio del fondo social de la "Protectora de la Infancia". Actualmente se prepara una, que se dará el día 2 de agosto, en el biógrafo, calle Canning esquina Gorriti.

El reparto a los alumnos pobres, se hará extensivo a los útiles escolares, así que se dispongan de los recursos necesarios para ello.

Forman la comisión directiva del presente ejercicio, los señores:

Presidente: Antonio C. Oliveto; vice-presidente: Antonio Mileo; secretario: Carlos A. Bertani; pro-secretario: Carmelo Caputto; tesorero: Salvador Belsito; pro-tesorero: Valentín Nocetti; vocales: José Agrás, Juan Fraccia, Antonio Fiordelisi, Nicolás Ungaro, Rafael De Cesare, Oreste Orio, Juan B. Boggiano, Alfredo J. Bieule; revisadores de cuentas: Victorio Palatini, Nestor A. Limonta, Eugenio Marmouge; comisión de control de ropa: Adolfo Soumaruga, Julio Mondría y J. Sarubbi.

POR EL MUNICIPIO

Necesidad de apertura de una calle

La calle Parral en su punto de cruce virtual con las vías del ferrocarril Oeste, se hallaba obstruída por los talleres de la empresa llamados de Caballito, uno de los cuales, el de carpintería y pinturería fué destruído por un incendio el día 4 de noviembre del año último. El otro taller, de herrería y ajustaje, la empresa está levantándolo para trasladarlo a [illegible] este obstáculo y sien[illegible] expresa la Asociación de fomento Unión Progresista de Caballito Norte, en su reciente presentación a la municipalidad de la capital, que el tráfico y tránsito público tengan paso por la calle Parral de un lado al otro de la zona de vías, y considerando que el contrato correspondiente a las leyes 3963 y 4036 establece que la empresa del ferrocarril [illegible] re y Rojas cuando a juicio del poder ejecutivo la densidad de la población lo exija, ha llegado a nuestro entender el momento en que se verifica la condición establecida respecto a la densidad de la población y que hallándose la calle Parral entre las calles mencionadas, debería ser ordenada a la empresa la construcción del puente carretero en la mencionada calle Parral y la apertura de la misma, de acuerdo con el contrato aludido, correspondiente a las leyes 3963 y 4036.

Los afirmados de Lomas de Zamora

Resultados de una investigación

En el sonado asunto de los afirmados llamados de "confiscación", que se construyeron en esa ciudad bajo la vigilancia de las actuales autoridades municipales y que dió lugar a una viril y enérgica protesta de la Liga de Propietarios, por sus precios exorbitantes y la flagrante violación a los contratos, por parte de los empresarios de las obras, el ingeniero Clapps, cumpliendo órdenes del señor ministro de obras públicas de la intervención, practicó, días pasados, una prolija investigación en los pavimentos hechos a base de arena, dando, como era de esperarse, un resultado pésimo para dichos trabajos, como los construídos con lecho de hormigón por los señores Marenco, Perrone y Guglielmino.

Comienza su informe el ingeniero Clapps manifestando que no le ha sido posible obtener de la municipalidad los antecedentes que se refieren a este asunto, por más que le han sido solicitados por dos notas.

Refiriéndose a la consolidación del subsuelo, el ingeniero Clapps dice:

"Según las especificaciones, esa consolidación debía terminarse "indefectiblemente" con el paso de rodillo compresor, "lo que no se ha efectuado en ningún caso', por haberlo así resuelto la intendencia, de acuerdo con la autorización conferida por la ordenanza de marzo 19 de 1915, según la cual el D. E. podía resolver en cada caso la forma de apisonamiento, sea con el rodillo compresor o con el pisón de cuatro brazos".

Luego agrega: "Considero un error el procedimiento seguido, puesto que la práctica enseña que los dos procedimientos se complementan para conseguir una eficaz consolidación del subsuelo".

"Esta observación es común a los trabajos realizados por las tres empresas mencionadas."

En la clase de adoquinados construídos por las empresas Hume hermanos, Ramiro Giostra y Bértora Hnos., y Risso Herrera, esta deficiencia en la consolidación del terreno por no haberse empleado el rodillo compresor de 10.000 kilos, resulta aún más grave que en los afirmados construídos por los empresarios Marenco, Perrone y Guglielmino, porque no teniendo capa de hormigón, las presiones se trasmiten al subsuelo directamente por los adoquines, es decir, en unidades de superficies pequeñas, mientras que en los otros, la loza de hormigón los reparte en una mayor extensión, permitiéndole, por lo tanto, al terreno soportarlas con mayor ventaja. Se deduce, pues, sobre este punto, que todo afirmado construído sobre un subsuelo que no haya sido debidamente consolidado, adolece de graves defectos, y agregaremos: que en esta clase de adoquinados sin base de hormigón, el defecto es aún más grave.

Pasa luego el ingeniero Clapps a analizar las obras construídas por cada uno de los tres empresarios, y refiriéndose a las realizadas por Humer hermanos, dice que, de los cateos realizados resulta que la base de hormigón no tiene el espesor especificado en el contrato y que 'la resistencia a la penetración de una barra de acero de dos pulgadas con punta ancha afilada, ha sido escasa, encontrándose en una de las perforaciones, tan deficientes, que podría romperse con toda falicilidad empleando sólo un pico."

Sobre los adoquines de estos afirmados dice el ingeniero Clapps: "En cuanto a su forma, son en general muy irregulares y despareja la cara superior, por lo que el adoquinado resulta muy inferior."

En cuanto a la capa de arena, no tiene tampoco el espesor establecido en el contrato y termina su informe sobre estas obras diciendo: "Debo hacer notar que los niveles adoptados en la última cuadra de este adoquinado, son superiores al terreno natural, y, habiéndose aumentado la pendiente, las aguas se precipitan rápidamente, se eleva su nivel e inunda las propiedades, por cuyo motivo han sido desalojados por los ocupantes la mayor parte de los edificios".

"En la época de inspección se encontraba inundado el afirmado en la mitad última de esa cuadra por el agua de las lluvias de diez días antes, que se depositan por falta de desagüe".

Empresa Ramio Giestra. — "Los afirmados construídos por este empresario son todos con base de conchilla y arena de un espesor de 0m15 después de apisonado,—dice el informe — y que en las perforaciones efectuadas se ha encontrado un espesor menor que el establecido, llegando hasta un mínimo de 0m066 (¡menos de la mitad!), siendo el mayor espesor encontrado de o. m. 136..." ¡Ni el mayor alcanza!

Refiriéndose a los adoquines, dice el ingeniero Clapps, que "su forma por lo desparejo de la cara superior e irregularidad de las otras, puede clasificarse como inferior, resultando el adoquinado muy desparejo en su mayor parte".

Sobre los cordones, dice el informe, que tiene menor altura que la establecida en el contrato y que sus uniones han sido hechas deficientemente, pues, en la parte inferior se abren hasta llegar a 0m.15.

Empresa Bertora Hnos. y Risso Herrera.—Los adoquinados construídos por esta empresa con a base de arena o conchilla y de los 37 sondajes practicados para establecer el espesor del lecho de arena o conchilla, 35 han dado una altura inferior a la estipulada en el contrato respectivo, dice el ingeniero Clapps. Respecto a su conservación que continúa a cargo de la referida empresa, "puede señalarse—dice el informante—la calle Rivera entre Alvear y San Martín que presenta muchos baches y luego agrega, que en esa cuadra se han empleado adoquines menos parejos que en las demás.

Respecto a los cordones, en las dos cuadras de la calle Loria se ha empleado piezas que tienen menores dimensiones de las estipuladas. En cuanto a su colocación, se ha observado que en algunas partes las juntas tienen 0m.10 en su parte inferior.

Adoquinado por cuenta de vecinos.—El lecho de arena no tiene el espesor requerido que es de 0m.15, habiéndose encontrado en los sondajes un mínimo de 0m.09 y un promedio de 0m.117.

Los adoquines empleados en las dos cuadras de la calle M. Castro entre S. Martín y C. Croce, son muy irregulares.

Respecto al precio de los adoquinados construídos por estas empresas, manifiesta el ingeniero Clapps que no le ha sido posible informar, por [illegible] no los informes que le solicitara, no tiene datos oficiales en que fundarse.

La "Liga de propietarios", que con tanto acierto dirige esta campaña moralizadora, convocará en breve a una nueva asamblea a todas aquellas personas afectadas por estas ruinosas obras, y entre otras cosas, resolverá iniciar una demanda por daños y perjuicios contra las empresas pavimentadoras, comprobadas que han sido oficialmente las graves irregularidades cometidas en la construcción de esos trabajos, con la manifiesta complicidad de las autoridades municipales. La oficina técnica municipal será también llamada a compartir responsabilidades conjuntamente con algunos funcionarios públicos de esa localidad.

La crisis de papel

Vigencia de una medida

Pasado mañana, de acuerdo con lo que informamos en días anteriores, entrará en vigencia en Italia la medida relativa a la aparición, una vez por semana, de los diarios en una sola hoja de papel. Y tal hecho que atestigua la intensidad de la crisis en la existencia de ese artículo, es tópico del comentario general en la península, según se desprende de las noticias telegráficas que al respecto llegan.

En Italia, como ocurre en la República Argentina, hay abundancia de materias primas para la fabricación del papel. Pero falta personal técnico para dirigir los trabajos. Y, naturalmente, esos productos tienen un valor negativo.

Explícase la escasez del artículo, pues, por tal causa. Y mientras el problema en Italia asume caracteres cada vez más graves, en otros países el asunto toma un aspecto también de suma seriedad, ya que se ve por momentos disminuir la producción en forma realmente alarmante.

Convendría, por eso, que entre nosotros se tratara de solucionar el punto, buscando la manera de aprovechar las materias primas que tenemos en el país y que permitirían la fabricación de papel en cantidad suficiente como para atender el propio consumo.

Hombres públicos de Bolivia

El ministro de Relaciones Exteriores

Conceptos elogiosos del cuerpo diplomático y prensa paraguaya

Como hemos informado, desde el sábado último hállase en esta capital, de paso para su país, el doctor Ricardo Mujía, designado por el nuevo presidente de la república de Bolivia para ocupar el cargo de ministro de relaciones exteriores.

En su alojamiento del Savoy Hotel, el distinguido diplomático ha sido visitado y agasajado por un núcleo importante de personalidades argentinas, que ven en el futuro canciller boliviano, sincero amigo de nuestra república, una garantía segura para el acercamiento de los países hermanos de América.

Si en nuestro país la designación del doctor Mujía ha sido unánimemente bien recibida, no lo ha sido menos en el Paraguay, donde con la autoridad propia de su indiscutible versación internacional, ha desempeñado airosamente la representación diplomática de la república vecina.

El cuerpo diplomático de la Asunción, del cual era decano el doctor Mujía, lo ha hecho objeto de especiales distinciones al emprender viaje hacia su país. Al conocerse su designación, los representantes allí acreditados dirigieron al doctor Mujía la nota que insertamos en seguida:

"Asunción, julio 23 de 1917. — El cuerpo diplomático de Asunción, a su decano el E. E. y ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor Ricardo Mujía. — Señor ministro y distinguido amigo: La premura de vuestro viaje nos impide tributaros, en un acto público, el testimonio de nuestra simpatía en momentos, en que, accediendo a un alto llamamiento, que es la mejor consagración de vuestros méritos, os alejáis de nosotros. Los que hemos tenido la fortuna de compartir con V. E. la hospitalidad paraguaya, en el ejercicio de funciones que habéis prestigiado con vuestro esclarecido talento, valoramos más que nunca en la hora de la separación el concurso que significaba para nosotros vuestra experiencia, vuestra ilustración y vuestro noble espíritu de justicia. No, hemos de olvidar ni vuestras condiciones de hombre público, cuya rectitud de juicio se puso tantas veces de manifiesto en el transcurso de vuestra actuación entre nosotros, ni las dotes inestimables que han hecho tan preciada vuestra amistad, a la que debemos horas tan gratas, pasadas en vuestro hogar. No sabríamos en esta expresión de sentimientos, separaros de vuestra distinguida señora, a quien hacemos extensivo nuestro respeto y nuestros felices augurios. Os deseamos a ambos toda clase de venturas en vuestro país, y a vos especialmente, señor ministro, el mayor éxito en las altas funciones que os serán confiadas y que no dudamos significarán provecho para vuestra patria y honra para vuestro nombre.

(Firmado): Daniel F. Mooney, E. E. y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos; Alfredo Silva y Antuña, E. E. y ministro plenipotenciario del Uruguay; José María Cantilo, E. E. y ministro plenipotenciario de la República Argentina; J. M. Cardoso de Oliveira, E. E. y ministro plenipotenciario del Brasil; Adolfo Rossi, ministro de Italia; J. du Longchamps, ministro de Francia; F. Oliver, encargado de negocios de la Gran Bretaña; Octavio de Lamar, encargado de negocios de Cuba.

La prensa paraguaya también aplaude sin ambajes la designación del doctor Mujía y considera que el futuro canciller boliviano sabrá llevar a feliz término la cuestión de límites pendiente entre ambos países.

Así, "El Liberal", uno de los más importantes órganos de publicidad de la Asunción, se ocupa del nombramiento del doctor Mujía en los siguientes términos:

Un despacho, que insertamos en nuestro número del jueves de la pasada semana, nos daba a saber que el doctor Gutiérrez Guerra, presidente electo de Bolivia para el período que se iniciará el 15 de agosto entrante, había resuelto ofrecer un ministerio, el de relaciones exteriores, al Dr. Ricardo Mujía. La noticia no nos causó la menor sorpresa, en conocimiento de los valiosos títulos que acreditan al distinguido diplomático, de robusto intelecto, que es el representante de Bolivia en nuestro país. Ello no debe extrañar, tratándose de un ilustre varón, que consagra su inteligencia bien cultivada, su incansable actividad y sus energías al servicio de su patria, de quien supo y sabrá siempre honrar a su nación en forma digna, que le haga acreedor cada vez más de las consideraciones y la [illegible] de sus con[illegible] ciudadanos, así como [illegible] en nuestro país, por la cariñosa y honda simpatía que ha despertado en la sociedad paraguaya, la cual admira no sólo su tacto, su discreción, su refinada cultura, sus bondades, sino que comprende y estima en alto grado sus afectos hacia esta tierra amiga, en donde logró echar profundas raíces de cariño, debido a sus cualidades de caballero correcto y de hábil diplomático.

A nadie habrá sorprendido, por consiguiente, que el futuro gobernante de Bolivia hubiese pensado en integrar su gabinete con un hombre de la talla del doctor Ricardo Mujía; pero sí, su retiro del país causará pesar en nuestra sociedad, en donde goza de tan merecidas simpatías y no menos en las esferas gubernativas, por cuanto su intervención en el estudio de la cuestión de límites, es prenda de concordia, garantía de que el debate para arribar a un acuerdo definitivo no se apartará del terreno de la cordialidad, del examen sereno de los respectivos títulos y antecedentes históricos, aun cuando ambos representantes no siempre concuerden en todos sus puntos de vista y en sus conclusiones sobre los derechos a la posesión del Chaco. Dado el espíritu de equidad y de justicia, que distingue al doctor Mujía, había la esperanza de que se encontraría una fórmula concreta y conveniente para zanjar dificultades.

Si bien será sensible el alejamiento del doctor Mujía, en cambio tenemos la convicción de que el Paraguay contará en La Paz con un sincero y noble colaborador para producir mayor acercamiento entre ambos pueblos, preparando terreno para un porvenir quizás no muy remoto, en que se establecerá un intercambio más activo de ideas y de productos económicos entre el Oriente Boliviano y el Paraguay, salvando las distancias que nos separaban por los medios más rápidos de transporte, como ser el ferrocarril y, acaso ya para entonces, la navegación aéreas, que ha entrado en esta guerra en un período de perfeccionamientos a tal grado que, después de ser instrumento de exterminio, se tornará en conductor de cosas útiles y agradables para la humanidad.

Pareciera que el ascenso del doctor Mujía pudiese interrumpir las negociaciones de límites tan bien encaminadas; pero se nos asegura que, por el contrario, contribuirá a su aceleramiento, porque, probablemente desempeñará el ministerio de relaciones exteriores en el gabinete del doctor Gutiérrez Guerra, y nuestro gobierno acreditará al señor Fulgencio R. Moreno como su representante en Bolivia, para proseguir en la tarea relacionada con el tratado definitivo de fronteras. Fácil es de comprender que el doctor Mujía, desde el elevado cargo que se le va a confiar, ha de poner todo su empeño personal y sus prestigios de hombre de gobierno para buscar y hallar una solución amistosa a la cuestión debatida entre las dos naciones, deseosas como están ambas de llegar a un arreglo equitativo que consulte sus intereses permanentes, a fin de que, sin tropiezos ni recelos, puedan marchar unidas mañana y siempre, rumbo a la civilización.

Tales son las reflexiones que nos sugiere la promoción del doctor Ricardo Mujía al cargo de ministro de estado, en el gabinete que va a organizar para el mes próximo el eminente ciudadano que entrará en breve a regir los destinos de la nación boliviana. Anticipamos nuestros votos por que el distinguido diplomático acreciente sus prestigios al servicio de su patria en el puesto de labor y de sacrificios que se le va a discernir como premio a sus méritos y a su talento. Un pueblo amigo gozará de sus triunfos en la misma forma que supo apreciar sus cualidades sobresalientes en los años que lleva de correcta y lucida actuación en el Paraguay.

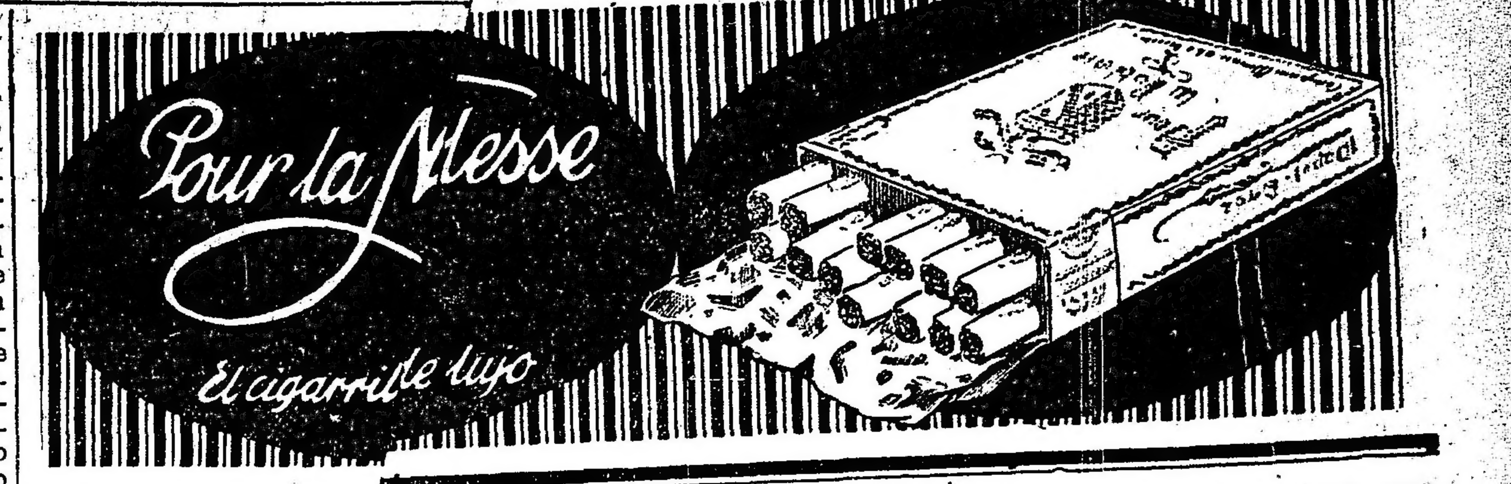

Por que fracas las explotaciones mineras

LA OBRA D UN CÓDIGO ATRASADO

La doctrina moderna e la supresión del pueble y del denuncio

Tambié o reclama la industria

CONCEPTO SO E LA PROPIEDAD DE LAS MINAS

Vamos a ocuparnc e un asunto que reviste suma tr adencia para nuestro porvenir nómico, y el cual — dicho sea e nor a la verdad — apenas si h erecido hasta aquí reseñas como a salir del paso. Nos referimos a necesidad de apresurar la refo del código de minería de acuer con las nuevas orientaciones acor adas por el progreso jurídico, de lado, y los principios de una b a política industrial, del otro.

Plantear el t es abocarse, desde luego, el est o razonado de los fundamentos d icha reforma.

Un deber e entemente patriótico nos determ a iniciar el análisis de las nuevas ases reclamadas por la legislación inera, teniendo cuidado de aten ios, como en toda exposición de cios, al concepto certero de que ben revestirse las instituciones d la ley. ¿Que nos dice este concep Que las leyes conviene que se piren en necesidades positivas, esp ificadas por la experiencia, y no especulaciones teór cas alimentad por la imaginación de los tratadista.

Frente a un código vetusto—

El actual código de minería no responde a la época presente; he aquí una verdad que se desprende de los términos de la ley.

En materia de codificación minera, puede decirse que estamos muy atrasados. La misma sanción del código propuesto por el doctor Rodríguez, en 1883, no implica de suyo una obra avanzada, pues el eje del derecho codificado reposa sobre principios arcaicos; y para probarlo, basta un somero conocimiento de la historia de la legislación colonial, para percatarse de que allí se revelan las fuentes de nuestro código, que se mantiene alrededor de la órbita trazada por las viejas ordenanzas de Nueva España, las del Nuevo Cuaderno y las del Perú.

El pasado nos retiene mediante su fórmula regalista, caracterizada y reforzada con los elementos del denuncio, y el pueble actuando a manera de tenaza sobre la actividad de los particulares; tal es el antiguo espíritu de la propiedad minera, del que no hemos podido desprendernos todavía. [illegible] tiempos nuevos [illegible] ciones nuevas. Los cambios operados en la economía de los países han creado situaciones especiales que son la materia de una ciencia también nueva: la política económica, que nos depara grandes sorpresas. Pues bien: a través de las modernas naciones del derecho industrial, resulta evidente, casi patética, la estrechez de nuestra legislación comparada con el criterio práctico de la industria, restringida en su desenvolvimiento por un código evidentemente atrasado.

Todo lo que se oponga al progreso, debe ser apartado del camino.

Aligerados del peso que significan las ordenanzas de Castilla, la reforma no será sino cuestión de momento. Ni denuncio ni trabajo obligatorio. La propiedad del subsuelo casi debiera someterse a idénticos principios que la del suelo; están demás las excepciones si, como lo confirma la realidad de las cosas, lejos de corresponder al verdadero interés privado, se constituyen en rémora de este interés.

Criterio sobre la propiedad minera—

Las dificultades estriban en el criterio con que se encara la propiedad minera; criterio de excepción, obra de un espíritu que está muy distanciado de nuestros tiempos.

El Estado ejerce un dominio eminente sobre las minas — fundamento de la teoría del regalismo, y también de la dominial, — en cuya virtud impone a los particulares un régimen basado en la importancia que atribuye a la explotación minera.

Sin entrar a discutir doctrinas sobre la propiedad en cuestión, es necesario, no obstante, que reparemos en el principio del trabajo obligatorio como requisito indispensable para el mantenimiento de las concesiones. En lenguaje técnico se designa bajo el nombre de pueble esa labor forzada que impone la ley. Detrás del pueble, y a modo de vigilante, se encuentra el denuncio, es decir, el instrumento por el cual queda sin efecto toda concesión por haberse interrumpido los trabajos.

Se dice que una mina está despoblada o desamparada cuando cesa el trabajo más allá de los plazos tolerados por el código. Desde entonces, procede el denuncio, o lo que es igual, se opera la pérdida de los derechos a la explotación concedidos al particular.

¿Hasta qué punto es rudimentario este criterio como noción jurídica para considerar la propiedad minera? ¿Qué razones existen para el repudio de semejante concepto? ¿Por qué otros motivos se hace precisa la reforma de la legislación minera argentina?

Procuraremos dar contestaciones sintéticas, aunque no por ello menos categóricas. La discusión no pone en peligro, seguramente, la parte substancial de la ley de fondo que discutimos; descartado ese dominio eminente del subsuelo en lo que respecta al fisco, haremos de cuenta que no existen otras escuelas denominadas de la accesión y de la ocupación.

Del campo de la doctrina pasemos al de los hechos.

No es menester el trabajo forzoso—

El laboreo forzoso era admisible cuando el eje del factor trabajo lo constituía esencialmente la mano de obra, el aporte manual.

Desde este punto de vista, sí, fueron notables las ordenanzas españolas, pues se compenetraron de la realidad de entonces para organizar el vasto sistema de la península, fué trasladado luego — corregido y aumentado — a las tierras del Nuevo Mundo.

Regalista por excelencia la legislación de la madre patria, sus codificadores se aplicaron a urdir reglamentos severos, autoritarios, persiguiendo los fines políticos, económicos e industriales que ven en las minas una fuente excepcional para la provisión de recursos con destino a las actividades humanas. El trabajo manual obligatorio era, sin duda, la única garantía de que el subsuelo, al ser entregado a los concesionarios, iba a llenar el objeto previsto en las ordenanzas.

Pero los procedimientos industriales han cambiado, gracias sobre todo a la difusión del maquinismo. La economía industrial le debe a la máquina su estado actual de predominio, y cada día la consolida más en el orden de la producción, cuyos derroteros, hoy, se aferran decididamente a la mecánica.

Como lo dice muy bien un autor, asistimos al auge de la maquinaria en cuanto ella interviene: en la creación de la fuerza motriz, de poderosos elementos de transporte, en obras de excavación, ventilación, acarreo, alumbrado de las minas, etc. Todo lo que constituía antes — añade — la ruda labor humana, es reemplazado por el mecanismo, a tal extremo, que el factor trabajo, en numerosos casos, reviste un carácter meramente directivo.

Luego, las circunstancias son distintas.

Es evidente que no puede seguirse empleando, como criterio legal para decidir la suerte de la propiedad minera, el número de operarios que se ocupan en el trabajo.

Los códigos no deben petrificar el derecho. Todo lo contrario. Si su función principal consiste en dar fijeza a las normas de la ley, esta fijeza no implica perpetuidad, sino la detención momentánea de los preceptos a fin de que la vida jurídica no resulte lesionada por continuos sobresaltos.

Nada de trabas—

Ya lo dijo Thiers en su obra "De la propieté": el trabajo es la fuente y el fundamento del derecho de propiedad". Y el trabajo, como cualquier otro fenómeno económico, está sujeto a leyes universales, que en vano tratarán de eludir los legisladores.

El trabajo forzoso, si debe admitir alguna causa, ella no debe justificarse sino por el interés de la industria misma. Porque nuestro código de minería establezca que los concesionarios quedan obligados, por el hecho de ser tales, a mantener en [illegible] cio de tiempo dado, un número [illegible] de trabajadores, esto no quiere decir que se haya resuelto el problema que plantea la riqueza minera.

Y tan no ha resuelto nada que la jurisprudencia acusa innumerables ejemplos de caducidad de concesiones, bajo el imperativo de la liquidación forzosa, por ser imposible atenerse, o mejor dicho, poner en concordancia la dura realidad que es la labor minera con las prescripciones del código.

Hay notoria incompatibilidad entre el texto de la ley y los hechos económicos sobre los cuales pretende aquel legislar.

La imposición del pueblo — obligación de trabajar con un número determinado de operarios, — mantenida en el código del doctor Rodríguez, representa un anacronismo del que se vienen librando casi todas las legislaciones.

Es necesario que desaparezca esa condición resolutoria que recae sobre la propiedad minera.

Repetimos que se trata de una cuestión muy importante: la industria minera se extiende, día a día, a las más variadas substancias, de las que está repleto el subsuelo argentino.

La ingratitud del subsuelo es más bien aparente, si recordamos que el país no ha solucionado aún el plan de comunicaciones que necesita. Claro está que, mediando la complicidad de disposiciones completamente atrasadas, se acrecientan las dificultades, originando el desbande del capital aplicado a la minería.

Debemos evitar a toda costa este desbande.

Dónde está la disyuntiva—

Conviene aclarar los términos a fin de no engolfarnos prematuramente en el comentario a que someteremos la materia. Digamos, de paso, que nos ocupamos del tema — por hoy — nada más que en su aspecto jurídico, incluyendo la ley y la doctrina con sus derivados.

La tendencia moderna busca emanciparse de las exigencias fiscalistas de las antiguas ordenanzas, que tenían indicaciones para todos los órdenes de la actividad minera. Eso de mantener perennemente el trabajo, en cada pertenencia y con cuatro hombres, huele a arcaismo y no se justifica como no sea por la tradición.

El ideal es la libre explotación de las minas en el tiempo y en la forma que lo deseen los propietarios, garantizándose a éstos el goce continuado de sus derechos en tanto pague un canon o impuesto de propiedad.

Se comprende fácilmente que nos referimos a la estabilidad de la propiedad minera.

Otra cosa que es necesario arreglar radica en la terminología del código, porque distintas acepciones empleadas en una misma ley — opina el ingeniero Carlos E. Velarde — dan margen siempre a confusiones, que sería bueno evitarlas. Ya se exprese el concepto mina, o pertenencia, o criadero, lo esencial es que el codificador perciba los tropiezos que es susceptible de crear la adopción de conceptos indeterminados.

Dentro del criterio de excepción del derecho minero, no nos parece prudente acentuar ese carácter cuando una serie de factores no permiten al trabajo amoldarse a la presión de la ley.

Nada se saca con que salga triunfante una mala ley, por puro espíritu de hacer cumplir orientaciones inadecuadas, si lo que debe proponerse todo legislador consiste en coordinar la medida del derecho con las formas del laboreo, especialmente en materia de minas. Esto lo detallaremos en un próximo artículo.

Debe desecharse la exigencia del pueble—

La corriente general de los tratadistas ha tenido eco en las legislaciones positivas; el descontento marcado por tantos desastres pecuniarios sufridos por empresas concesionarias, pues, no ha sido del todo estéril.

Sólo aquí, en la República Argentina, por inexplicable apatía, aparece demorada la reforma, en circunstancias en que el país, si fuese requerido al amparo de leyes inteligentes, daría una contestación harto elocuente acerca de las riquezas que atesora en su subsuelo.

Para extraer tales riquezas y entregarlas a la circulación económica universal no basta el concurso de la ciencia industrial; se requiere la de la ciencia jurídica, teniendo presente que se trata de una propiedad agobiada, desde largos siglos atrás, por un régimen de rabiosa vigilancia por los Estados.

Decíamos que la exigencia del pueble o amparo de las minas ha desaparecido ya de los códigos modernos. Así los demuestran las respectivas leyes de Panamá, Uruguay, Venezuela y otros países sudamericanos, donde, si bien las reformas se ofrecen bajo tímidas perspectivas, importan indudablemente un paso hacia la solución del problema, en el sentido que lo reclama la industria.

En artículos sucesivos iremos desarrollando el plan de comentarios que queda expuesto en estas líneas, agregando otros puntos — sobre todo en lo que concierne a los intereses de la industria — que afectan considerablemente a nuestra actividad económica.

MUNICIPALES

CARRUAJES DE ALQUILER CON TAXIMETRO

Manifiesto de la sociedad de conductores

Con motivo de la actitud de las empresas propietarias de taxímetros, las sociedades de Conductores de Vehículos, Unión Propietarios de Carruajes de Alquiler y Cooperativa de Consumos Propietarios de Automóviles con Taxímetro, cumpliendo con lo resuelto en la última asamblea, han dado un manifiesto haciendo saber a los conductores "que en lo sucesivo deberán, a fin de que las empresas no les retiren los aparatos, evitar en toda forma de concurrir a los talleres; y si por cualquier causa son obligados a hacerlo, deben negarse en absoluto a penetrar dentro de dichos locales, requiriendo el apoyo de la policía".

El manifiesto dice, además, lo siguiente:

"Sabemos muy bien los propósitos que persiguen las empresas que llevadas de su insaciable sed de explotación, no se conforman con haber disfrutado hasta la fecha, de la concesión leonina que consiguieron, gra[illegible] consistente [illegible] suma de [illegible] 1200 pesos [illegible] tal y [illegible] funcionarios que no eran [illegible] les más que de nombre, puesto que no sabían defender los intereses a ellos encomendados.

"Actualmente, viendo que un verdadero e íntegro funcionario, procediendo con toda justicia y equidad, ha puesto las cosas en su debido lugar, esas empresas pretenden atemorizarlo con amenazas de acciones judiciales que no pueden tener cabida más que en las mentes obtusas y despechadas, porque son el colmo del despropósito jurídico.

"Ahora bien, nosotros tenemos la obligación moral de hacer fracasar los mezquinos planes de las empresas, uno de los cuales es el de retirar todos los aparatos, con la esperanza de que el público proteste, colocando al intendente en una situación violenta. Para evitar todo esto es que os aconsejamos:

"1.o No hacer caso de ninguna amenaza y no entregar los aparatos si no con la orden del juez competente;

"2.o En caso de ser conducido a fin de constatar el buen funcionamiento del taxímetro, no dejarse engañar cuando pretendan hacerlos entrar en los locales de las compañías;

"3.o Si el aparato se descompone, en las respectivas secretarías de las sociedades se les informará dónde pueden hacerlo componer.

"4.o En las mismas secretarías se les informará a todos aquellos que lo deseen, el modo de hacer el depósito judicial de alquiler del taxímetro, para que no les sea retirado por falta de pago, haciéndoseles también todos los escritos correspondientes."

ACLARACION A UNA ORDENANZA

La intendencia municipal, evacuando una consulta de la empresa de tranvías Anglo-Argentina, ha hecho saber que sólo podrán viajar libremente en los coches de la misma los soldados del cuerpo de bomberos de la capital, no estando comprendidos en la ordenanza respectiva los que forman parte de instituciones particulares y de la provincia.

EXPORTACION DE CARNE

En el vapor "Highland Brigade", despachado para Londres, el frigorífico Smithfield, de Zárate, cargó 1470 reses de carneros y 258 corderos congelados, con un total de 49 toneladas.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

Subscripción en la armada

La comisión ejecutiva Pro aeroplano Travesía de los Andes, que presidida por el general Pablo Ricchieri auspicia una subscripción popular en todo el país, destinada a la adquisición de un aeroplano adecuado a la realización de la travesía de los Andes por un aviador militar argentino, continúa recibiendo numerosas adhesiones que auguran un éxito completo de tan patriótica iniciativa.

Esta mañana recibió de la dirección general del personal de la armada la cantidad de 48 pesos, producto de la colecta levantada en el crucero acorazado General Belgrano, de acuerdo con la orden aparecida hace tiempo por el ministerio correspondiente.

—La comisión constituída en Saladillo con objeto de celebrar una velada a beneficio de la subscripción aludida, activa los preparativos tendientes a su realización. Como ya lo hemos anunciado, esa fiesta se llevará a cabo el día 4 del mes entrante, en el teatro de esa ciudad.

El teniente primero Pedro Zanni se trasladará ese día por la aérea, hasta Saladillo, utilizando el monoplano Blériot 80 H. P. del aeródromo militar.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE PARIS — INCERTIDUMBRE SOBRE LA EXTENSION DEL DOMINIO DE GRECIA — PREDOMINIO DEL CRITERIO ITALIANO RESPECTO DE ALBANIA — LAS ACUSACIONES DE MICHAELIS CONTRA FRANCIA— ERZBERGER DECLARA LA URGENCIA DE LA PAZ — LO QUE DICE EL "WORWAERTS".

Los datos que hay hasta el momento actual relativamente a lo resuelto en la conferencia de París, acerca del reparto de territorios en Levante entre las potencias adscritas a la Entente, no son claros, ni mucho menos terminantes. La prensa europea hace comentarios al respecto, discurriendo sobre si el reino de Grecia adquirirá o no alguna porción de soberanía dentro de los límites de Albania, y sobre si este último país aceptará o no el dominio griego en esa porción de su suelo, porque le quitaría la costa fronteriza a la isla de Corfú, dejándolo embotellado en el Adriático.

Es cierto que la conferencia no ha terminado sino el primer ciclo de sus debates; debiendo producirse el segundo en la capital británica. Pero ahí, quizás, no se vuelva sobre los mismos puntos discutidos en París, pues, aunque las resoluciones no sean puntualizadamente conocidas por la generalidad, ellas deben de ser definitivas al respecto.

Parece que han prevalecido los puntos de vista italiano, y que Sonnino fué la figura central de la conferencia. Todas las fases de la cuestión de oriente fueron debatidas con estudiada prolijidad, tratándose de no dejar laguna en las previsiones. No hubo divergencia alguna en el momento de formalizar los acuerdos. Lo cual permite suponer que se ha guardado escrupulosamente la equidad entre los diversos intereses.

El motivo de esa conferencia no es un misterio. La experiencia adquirida sobre el terreno, permitió a los aliados occidentales percatarse de que su criterio acerca de la cuestión de Oriente adolecía de ciertas equivocaciones, haciéndose necesaria una reconsideración.

La prensa italiana estima que el problema es tan complejo, que bien podría dividirse en varios; pero que, en cualquier caso, la Entente se halla moral y efectivamente capacitada para dar las resoluciones decisivas.

Italia, que al parecer, es el eje de la cuestión, protesta no haber tenido jamás tendencias imperialistas; pero tiene muy seriamente en cuenta que Albania es la llave del Adriático, y, por consiguiente, la de la seguridad de la península ausonia por la parte oriental. Aparte de eso, reconocer la autonomía albanesa, es vincular el triunfo de uno de los más claros principios que forman la base doctrinaria de la guerra actual: el de las nacionalidades, preconizado por Italia para sí y para los demás.

Es preciso, además, preocuparse de Serbia en forma tal que desaparezca para ella toda amenaza germana en lo futuro.

Se estima, por otra parte, que la [illegible] Reichstag.

Michaelis, posiblemente ha comprendido el gran error político internacional que importan el fondo y la forma de su aludido discurso; el cual, en último análisis, tiende a robustecer la causa de sus adversarios, desde el punto de vista moral. Inmediatamente ha tratado de corregir el yerro introduciendo recelos entre los aliados occidentales. Es la misma política maquiavélica seguida con Rusia, y cuyos efectos estamos palpando en el curso de la campaña oriental. Pretende el canciller teutón que existía un tratado secreto de Alemania con Francia, estableciendo una alianza entre ambos países con miras imperialistas. Esto es más absurdo que asegurar que Guillermo II se propone ser presidente de la república de Prusia. Francia, en ningún momento pudo ligar su suerte a la del imperio detentador de sus provincias, ni mucho menos para erigir en régimen europeo la usurpación del bien de los demás países.

No sólo es ello intrínsecamente opuesto a sus aspiraciones nacionales, sino que está en abierta oposición con su índole, y radicalmente desmentido por su conducta heroica, decidida, intransigente, abnegadísima desde el primer momento de las hostilidades, con perfecta homogeneidad entre el gobierno y el pueblo; actitud que la ha convertido, por el propio peso de las circunstancias, en el eje de la acción bélica, haciendo de su nombre y su bandera emblemas de todas las reivindicaciones que se persiguen. La prensa inglesa rebate enérgicamente los asertos de Michaelis, en cuyo fondo se advierte el azoramiento producido en los ánimos de los dirigentes alemanes, tanto por el espectáculo de la cohesión de sus adversarios, cuanto por la escisión latente con Austria-Hungría.

Al mismo tiempo, la situación interna del imperio es de tal naturaleza, que el canciller se ve en el caso de procurar distracciones a la preocupación de sus compatriotas. Al lado de las penurias y de la peste causada por la alteración del régimen alimenticio y la mala calidad de las subsistencias, aparece ahora la disminución del acervo de oro en el Reichsbank, motivada por la baja del marco. El descenso en el Banco Imperial acusa una diferencia de 56.225.000 de marcos.

Otro dato respecto de la angustiosa situación a que va llegando el imperio alemán, consiste en las declaraciones pacifistas del notable político teutón, cuyo nombre tanto ha sonado en el episodio del cambio de canciller del imperio. Nos referimos a Erzberger, jefe del bloque centrista católico en el Reichstag, que fué el principal causante de la caída de Bethmann-Hollweg, y el apoyo capital de Michaelis. Nadie, mejor informado que él, por consiguiente, del verdadero pensamiento del gobierno imperial; y es él quien afirma la posibilidad de evitar un cuarto invierno de guerra, y la necesidad de propender a ese resultado; con la añadidura de concretar los siguientes puntos: que las negociaciones pueden iniciarse en cualquier momento: que Michaelis en la cancillería significa labor pro-paz; y que, al responsabilizarse de sus declaraciones, lo hace contando con la anuencia gubernativa.

Conviene no perder de vista esos importantes puntos, cuyo simple enunciado en boca de uno de los más descollantes políticos imperialistas, vale por una revelación del decaimiento de las soberbias germanas, por mucho que una parte de la prensa prusianizante afirme que no cabe tomarlas en serio. El caso es serio, por sí solo; tanto por el momento en que se producen, cuanto porque las enuncia el líder de uno de los [illegible]

No es discutible la necesidad de la paz. Lo que se trata de saber es si Alemania se resigna o no a cantar la palinodia, y qué es lo que piensan respecto de su seguridad futura las naciones de la Entente. El defecto alemán está en su criterio unilateral y egoísta. Sólo la fracción socialista cuyo órgano es el "Worwaerts", tiene una frase sensata: "Lo que necesitamos de preferencia — dice — no es la seguridad de nuestras fronteras, que convendría modificar, sino seguridad de la subsistencia de la paz".

Esta es la verdad substancial. Por ella es que Rusia no ha accedido a hacer paz separada, ni la hará, como acaban de declarar los delegados rusos en la conferencia de París, a pesar de la vehemente necesidad que ese país levantino tiene de poner término a la guerra. Ahora falta esperar el giro que los Estados Unidos tomen la próxima moción de Stone en el senado, para que la república norteamericana declare sus condiciones para la paz.

Frente occidental

Ataque alemán fracasado en Heurtebise. — Avance francés en la misma región. — Bombardeo mutuo en Avocourt. — Combates de Epehy, Croisilles y otros puntos. — Derribo de aeroplanos alemanes. — Modificación de la zona marítima británica. — Vapor alemán hundido. — Alarma en París. — Bombardeo de un hospital de sangre. — Renuncia del ministro de relaciones belga. — Noticias de España.

PARIS, julio 30. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte del estado mayor francés:

A la caída de la tarde de anteayer los alemanes nos atacaron con violencia al oeste de la granja de Heurtebise, en un frente de 600 metros; pero el ataque se estrelló contra la valentía de nuestras tropas.

Al amanecer emprendimos una acción entre Heurtebise y la región de La Boiselle. Progresamos en todos los puntos, especialmente en la región del monumento de Heurtebise.

En la orilla izquierda del Mosa rechazamos un fuerte ataque por sorpresa.

Después de un intenso bombardeo, los alemanes intentaron atacar las trincheras que conquistamos recientemente entre el bosque de Avocoutr y el cerro 304. La precisión de nuestros tiros detuvo al adversario.

En la orilla derecha del Mosa sufrió el mismo sangriento fracaso un golpe de mano del enemigo contra [illegible]inville.

En la región de Cerny y Craonne el fuego de la artillería continuó el día muy vivo.

A las 3 p. m. de ayer los alemanes, después de un violento y corto bombardeo, emprendieron un ataque en dirección a Heurtebise, que fué quebrantado completamente por el fuego de nuestra artillería e infantería.

En la orilla izquierda del Mosa y en la región del cerro 304, se hizo mucho fuego de artillería.

Reina calma en el resto del frente.

LONDRES, julio 30. — El ministerio de guerra publicó el siguiente boletín:

Efectuamos raids en las trincheras enemigas al nordeste de Epehy, al sudoeste de Havrincourt, al oeste de Fontes-les-Croisilles y cerca de Fleuix. Causamos bajas a los alemanes en los combates trabados y les tomamos prisioneros y ametralladoras.

En las cercanías de Roeux, nuestras tropas se abrieron paso por las líneas del adversario, a pesar de la resistencia de éste, que le ocasionó fuertes pérdidas y regresaron con 30 prisioneros, una ametralladora y un mortero de trinchera.

Otras fuerzas británicas penetraron en las posiciones enemigas de las cercanías de Ipres donde hicieron 54 prisioneros y se apoderaron de 2 ametralladoras.

Rechazamos un raid del enemigo al sudeste de Messines.

No se realizaron durante el día operaciones de importancia.

Los combates aéreos son continuos.

El viernes nuestros aviadores arrojaron bombas en importantes estaciones de ferrocarril y aeródromos enemigos.

Durante el día los aviadores efectuaron numerosos "raid" y realizaron también un trabajo muy importante, tomando fotografías de las posiciones del adversario.

Libramos con éxito combates aéreos. Derribamos 16 aeroplanos alemanes e hicimos bajar a 11 con averías. Además, echamos a tierra dos globos de observación alemanes que cayeron envueltos en llama. Trece de nuestras máquinas han desaparecido.

NUEVA YORK, julio 30 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

El duelo de artillería en el frente de Flandes continuó sin interrupción desde las primeras horas de la mañana hasta después de media noche, constituyendo el más intenso esfuerzo que haya hecho la artillería en esta guerra.

Se emprendieron desesperados ataques por la infantería de una y otra parte.

En el canal de La Bassée, hasta la orilla sur del Scarpe, la actividad del combate aumentó durante las primeras horas de la noche.

Al este de Monchy-le-Preux, por la noche, nos atacaron unos batallones británicos; pero el ataque fué quebrantado, sufriendo el enemigo [illegible] Barca de Ossus, al noroeste de Saint Quentin, también atacaron los británicos, sin éxito.

Aumentó la actividad del combate en el Chemin des Dames y el Mosa.

Al sudeste de Ailles, los franceses atacaron con poderosas fuerzas una vez por la mañana y tres veces en las primeras horas de la noche. Nuestro regimiento de Colonia rechazó todas las acometidas del adversario.

La actividad de la aviación fué extraordinaria, especialmente en el frente de Flandes. Derribamos a 37 aviadores enemigos.

El teniente Dostler, a la cabeza de una escuadrilla de persecución, destruyó una escuadrilla de seis aeroplanos, obteniendo él personalmente su vigésima victoria. El teniente von Tutschek derribó sus aeroplanos 19 y 20.

Desde el mediodía, el duelo de artillería volvió a ser violento en el frente de Flandes.

LONDRES, julio 30 — Dicen de La Haya que el departamento de marina holandés anuncia que los límites de la zona británica de peligro en el mar del Norte, han sido temporalmente modificados, para facilitar el regreso de las naves holandesas a Holanda.

LONDRES, julio 30 — Anúnciase oficialmente que un submarino británico apresó el 27 del presente mes en el mar del Norte al vapor alemán Batavier II y lo hundió luego a causa de las averías que tenía.

AMSTERDAM, julio 30 — Anúnciase que un submarino hundió entre Scheveninigen y Ymuiden a cinco barcas de pesca holandesas.

PARIS, julio 30. — Anoche a las 12.30 fué dada la alarma, anunciándose la aproximación a esta capital de aeroplanos enemigos.

A las 12.55 dióse por terminada la alarma.

NUEVA YORK, julio 30. — Telegrafían de París que un aviador alemán, que efectuaba un vuelo a corta altura, desde la cual se podía distinguir la cruz roja pintada sobre el techo de un hospital, arrojó cuatro bombas sobre ese establecimiento, situado en las cercanías del frente.

De ese bombardeo resultaron un médico, un farmacéutico y un enfermero muerto.

El segundo médico también murió a causa de las heridas recibidas.

El tercer médico, un oficial de administración y varios enfermos resultaron gravemente heridos.

LONDRES, julio 30. — Anuncian de Amsterdam que el duque de Brunswick, hijo político del káiser, llegó a Ymuiden para someterse a un tratamiento que probablemente durará varios meses.

El príncipe sufre de un intenso abatimiento nervioso.

PARIS, julio 30. — Anuncian de El Havre que el ministro de relaciones exteriores de Bélgica, presentó su dimisión, a causa del mal estado de su salud.

MADRID, julio 30. — En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de esta corte, el concejal socialista señor Besteiro, propuso la adhesión de esta corporación a la asamblea de parlamentarios.

La proposición produjo un reñido debate, en el que intervinieron oradores de todos los partidos, y fué desechada por gran mayoría.

MADRID, julio 30. — Telegrafían de Zaragoza y de Oviedo que los ayuntamientos de esas capitales han acordado, en las sesiones que celebraron hoy, pedir al gobierno la autonomía municipal.

Muchos otros ayuntamientos de la península tomarán los mismos acuerdos.

MADRID, julio 30 — Según una publicación oficial, los gastos del primer semestre del año en curso, correspondientes a Marruecos, suman 49 millones y medio de pesetas.

En igual período del año anterior, se gastaron 67 millones y medio.

MADRID, julio 30 — Telegrafían de Bilbao que después de muchas gestiones practicadas por las autoridades, ha sido solucionada la huelga de los obreros de los altos hornos.

MADRID, julio 30 — Informan de Valencia que continúan las detenciones de los ferroviarios huelguistas.

Muchos de ellos, en vista de que la policía los busca, han huído de sus domicilios.

Frente oriental

Los rusos rechazan ataques en Paraj — Avances alemanes por Tarnopol y otros puntos — Evacuación de Tchalarnvka y otros sectores por los moscovitas — Progresos victoriosos de los rumanos en Monestirka, Dragoslive y Sereth — [illegible] — Los saqueos en Serbia — Prisioneros polacos — Fuga de Lenin.

PETROGRADO, 30. —Dice así el comunicado que publicó el estado mayor ruso:

Desde el frente occidental, desde la costa del Báltico hasta el Pripet, hubo reconocimientos efectuados por escuchas.

En Galitzia rechazamos un ataque contra nuestras posiciones al Oeste de Zharaj.

En dirección a Tarnopol y más hacia el sur, las avanzadas enemigas se acercaron a la línea de Okuimova a Soroki Kragultez.

El enemigo ocupó a Jassieriuv Polny y Tororovce, al oeste de Zaleschik.

En los Cárpatos, en la región del monte Temanik, en el sector al N.E. de Kirlibaba, el enemigo rechazó nuestros elementos algo hacia el Este.

En el frente rumano, en dirección a Kezdy Vasarhely, los rumanos avanzaron y ocuparon una línea de alturas de nueve verstas al Oeste de Monestirka y las alturas al oeste de Dragoslive y en la región de Zalca Sereth.

En el frente del Cáucaso sólo hubo cambios de tiros por las vanguardias.

NUEVA YORK, 30. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente parte:

En el frente del príncipe Leopoldo: En la Galitzia oriental los rusos se retiraron a ambos lados de Huttyn, detrás de su frontera.

Nuestras tropas llegaron a Zberoz y una parte se acerca a la confluencia del Sereth septentrional y del Dniester.

La retaguardia rusa nos opuso resistencia entre el Dniester y el Pruth, pero rompimos sus posiciones en un vigoroso ataque y los perseguimos en ambas orillas del Dniester.

En el frente del archiduque José: Ocupamos a Kuty y cruzamos el río aguas arriba y aguas abajo de esa ciudad.

Nuestras divisiones combaten a medida que avanzan por las montañas y persiguieron al enemigo más allá de la línea de Schipot, en Moldavia, a Sulitza.

Al sur del valle de Mitus rechazamos vigorosos ataques llevados por el enemigo contra Kasinului.

En la región del alto Putna completamos los movimientos que iniciamos anteayer.

En el frente del mariscal von Mackensen, el enemigo llevó un ataque en las pendientes septentrionales del monte Odebesti y fué rechazado.

Hubo un cañoneo poco vigoroso en la llanura de Rumania.

No ha cambiado la situación en Macedonia.

Desde mediodía se produce de nuevo un violento duelo de artillería en Flandes.

En Galitzia avanzamos hacia Sebrochi, a lo largo del Dniester y del Pruth y en el valle del Chermosh.

LONDRES, 30 — Se ha recibido de Jassy el siguiente comunicado oficial rumano:

Ensanchamos hacia el norte la brecha abierta en el frente enemigo, tomando todas sus antiguas posiciones en un frente de treinta kilómetros y una profundidad de quince.

Hicimos 1245 prisioneros y nos apoderamos de dos baterías de howitzers, nueve cañones y cantidad de municiones.

LONDRES, 30 — El gobierno ha publicado el siguiente parte oficial de las operaciones en el frente de Palestina:

Nuestra artillería ha causado considerables pérdidas en las partidas de trabajadores enemigos.

Las fuerzas de caballería y de infantería han alcanzado algunos éxitos en encuentros de menor importancia.

El viernes por la noche nuestras tropas realizaron un "raid" contra las trincheras de las estribaciones de Gaza. La operación resultó con completo éxito. El enemigo tuvo 20 muertos y nosotros uno.

PARIS, 30 — El estado mayor del ejército del Oriente publica este comunicado:

Los aviadores británicos bombardearon los campamentos enemigos en la región de Rupel.

En la región de Mavadag se combatió con la artillería.

Se libraron combates de patrullas en el frente de las tropas serbias.

NUEVA YORK, 30 — El estado mayor alemán publica hoy el siguiente comunicado:

No ha variado la situación en el frente de Macedonia.

LONDRES, 30 — Noticias recibidas de Corfú dan cuenta de que la venta de los objetos procedentes de los saqueos hechos en Serbia continúa haciéndose en Bulgaria.

Las autoridades búlgaras han declarado haber creado un depósito del estado con el exclusivo objeto de traficar con las mercancías robadas, mientras los diarios búlgaros publican noticias de ventas públicas de objetos de plata, pianos, alfombras, paños y otros artículos serbios.

LONDRES, 30 — Anuncian de Petrogrado que el gobierno provisional ha destinado siete millones de rublos para los gastos de las elecciones de la asamblea constituyente.

LONDRES, 30 — Comunican de Petrogrado que el gobierno ruso ordenó conceder gracia a los polacos presos, súbditos de Rusia, que se levantaron en armas contra el gobierno entre los días 16 y 29 de marzo último.

Dichos polacos serán considerados como prisioneros ordinarios de guerra.

ROMA, julio 30.—El sábado la embajada rusa comunicó al gobierno que a causa de circunstancias excepcionales, el gobierno provisional de Petrogrado ha decretado el cierre provisional de las fronteras rusas hasta el 15 de agosto, tanto para la entrada como para la salida del país.

LONDRES, julio 30.—Un radiograma de Petrogrado comunica que el agitador ruso Lenin que se fugó de Rusia, ha llegado a Estocolmo.

SITUACION MILITAR

CONTINUA LA INESTABILIDAD DEL EJERCITO RUSO — AVANCE PERSISTENTE DE LOS RUMANOS — ESTADO DEL FRENTE ITALIANO — COMO SE DESARROLLO LA ULTIMA OFENSIVA — SU EXITO FUE DETENIDO POR EL TEMPORAL — CAPACIDAD DEMOSTRADA POR EL EJERCITO ITALIANO.

Mientras la inestabilidad de condiciones del ejército ruso continúe, nada será posible comentar, más allá de lo que en días anteriores hemos reseñado, respecto al curso de la campaña de los Cárpatos, en que la nota dominante es la retirada voluntaria de los rusos; tampoco es oportuno aún discutir el objetivo del avance rumano, que tan auspicioso se presenta.

Queda, entre el frente oriental y el occidental, el interrogante del austro-italiano, donde las artillerías y los aviadores concentran por ahora todo su interés. Tampoco es posible, por ahora, hacer pronósticos relativos a ese frente, donde, a no ser por el insuperable obstáculo que opuso el mal tiempo, no pudo llevarse adelante la última ofensiva ausonia.

Como explica un acertado comentarista europeo, la línea austriaca ha quedado poseyendo una formidable cabeza de puente sobre el Assa, la cual permite mantenerse en la vertiente oriental de la meseta y asegurar la posesión de puestos avanzados de gran importancia para una eventual ofensiva.

Los italianos quisieron dar, al efecto, a la posibilidad de esta ofensiva un carácter disuasivo. El ataque era una advertencia en los primeros momentos, por lo que ese ejército no se preocupó de la gran preparación con que contaba el enemigo para defenderse.

Es de observar que los austriacos procuran conservar esta zona. Así se explica que hayan realizado en distintos puntos de ella, admirables obras defensivas. Por otra parte no hay que olvidar que las operaciones en las montañas requieren una preparación minuciosa y sabia, en conocimiento perfecto del lugar y un valor y una resistencia excepcionales en las tropas.

Las tropas italianas emprendieron esta acción, interrumpida, con gran aliento y entusiasmo heroico.

Las condiciones de la guerra cambiaron rápidamente. La caverna substituyó a la trinchera, sin que hasta la fecha se haya podido hacer una demarcación inequívoca de líneas sobre el terreno, para fijar con justeza el resultado del esfuerzo de los combatientes.

Queda, pues, expuesto el carácter de esta lucha. Hacia monte Zebio la lucha fué furibunda. Apenas estallaba una mina, se precipitaban al fondo de su cráter contingentes de los dos bandos enemigos, y la matanza cuerpo a cuerpo, era terrible en esos hoyos producidos por una tremenda explosión.

Y como en monte Zebio, la batalla se fué empeñando en monte Torno y en la Aquila, hasta la Orticara, donde los ataques fueron más bien de tanteo.

El resultado de esta demostración ha sido la toma del Appigli en el monte Zebio y sobre el monte Torno; la conquista del paso de la Aquila y la conquista de una buena parte de Orticara.

Estratégicamente, el paso de la Aquila representa una de las pocas líneas de conjunción posible entre la meseta de Sette Comuni y la Valsugana, y es, por lo tanto, una amenaza para los austriacos, cuya línea sigue la ladera derecha del torrente Maso, que es como una zanja divisoria. El paso de la Aquella está a una altura de 1900 metros y su posesión por los italianos ha de traer aparejada, a la corta o a la larga, la posesión del monte Caldeiro.

Casi al empezar la ofensiva se desencadenó una tempestad terrible. Los austriacos quedaron acosados en unos bosques, no tuvieron más remedio que talar árboles para protegerse tras las barreras de troncos. La nieve, el viento, la lluvia, hacían por momentos imposible toda acción militar. Al poco rato, los combatientes no veían a lo lejos; sólo oían el estruendo de los cañones, el fragor pavoroso de un combate que ya se hacía a ciegas.

Lo que sólo fué un ensayo, una sorpresa para el enemigo, una batalla parcial que empezó a desarrollarse con gran cohesión y violencia, pudo haber sido una gran ofensiva, si el temporal no hubiese malogrado la tentativa. Tan terrible fué la tempestad que fué un verdadero milagro de nuestra perfecta organización sanitaria el poder socorrer a los heridos, que fueron retirados del campo de batalla con gran rapidez.

Es evidente que han incurrido en error o exageración los que han hablado a propósito de esta batalla, de reanudación de la ofensiva. No deja, sin embargo, de ser cierto que en una zona en la que el enemigo, dueño de excelentes posiciones, se había habituado a una calma casi absoluta, los italianos han llevado a cabo, no ya una simple tentativa, sino un golpe audaz.

Pero no cabe duda que el golpe contra los austriacos hubiera sido mucho más terrible, si cuando comenzaba a desarrollarse el plan de ataque, no hubiese azotado a toda aquella parte del frente en que se combatía con ardor titánico, uno de los más tremendos huracanes alpinos que les impedía realizar el menor trabajo de observación, dificultaba el contacto, y dislocaba la acción a tal extremo que la lucha, en caso de haber proseguido hubiera podido resultar, no sólo infructuosa, sino además contraproducente.

Fué un rasgo de audacia por parte de los italianos el aventurarse a esta batalla. En tanto que los austriacos, que se defendían con el coraje y la tenacidad de la desesperación, trataban con gran ahinco de asegurar su situación al sur de una vasta línea de batalla, atacarles por el centro para obligarles a llevar su línea principal a un punto muy lejano del que ocupaba, tenía toda la amplitud de un juego bien estudiado en un empleo combinado de masas de artillería. Ello bastaba para poner de manifiesto ante el mundo, que el ejército italiano puede emprender simultáneamente dos, tres y más operaciones militares de gran importancia, lo cual revela el talento táctico del ilustre general que manda sus fuerzas.

Frente austro-italiano

Dispersión de patrullas austriacas en San Pellegrino. — Combates de artillería en Canónica y otros sectores. — Gran combate aéreo en Idria. — Aviadores austriacos sobre Guado y Tremite. — Decretos relativos al pan.

ROMA, julio 30 — El alto comando transmite el siguiente parte que publicó el ministerio de la guerra:

Unas patrullas enemigas que bajaron del Col delle Sello al valle San Pellegrino, iniciaron, con el apoyo de la artillería, una acción de fuego de fusilería y ametralladoras contra nuestras fuerzas. Esas fuerzas fueron dispersadas por la rápida y eficaz intervención de nuestras ametralladoras con fuego bien dirigido.

Durante el día de ayer la actividad de la artillería fué sobre todo notable entre el valle Camonica y el valle del Astico, en los Alpes de Fiemme y Fassa, en el Rombón y en el Dosso Faiti.

Anoche una de nuestras potentes escuadrillas de bombardeo, escoltada por aeroplanos de caza, renovó la incursión sobre las instalaciones militares de los austriacos en Idria, y las barracas del valle de Chiapovano, lanzando, a pesar del fuego nutrido de las defensas contra la aviación, cerca de cuatro toneladas de bombas con altos explosivos.

Al regreso de la escuadrilla, las máquinas de escolta contraatacaron con arrojo a numerosos aviones enemigos que habían salido en persecución, y después de haber derribado dos de ellos, se incorporaron indemnes a la escuadrilla que había ya llegado a su base con toda felicidad.

NUEVA YORK, julio 30.— El estado mayor austro-húngaro publicó el comunicado siguiente, que trasmiten de Viena:

"En el Isonzo se ha mantenido un vivo duelo de artillería."

ROMA, julio 30.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Durante la noche del 27, varios hidroaviones enemigos atacaron a Grado, arrojando 10 bombas.

Como represalia, al alba del 28, nuestros hidroaviones arrojaron algunas granadas-minas sobre los hangares de Prosecio, regresando indemnes.

Por la mañana del 28, el enemigo efectuó un ataque sobre Termoli, arrojando cuatro bombas que causaron daños leves en algunas casas, e hirieron a cuatro personas.

Uno de ellos, retirándose, dejó caer una bomba en el mar, en las inmediaciones de la isla Tremite.

Nuestros aparatos se lanzaron en su persecución, la que tuvo que ser abandonada por la neblina y porque espesas nubes ocultaron al aparato enemigo.

Todas nuestras máquinas regresaron a sus bases.

La noche del 28, varios hidroaviones enemigos repitieron los ataques sobre Grado y hacia Cervignano, regresando a Trieste después de haber arrojado ineficazmente algunas bombas.

ROMA, julio 30.—Un decreto firmado por el lugarteniente general establece la adopción de medidas para mejorar la fabricación del pan, en la que se deberá emplear un mayor por ciento de harina de primera calidad, como asimismo reducir el tipo haciendo los panes más chicos y con formas diferentes.

El decreto establece también un pequeño aumento en el precio único del pan, teniendo en cuenta el mayor precio alcanzado por el trigo de la nueva cosecha.

Por otro decreto el gobierno aumenta las indemnizaciones otorgadas a los empleados nacionales y los subsidios concedidos a las familias de los reservistas.

Folletín de LA EPOCA (11)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Sí... Estaba en el café; ella me vió y me pidió noticias tuyas.

—¡Ah...!

—¿Qué? ¿Se acabó aquello? La has dejado según creo, ¿eh...?

—¡Pardiez...! ¿Qué te dijo?

—No sabía dónde escribirte... Parece ser que ella esperaba noticias tuyas, y viendo que no la escribías, estaba apenada... La he hallado muy cambiada... y ha estado enferma según me dijo.

—Sí, ha estado enferma — dijo el ayudante, contento de ver que su amigo no sabía más.—He hecho cuanto pude por ella, he mandado que la cuiden, la di algo de dinero; pero tenía que dejarla, pues era ya demasiado importuna y hubiera dado lugar a que me ocurriese alguna tontería.

—¿La has dejado tranquilamente y sin ruido?

—No podía hacer otra cosa... No estando casados... ¿es verdad?

—A buen seguro... ¿Has comenzado ya tu nuevo servicio?

—Sí, en el depósito. Estoy mucho más tranquilo que en destacamento... Pero tengo otro proyecto, y por eso he venido a Argel. Ya te hablaré de ello uno de estos días, si me sale bien. ¡Ea, te dejo, pues me están esperando! ¡Hasta la vista!

—¡Adiós, hombre...!

Y los dos amigos se separaron tras un apretón de manos.

El ayudante Lorenzi estaba en su casa cuando se presentó Leroux, y acababa de cenar en compañía de su mujer y sus dos hijos.

Sorprendido de ver a su amigo a tal hora, cuando le creía en Médeah, hízole notar su asombro exclamando al tenderle la mano para recibirle:

—¡Ah, Leroux! ¡Caramba! ¿Qué vienes a hacer a Argel?

—He venido con veinticuatro horas de permiso para verte... Tengo necesidad de ti, es preciso que me hagas un favor.

—Dos, si quieres... ¿De qué se trata? ¡Siéntate... ¿Supongo que habrás cenado?

—Sí, he comido un bocado de prisa al bajar del tren.

—Bueno, tomarás un vaso de coñac conmigo.

La señora Lorenzi sirvió dos vasos y un frasco, retirándose para acostar a los dos niños, después que el amigo de su marido hubo comenzado a explicar el motivo de su visita.

—He venido a verte con motivo de lo que te dije hace algún tiempo... Me hallo decidido a permutar... Tú comprenderás también como yo, que nada puedo esperar en el regimiento. Por más que me he reenganchado no llegaré a ser subteniente y ¿quién sabe? Es muy posible que al tomar el retiro sea ya demasiado tarde para lo que yo hubiera querido. Hay exceso de peticiones de oficiales jóvenes... y me hubiera sido necesario sentar plaza bastante antes y haber ido a Saumur... (1) Ahora, ya no puede hacerse nada.

—Ya te lo había dicho.

—Además, llega un momento en que las ideas cambian... Estoy cansado, y aunque no se pase del todo mal en los spahis, ya no es la misma cosa... No puede uno disfrutar de su hogar... Por eso me he decidido, completamente decidido, sí, y he venido a buscarte para que me prestes tu ayuda.

—Ya sabes, querido, que estoy dispuesto a hacer todo cuanto pueda... ¿Cuándo te marchas?

—Tengo que estar de vuelta mañana por la noche. Me propongo marchar por la tarde; pero ¿tendrás tiempo mañana?

—Precisamente mañana me toca descanso... Me proponía ir a Birkadem para ver a mi primo Sebastiani; pero le veré dentro de quince días y mañana por la mañana iremos, si quieres, al cuerpo de ejército... Ya sabes, que estoy muy a bien con el general d'Arlac que ha sido amigo de mi suegro, y que está al frente del servicio de la justicia militar. Si él puede ocuparse de tí, considera el asunto como hecho, pues no será más que cuestión de formalidades entre las oficinas del estado mayor y tu coronel. Convendrá que le veas, a fin de hacer las cosas en regla y que te dé su autorización antes que tenga conocimiento oficial de la solicitud, para seguir la escala jerárquica.

—¿Tú crees que conseguiré...?

—Para mí no cabe duda ninguna, —respondió Lorenzi. — Tú mismo lo verás mañana por la mañana.

Y después de haber charlado largamente, separáronse los dos amigos dándose cita para el día siguiente.

Por la mañana y después de pasar la noche en un hotelito del barrio, unióse Leroux a su amigo Lorenzi, y juntos fueron a visitar al general d'Arlac.

Verdadera satisfacción experimentó cuando oyó decir que su petición sería favorablemente acogida si la información que sobre él iba a instruirse, era satisfactoria, y sobre este particular, nada podía él temer, por contar con las mejores notas en su hoja de servicios.

En el momento en que el ayudante se disponía a tomar el tren, salía de la estación un grupo de viajeros entre los que llamó su atención un árabe, cuyo rostro apenas distinguió, a causa de un movimiento de sorpresa, inmediatamente reprimido, que el indígena experimentó al apercibirle.

Leroux no dudó más que un momento:

—No me engaño — exclamó.—Es el asistente del coronel... Saïd...

Y su espíritu, fácilmente inquietable, comenzó a forjar conjeturas sobre la presencia del spahi en Argel ¿Por qué había dejado el uniforme? ¡Aquellos ordenanzas se tomaban todo género de libertades! ¿Qué venía a hacer a Argel? ¿Por qué había experimentado Saïd aquel movimiento al reconocerle? ¿Habría temido quizá ser castigado por hallarse en traje indígena?

Al día siguiente dirigióse Leroux al capitán Hantecoeur, en cuanto le distinguió en el cuartel, adonde había ido para ver a los oficiales que debían encargarse, aquel día, de la semana. Por su grado de ayudante estaba colocado bajo la autoridad directa del capitán ayudante mayor.

—Mi capitán...—dijo con un embarazo que pretendía ocultar bajo el respeto militar. — Tengo que hacer a usted una petición.

—¿De qué se trata? — preguntó el oficial.

—Quisiera que tuviese usted la bondad de acompañarme a la presencia del coronel, a quien deseo hablar, pues pienso hacer una solicitud para pasar a la justicia militar.

—¿Quiere usted dejar los spahis?

—Con verdadera pena me he resuelto a ello, mi capitán — respondió hipócritamente el tunante; — pero me veo obligado a pensar en mi porvenir, teniendo en cuenta mi situación de familia.

—Está bien, presente su solicitud —respondió fríamente el coronel, cuando Leroux le expuso su deseo; — será transmitida en la forma reglamentaria.

Leroux explicó a su mujer lo que había resuelto, siguiendo los consejos que, según él, le dió su amigo Lorenzi.

No disgustó a la señora Leroux aquella determinación que su marido habíala hecho ya entrever anteriormente, como una simple idea que le había ocurrido muchas veces.

Ella le amaba y era celosa. Algunas sospechas habíanla asaltado ya en la época en que Leroux se hallaba en Argel. Frecuentemente habían tenido entre ellos disputas, pues la mujer del suboficial pensaba que en Argel no podían faltarle ocasiones de divertirse.

Cuando estuviera en la justicia militar podría retenerle mejor; la regularidad del servicio la permitiría saber todo cuanto él hiciera y no le daría lugar a tener ocasiones de separarse de ella.

Saïd había visto perfectamente al ayudante en la estación de Argel, y si aquel encuentro no había despertado primeramente ningún pensamiento en su espíritu, comenzó en seguida a recapacitar sobre ello, preguntándose a qué podría haber venido.

El ignoraba que el ayudante estuviese con permiso.

El spahi dejó, sin embargo, de pensar en ello algunos instantes después, convencido de que el ayudante no le había reconocido, gracias a su traje indígena.

Completamente penetrado de la misión que se habían impuesto, no había cesado de pensar en ello durante las horas del viaje, combinando la forma de arreglarse para llegar hasta la criada indígena de la comadrona de la calle Bab-el-Oued, y para inspirarla suficiente confianza a fin de provocar las confidencias que buscaba.

Saïd-ben-Taïeb tenía varios amigos en Argel, entre otros una mujer de su tribu, los Beni-Maaza, que vivía con su familia desde la muerte del marido. Sarah había sido una de las mujeres del cheik Sherif-ben-Amar, quien había muerto al regresar de la peregrinación a la Meca, y desde entonces fué a vivir en Argel con una anciana parienta.

El spahi se dirigió hacia Kasbah, el barrio indígena, cuyas casas blancas destácanse en pintoresco anfiteatro, tras las construcciones modernas, a las cuales dominan.

Pensaba que no le costaría gran trabajo encontrar entre los árabes a quienes Sarah conocía, alguno que pudiera ponerle en relaciones con Saïda sin despertar su desconfianza. Sería muy raro que una mujer árabe no conociese a ninguno de sus compatriotas.

No se había engañado, en efecto: la vieja Zulma, la pariente de Sarah, conocía ella misma a la criada de la señor Thémard. Era la hija de Mohamed-ben-Embark y no contaba mas que diez años cuando fué recogida por la comadrona, algunos días después de la muerte de su padre, muerto en una riña con varios malteses. Después, la muchacha no había cesado nunca de tratar a sus compatriotas siempre que había tenido algunas horas de libertad.

Saïda fué a Kasbah al día siguiente de la llegada de Saïd, a quien Sarah había hospedado, y la vieja Zulma que la encontró, la atrajo a su casa, siendo ella misma quien la interrogó.

Puesta al corriente por Saïd, habló a la muchacha de aquella joven que había desaparecido, según ella había oído decir, llevándose a su hijo, sin que pudiera saberse lo que la había ocurrido.

Saïda no tenía desconfianza ninguna para con sus compatriotas, y no opuso ninguna dificultad para decir la verdad.

Pero como Saïda no entendía gran cosa de jerarquías militares y de distinción de grados, no pudo repetir otra designación que la que ya había dado. Para ella era un "spahi graduado"; era cuanto podía decir.

La muchacha trató de precisar la forma de los galones dorados que había visto en las mangas de la guerrera; pero aquello estaba demasiado confuso en su imaginación.

En cuanto al nombre del spahi, tampoco pudo sacarse nada en limpio, pues la muchacha lo pronunciaba de distintas maneras, haciéndole incomprensible para los que la escuchaban.

Fué todo lo que pudo saberse de ella.

Así, cuando Saïd se halló de vuelta en Médéah, y contó a su amigo Labasson lo que había sabido, pronunció de tan rara manera el nombre que oyó a la muchacha, que el sellés no pudo comprenderle.

(Continuará.)

(1) Escuela francesa de caballería. (N. del T.)

CRONICA SOCIAL

Con el señor Bernabé Artayeta Castex ha fallecido ayer, desaparece una figura prestigiosa de la alta sociedad porteña, dueño de la cual supo destacarse con rasgos inconfundibles de caballerosidad e hidalguía.

Reunía el señor Artayeta Castex las condiciones del perfecto hombre de mundo, con la distinción nativa, la inteligencia clara y la cultura del espíritu que suele ser siempre ocasión permanente de [illegible] morar. Su personalidad se imponía por eso en los círculos más calificados que eran los de su actuación.

Ejerció la presidencia de nuestros primeros centros sportivos y sociales, con la eficiencia segura de su temperamento y de su acción.

En otro orden de actividades, sirvió cumplidamente a funciones públicas de importancia, confiadas por el gobierno de la nación.

Abre esta muerte un claro sensible en la falange de los más caracterizados sostenedores de la tradición social de Buenos Aires, con sus antiguos prestigios y virtudes, abriéndose camino entre la vorágine cosmopolita que nos envuelve.

Todo lo más representativo del nombre, el rango y la fortuna, acudió hoy a mediodía a la Recoleta, para asistir al sepelio del señor Artayeta Castex, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

El sepelio fué así una demostración de duelo muy importante.

* * *

El señor Eduardo Hunter y señora Julia Soler de Hunter, hicieron celebrar esta mañana una misa en la iglesia de las Victorias, en acción de gracias por el 25.o aniversario de su casamiento.

A la ceremonia asistieron los nombrados señores con sus hijos, parientes y amigos más allegados.

Esta tarde los esposos Hunter recibirán a las amistades que deseen saludarlos con motivo del fausto acontecimiento, lo que dará lugar a que se pongan de manifiesto las muchas simpatías de que disfrutan en nuestra sociedad.

A la misa asistieron las señoras:

Julia Elena Hunter de Nelson, María Teresa Hunter de Roca, María Hunter de Cano, Elena Cabral Hunter de Méndez, María Amelia Rosa de Schindler, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Carmen Molina de Bustamante, Julieta Meyans de Pueyrredón, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Lucila Cano de Rosa, Corina Cabral Hunter de Calvo, Elena Soler de Scheperds, Celia Frers de Cano, María Esther Cabral Hunter de Vivot, Petrona Lastra de Cabral, María Cristina Cano de Bunge, Ana Bercetche de Salaberry, Susana Cabral Hunter de Naón, Carmen Bustamante Molina de de la Serna, Sofía Lynch de Frers, Clara Anchorena de Uribelarrea, Celia Frers de Cano, María Antonia Uribelarrea de Cabral Hunter, Susana Cano de Hunter, Sara Pasman de Oyenard, Nora Cabral Hunter de Marcó del Pont.

Señoritas: Jorgelina y Celia Cano, Matilde Bercetche, Magdalena Bustamante Molina, Carmen Hunter, María Justa Pueyrredón.

* * *

[illegible] Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

El teatro íntegro ha sido tomado por lo más conocido de nuestro mundo social, lo que constituye un brillante augurio para la reunión, cuyo producto llevará un oportuno refuerzo a las arcas de la benéfica y humanitaria institución de las cantinas.

Como es sabido, se cantará el tercer acto de "Aída", el segundo de "Rigoletto", el tercero de "Lucía" y el tercero de "Mefistófeles". Prestarán su concurso la señora Barrientos y el tenor Caruso que interpretará varias romanzas.

* * *

En plena juventud ha fallecido esta mañana el señor Luis Peralta Ramos, y la noticia de su muerte causará sin duda dolorosa sorpresa en el grupo numeroso de sus amigos.

El extinto era todo un tipo juvenil, expansivo, lleno de bondad y de simpatía. Cuantos le trataban sentían por él un cariño sincero, que ha de exteriorizarse hoy en forma elocuente ante la prematura desaparición del señor Peralta Ramos.

Hacía poco tiempo que había formado su hogar, vinculándose a la familia de Correas Zumarán, y tal circunstancia hace aún más dolorosa su pérdida.

Mañana se efectuará el entierro en el cementerio del Norte. Previamente se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, a las 11 a. m.

* * *

El éxito superó a los augurios más optimistas que se habían formulado respecto a la fiesta artística de beneficencia, celebrada ayer en casa de la señora María Guiraldes de Guerrico.

La reunión fué todo un exponente de alta cultura, distinción y elegancia, un verdadero torneo del talento con las galas del esplendor mundano.

El almirante Caperton se dió tiempo para asistir a esta fiesta y a la que en su honor se celebraba en casa del señor Ricardo C. Aldao, y lo propio hicieron también numerosas familias.

La señorita María Magdalena Ezcurra, el tenor Francell y el violinista Gaos, que tuvieron a su cargo el programa, deleitaron al concurso con el brillante despliegue de los recursos de su arte insuperable.

Grandes aplausos saludaron los diferentes números, ya conocidos de nuestros lectores.

La amable hospitalidad de la señora de Guerrico y sus hijas Mercedes y Nora, contribuyó al mayor encanto de la fiesta, a la que asistieron las señoras:

María Calvo de Pérez, María Bengolea de Hueyo, Isabel Ezcurra de Leguineche, Francisca Goñi de Güiraldes, Hortensia Aguirre de Leloir, Adelia Harilaos de Olmos, Susana Cano de Hunter, Adela Bengolea de Balcarce, María Laura Escalante de Bosch, Isabel Leguinecho de Rom, Sara Ocampo de Cranwell, Susana Gómez Aguirre de Elía, Mercedes Bullrich de Casares, Isabel Zwank de Ocampo, Sofía Bengolea de Bemberg, Susana Estrada de Balcarce, María Rosa Lezica de Pirovano, Mercedes Elizalde de Blaquier, Emilia Moutier de Pirán, Elisa Roca de Blaquier, Justa Dose de Zemboraín, Julia Ocampo de Bullrich, Celina Atucha de Battilana, Mercedes Paz de Ocampo, Catalina Pirovano de Pirovano, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Adela Saraza de Favier, Francisca Ocampo de Ocampo, Magdalena Elía de Ezcurra, Sofía Arning de Bengolea, María Unzué de Alvear, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Lucía Mantels de De Bruyn, Delia Alvear de Ocampo, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Elina Peralta Alvear de [illegible] de Alvear, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Marta Ramos Mejía de Viale, Felicia Dorrego de del Solar, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Ana Mayobre de Green, Ana Salabardo de Schlieper, Sara Lliedal de Castillo, Ernestina Guerrico de Carballido, Enriqueta Blaquier de Rocha, Elisa Soria de Bouquet Roldán, Dora de Bary de Cazón, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Adela Arning de Ayerza, Rosa del Campo de Botet, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Luisa Lynch de Ayerza, María Cristina Keen de Amuchástegui, Isabel Buttler de Casal, Elena Sansinena de Elizalde, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Lía Sansinena de Gálvez, Juana González de Devoto, Irene Jorge de Socas, María Catelín de Campos, Florencia Tornquist de Castex, Matilde Sánchez de Méndez, Josefina Soto de Udaondo, María Robertson Lavalle de Agote, Valentina Reduello de Gache, Silvia Mautiño de Jorge, Jovita Llobet de Echagüe, Victorina Curutchet de Guerrico, Adela Arning de Ayerza, María Curutchet de Arias, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, María Luisa Padilla de Helguera.

Señoritas: Clara Roca, Estela Drago, Jorgelina Cano, Elvira Cranwell, Carmen Hunter, Mercedes y Nora Guerrico, Mercedes y Josefina Guiraldes, Carmen Carballido, Mary Helguera, Sara Castillo, Mercedes Ocampo Paz, Julia Bullrich, Ana María Green, Enriqueta del Solar, Matilde Méndez, Zelmira Bollini Roca, Adela Sánchez Terrero, Florencia Lanús, Zulema Keen, Adolfina Rigal, Esther Stegmann, Esther Sansinena Adriana Harilaos, María Rosa y María Luisa Devoto, María Labougle, María Luisa Agote, Valentina y María Rosa Gaché, Mercedes Lynch Gorostiaga, Sara Guiraldes, Silvia y Carmen Echague, Carlota y María Esther Arias, Sara Hueyo, María Angélica y María Elena Berreta Moreno, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Adela Ayerza, Victoria Aguirre, Marta y Magdalena Leloir, Clara y Delia Ocampo Alvear, Orosia y Adelaida Ayerza, Clara Becú, Elena Aguirre Lynch, Mabel Senillosa, Elisa Harilaos, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, Ana Rosa Schlepper, Adolfina Olivares Sundblad, Julia de Bary, Irma Delpech, María Mercedes Leguineche, Hortensia y Corina Berdier, Josefina y Ernestina Nouguier, etc.

* * *

[illegible] deplorado fallecimiento se cumple el primer aniversario, celebróse esta mañana un solemne funeral en el templo de la Merced.

De la numerosa y distinguida concurrencia que asistió, tomamos los siguientes nombres:

Dolores Anchorena de Elortondo, Inés Salas de Cobo, Celia Ezpeleta de Estrada, Susan Gómez Aguirre de Elía, Celina Huergo de Estrada, Josefina Vedoya de Ocampo, Laura G. A. de Quirno, Corina Boujín de Benítez, Sara Gowland de Lacroze, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Mercedes Urquiza Anchorena, María Lucila U. A. de Quesada Pacheco, Etelvina Ocampo de Schlieper, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Esther Viale, señoritas de Gramondo, Delfina Huergo de Astengo, Angiolina Astengo de Mitre, Isabel Zwanck de Ocampo, Catalina Naón de Balbiani, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Carlota de Estrada, María L. de Piñero, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Augusta Gondra de Estrada, Adelina Aguirre de Castex, Justa Elortondo de García Fernández, Beatriz Tamini Cranwell, María Delfina Astengo, Mercedes Videla Quiroga de Vera, Lía Estéves, Mercedes Lacroze de Llosa, Lola Cernadas de Rams, Angélica Ocampo de Ocampo, María Jovita Gómez de Pombo, Angela y María Luisa Mezquita, María Silvia Oneto, señoritas de Balbiani, Edelmira Llosa de de la Serna, Carolina R. de Medrano Saavedra, señoritas de Berdier Adela M. de Frederking, Dolores M. de Cernadas, Celina Atucha de Battilana, Mercedes Soriano de de la Torre, Elena de la Torre, Fidela M. de De Bary, Silvia Fernández de Fernández, Julia del Carril de Viale, Elisa Alvear ed Bosch, Adela Saraza de Favier, María Gómez de Brián, Felicia Dorrego del Solar, Sara Sahores de Frederking, María Josefa M. de Villegas, María Luisa Lynch, de Ayerza, Manuela Egaña de Laspiur, María Arning de Hasperg, condesa Donhoff, Trinidad Méndez Huergo, Eleonora Pacheco de Quesada, Lila y Lucrecia Moyano, Valeria Cueto de Cárdenas, Emma Medici de Lesca, Emilia Marenco de Solá, Ana Solá de Ortiz, Celina Estrada, Juana M. Obligado de Arguello, Emma Estéves, Josefina Z. de García Fernández, Elisa Lavarello de Lavarello, señoritas de Barilari, Rita Solá de Terrero, Isolina Lagos Mármol, María Guillermina Lacroze, Luisa Lagos de Lagos, María Gorostiaga.

Señores: José Gregorio Zuberbuhler, Martín Ocampo, Francisco Méndez Goncalves, Luis Lavarello, Alfredo Demarchi, Mario Fuschini, Pedro E. Estrada, Saturnino Allende, F. Nicolás Ocantos, Luis García Fernández, Alberto Benítez, Juan A. Lacroze, Diógenes de Urquiza Anchorena, Vicente Quesada Pacheco, Alfredo F. de Urquiza, Juan Ocampo, Norberto Piñero, Alfredo A. Martínez de Hoz, Pedro A. Estrada, Arturo Z. Paz, Teófilo Lacroze, Tomás R. Cullen, Rodolfo Rivarola, Jorge Catelín, Ricardo A. Muñoz Pirán, Miguel S. Oneto, Ricardo M. Vedoya, Nicolás Achával, Lorenzo C. Galíndez, Luis A. Tamini, José de Chapeaurouge, Benjamín Dupont, Juan Carlos Mendoza, Alberto E. Castex, Gustavo A. Frederking, Miguel Massini Ezcurra, Teodoro de Bary, G. Tomkinson Alvear, Carlos M. Cernadas, Enrique R. Moreno, Santiago Brian, Antonio María Delfino, Julio Genoud, Bernardo L. Delfino, Giovanni Benvenutti, Carlos de Garay, Carlos A. de Olazábal, Antonino E. Terrarossa, Carlos de la Torre (hijo), J. M. Espeche, José Battaglia, Martín N. Moyano, José Balbiani, Ramón Heredia, Roberto E. Lasplur, Federico Bracht, Edgardo Tamini Cranwell, Nicanor González del Solar, David J. Spinetto, Andrés Roccatagliata, José A. Sanguineti, Luis Lenzi, Eduardo Estrada, Carlos Torcuato de Alvear, Luis A. Broggi, Eduardo F. Bullrich, Pablo Ricchieri, Carlos de la Torre, Federico Lacroze, Carlos Saguier.

* * *

El fallecimiento del ingeniero dan Alberto G. Frías ha causado unánime sentimiento de pesar entre cuantos conocieron al extinto y supieron apreciar sus relevantes condiciones.

Hacía tiempo que el señor Frías se encontraba enfermo, ocurriendo el deceso ayer, con la pena consiguiente de los suyos y de sus numerosas relaciones.

Pertenecía a la conocida familia de su apellido, tan difundido en nuestra sociedad. Su muerte afecta también a la de Porcel de Peralta y varios más.

Esta tarde se efectuarán sus exequias en la Recoleta.

* * *

El miércoles de la próxima semana, 8 de agosto, se celebrará en el Splendid Theatre una fiesta a beneficio del asilo Dulce Nombre de Jesús.

El programa será de lo más atrayente, revistiendo carácter novedoso.

Tendrán parte conocidas niñas de nuestra sociedad, que gentilmente prestan su concurso.

BODAS DE PLATA

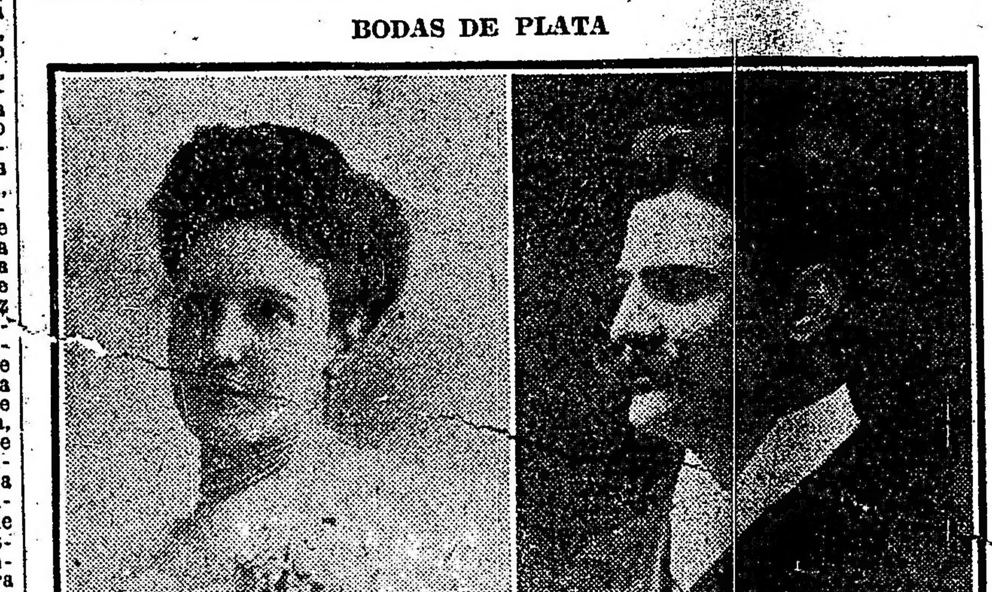

Señor Eduardo Hunter y señora Julia Soler de Hunter, que hoy celebran el 25o. aniversario de su casamiento

Se pondrá en escena "Amor que pasa", de los hermanos Quintero, y una escena criolla en verso del señor Roque C. Otamendi. Se bailará la "Firmeza" y "El Prado", dos bailes criollos, y se cantará en la guitarra un duo criollo entre un joven y una niña.

Esto, aparte de otros números que se harán conocer oportunamente.

Los palcos ya están casi todos colocados, pudiendo solicitarse los que quedan por teléfono al 3037 Juncal, o personalmente a Santa Fe 1994. El precio de los palcos es de 20 pesos, con 4 entradas, y las plateas 3 pesos.

* * *

Se celebrará mañana en los salones de la biblioteca de Consejo Nacional de Mujeres, la anunciada matinée artística correspondiente a la "sesión de lectura" de cada mes.

Prestarán su concurso, la señora Antúa que cantará aires mejicanos y la señora Mellis. La señorita Alba Rosa ejecutará aires españoles de Granados.

Completan el programa, números a cargo de los señores Grabbé y Giraldoni.

La fiesta tendrá lugar a las 4.45 de la tarde.

En el mismo salón, el poeta Luis G. [illegible] composiciones [illegible] pasado mañana miércoles a las 4.45 p. m.

* * *

Tiende a acentuarse la mejoría notada en el estado de la señora María Rosa Murature de Murature, cuyo domicilio se ve muy concurrido por personas que acuden a enterarse de su salud.

* * *

El funeral aniversario de la señora Catalina Alais de Alvarez Reynolds, celebrado esta mañana en el templo de San Miguel, motivó un sentido homenaje a la memoria de la extinta.

La nave se hallaba totalmente ocupada por distinguida concurrencia, en la que figuraba una delegación de niñas del orfelinato Regina Coeli, institución a la que la señora de Alvarez Reynolds prestó eficaz ayuda.

Encabezaba el duelo el señor Manuel Alvarez Reynolds, a quien acompañaba el reverendo padre Cuello, de la orden franciscana.

* * *

Esta noche será bendecido en la iglesia de San Nicolás de Bary, el enlace de la señorita María Luisa Silva de la Riestra con el doctor Aníbal S. Sánchez, ceremonia que dará lugar a una reunión de brillantes contornos.

Serán padrinos la señora Carmen R. de Sánchez y el doctor Juan Silva de la Riestra, en representación del señor Juan José Silva.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Luisa de la Riestra de Silva con el ingeniero Zacarías Sánchez; Esther Sánchez de Benítez con Víctor G. Benítez; María del Pilar Morel de Silva Riestra con Zacarías Sánchez (hijo); María Esther López de Sánchez con Samuel Sánchez; María Angélica F. de Sánchez con Román Sánchez; María Susana Silva de la Riestra con Alberto Sánchez; María Silvia Sánchez con Carlos Silva de la Riestra; María Matilde Alvarez Venzano, con Fernando Silva de la Riestra; María Elena Nogueras con Manuel Alberto Silva de la Riestra.

En el matrimonio civil actuarán como testigos los señores César de la Riestra y Delfino Pacheco, por parte de la novia y los señores Víctor Benítez y Zacarías Sánchez por la del novio.

* * *

Esta tarde han sido inhumados en la necrópolis del norte los restos del señor Raúl A. Boerr, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido sinceramente lamentado entre sus muchos amigos.

Joven distinguido, aventajado estudiante de medicina, la muerte del señor Boerr significa una pérdida sensible que ha provocado con razón las más sentidas demostraciones de condolencia.

Sus compañeros apenados, han concurrido en número crecido a acompañar sus restos mortales a la última morada.

* * *

Se realiza esta tarde el casamiento civil de la señorita Olga Elida Souza Gandulfo con el doctor Adolfo Gandulfo de la Serna, actuando como testigos los señores Agustín Souza, doctor López Mañán y doctor Jerónimo del Barco, por la novia, y Horacio Gandulfo de la Serna, Agustín Matienzo y doctor Ignacio Allende, por el novio.

La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana a las 5.30 en la iglesia de San Miguel.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Sara de la Serna de Gandulfo, madre del novio y el señor Vicente T. Souza, padre de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así: La novia con su señor padre, Vicente T. Souza; Sara de la Serna de Gandulfo con el doctor Adolfo Gandulfo de la Serna; Elida Gandulfo de Souza con el señor Claudio D. Mejía; Eulogia Evens Frías de Souza con Agustín F. Souza; Sara Gandulfo de del Castillo con Horacio Gandulfo de la Serna; Adela Díaz Rivero de Gandulfo con Pedro Gandulfo de la Serna; Elvira Souza de Madrid con Samuel Madrid Páez; Rafaela de la Serna con Héctor Gandulfo de la Serna; Teodelina Mejía con Raúl Olivera Calamet; Lucy Argerich con Alfredo Gaete; Sara Wright con Claudio P. Mejía; Nené Toño Cano con Armando Souza Arguello; Carmen Gómez Romero con Jorge Gandulfo; Angélica Ledesma Arocena con Leonel H. Mejía.

Terminada la ceremonia habrá en casa de la novia una recepción que dentro de su carácter íntimo ha de motivar una lucida reunión social.

Los desposados emprenderán un viaje por Sud América y seguirán después a Estados Unidos.

* * *

Era el Dr. Valentín Luco, cuyo fallecimiento ocurrió ayer en esta capital, una persona de vastos prestigios y con sólida actuación en la magistratura.

Oriundo de San Luis, donde naciera en 1868, cursó allí sus primeros estudios, para ingresar más tarde a la universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el diploma de abogado.

Nombrado poco después juez del crimen de San Luis, desde el primer momento se impuso por sus condiciones de laboriosidad y talento, desarrollando una gestión eficiente. Fué luego designado camarista y más tarde el gobierno nacional lo nombró juez federal de esa provincia.

En esos puestos, como en los que desempeñó después en esta capital, desenvolvió una tarea eficaz, a través de la cual impuso la amplitud de su criterio jurídico y de su preparación.

En la ceremonia de su sepelio se ha puesto de manifiesto el sentimiento causado por su deceso.

* * *

Hoy comienza la "colecta del kilo" que realizan anualmente las damas de la sociedad Escuelas y Patronatos, con destino a las colonias de vacaciones para niños débiles.

Las comisiones designadas al efecto y cuya nómina ya publicamos, recorrerán las calles en demanda del óbolo público, que puede consistir en dinero efectivo, ropas o comestibles.

La colecta durará hasta el jueves próximo.

Los donativos pueden mandarse también al local de la sociedad, Paraná 1055.

* * *

Los entretelones de la aristocracia suelen ocultar cosas muy tristes, llenas de amarga filosofía, que ordinariamente quedan en el misterio.

En el ruidoso pleito ventilado en Madrid últimamente sobre nulidad del testamento de la condesa de Bornos, dama archimillonaria, [illegible] documentos [illegible] los países.

¡Pobre señora! Si vivió alejada de las gentes, guardando en su pecho una honda tragedia sentimental, no ha podido evitar que, después de su muerte, se entreguen a la voracidad del público las notas más íntimas de su alma, los dolores más secretos de su corazón: una historia de viejos amores, de malogradas ilusiones.

Son tan interesantes por su fondo y por su limpido y original estilo las cartas que de la condesa de Bornos han figurado en el referido pleito que estimamos muy curioso publicar un fragmento de una de ellas, dirigida por la finada a su primo hermano don Mateo Zaforteza, en que habla del conde de Guevara, y otra dirigida al marqués de Villariezo.

Dice así la dirigida a don Mateo Zaforteza y Crespí de Valldaura:

Rodrigo debía ser mi marido desde el año 1877.

Al marchar a la guera carlista el año 1873, mi madre le aceptó como su futuro yerno, muy contenta, y halagada al recibir la petición de mi mano hecha por la condesa de Guevara par su hijo; yo no me había fijado en Rodrigo, aun cuando él me conocía de casa de unas parientas suyas adonde íbamos mucho mi madre y yo. Pero al saber sus pretensiones y al mismo tiempo sus excelentes cualidades morales, su fe católica, su brillantísima carrera, me ilusioné, y no dudé en aceptarle por marido; mi ilusión duró lo que la guerra y el desastre de los carlistas, fué el desastre de mi felicidad, porque al volver Rodrigo a Madrid, pobre, sin recurso, teniendo que ponerse de profesor en la academia de García Gutiérrez, mi madre, influída por una o más de unas malas personas, le pareció poco para mí y nos incomunicaron, haciéndole entender a él por fin que yo no lo aceptaba, que prefería a cualquier otro que tuviese mejor posición; todo esto sin yo saberlo, queriéndole cada vez más porque su conducta era dignísima en eso mismo de trabajar para comer; en fin, que le desesperaron y se fué a su país y allí se casó par no quemarse, como hace todo hombre de conciencia, pero con la muerte en el alma y sin poder olvidar mi recuerdo nunca.

Yo no me casé, porque la mujer no necesita casarse como el hombre para ser buena, y nadie podía reemplazar para mí al que había admirado y querido como a un San Sebastián, porque los carlistas eran guerreros santos; a mi madre, a la hora de la muerte bien le pesó y así me lo dijo, porque había hecho la desgracia de mi vida entera y murió con la seguridad de que yo no me casaba y que sería fiel al recuerdo de Rodrigo, porque mi amor no había sido un capricho, sino santo, puro, honrado y razonable.

Pasaron veintidós años y yo ni sabía si él vivía; y ya estaba tranquila y consolada, cuando por circunstancias especiales, el año 1898, nos volvimos a encontrar en Madrid, y por otras muchas circunstancias especiales hoy es lo "que puede ser" (entre gentes de "nuestras ideas"), mi representante general, mi amparo y defensor, un amigo leal, un hermano cariñoso... ya, ves, Mateo, primo querido, si mi historia es triste, si mi felicidad y mi desgracia van íntimamente unidas a la causa carlista. ¿dime si yo puedo ser liberal? ¿si yo puedo querer a Alfonso XII y a su hijo? Mi alma está dolorida siempre; tú que eres como yo lo has comprendido y yo reservaba contarte mis penas de silla a silla, pero las cosas se han precipitado y creo que te debía esta explicación.

Así que apareció Rodrigo en la palestra en casa de Maura, el día que le llamaron, desapareció Joaquín Orgaz, diciendo que tenía que irse a Alcalá sin su regimiento... yo creo que le tuvieron miedo... pero tía Margarita ha seguido frecuentando los salones en que se calumniaba a su sobrina.

No sé si podrás leer esta larguísima carta, pues como yo llevo el luto del chico de Rodrigo como si fuera mi hijo, durante un año, no tengo papel de luto grande y me he tenido que valer de este papel que es muy malo, porque se cala todo; tengo poquísimas fuerzas y no puedo copiar carta tan larga. Dispénsame y a Paz, tus hijos y tú os obraza muy estrechamente vuestra pobre prima.— María".

La dirigida al señor marqués de Villariezo es como sigue:

"Mucho agradezco tu deferencia conmigo al participarme la venta del Rafael, que conozco de nombre de toda mi vida, aun cuando no sé en qué consiste; deploro esa venta, y es para mí un verdadero disgusto el ver la destrucción de nuestras pobres casas de nuestra aristocracia antigua; soy una enamorada de la tradición como tú, Fernando; pero ¡qué poquitos quedamos de esos, y casi mandados retirar por antiguos y cursis!... Ahora que Rodrigo está al frente de la casa, proporcionándome a mí gran tranquilidad, veo que no da abasto a visitar administraciones y a estar sobre ellos (los administradores), y aún se la pegan... Están el mundo y la honradez perdidos. Además, la casa no tiene tanto dinero como se cree, porque tiene enormes gastos para sostenerse, y tenemos en trato en Talavera de la Reina una dehesa de alcornoques, que hará como una mitad de otra nuestra que linda con ella y la completa; estas son las causas por qué no me es posible adquirir el Rafael; quiera Dios que vaya a buenas manos. De sociedad, qué quieres que te diga, hermano mío, y dispensa que te dé ese nombre, porque somos igualitos en la manera de pensar: sigo, sí, la marcha del mundo, de la sociedad; hay mucho bueno, ciertamente, pero el mal, y sobre todo la frivolidad y ligereza, abundan; es natural la aspiración a gozar, a pasarlo bien, a divertirse; pero la vida no nos la dió Dios para pasarla toda en diversiones, "sports", derroches e inutilidades: quiero mucho a tus hijos, y casi maternalmente me preocupa su porvenir. Dios los bendiga y dé acierto para ser felices de veras, a la antigua española, tomando lo bueno que pueda haber en lo moderno y siguiendo las sanas ideas de nuestros venerables y tan amados antecesores".

* * *

Ante un auditorio tan numeroso como caracterizado, monseñor de Andera dió ayer su primera conferencia en la catedral, bajo los auspicios de la Sociedad de San José.

En exposición conceptuosa y lucida, desenvolviéndose por los cauces de la lógica más inflexible, fué un verdadero triunfo para el conferencista, triunfo precursor de los que ha de obtener más adelante, en los tres domingos sucesivos.

Las damas de la sociedad de San José han resuelto expedir entradas para las conferencias, las que podrán obtenerse en Paraguay 920, de 2 a 6 de la tarde.

* * *

En la madrugada de hoy ha dejado de existir la señorita Adela Vidal, virtuosa dama, emparentada con un grupo numeroso de familias de nuestra sociedad.

La extinta era el centro de la consideración y el afecto de cuanto a ella estaban vinculadas por los lazos de al amistad o de la sangre.

Su fallecimiento afecta a los hogares de Vidal Molina, Vidal Freyre, Vidal Cárrega, Artigas Vidal y sus diferentes ramas.

El sepelio se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Para mañana se anuncia en el Palais de Glace un martes de moda, de patinaje sobre el hielo, reunión que suele verse concurrida por un distinguido grupo de niñas.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Juan B. Consiglieri, caballero que gozaba de general estimación entre sus numerosas relaciones.

Al sepelio de sus restos, efectuado ayer, asistió numerosa concurrencia.

* * *

Se ha fijado para mediados de septiembre próximo el enlace de la señorita Elvira Teresa Agostinelli con el teniente Arturo Alvarez.

* * *

Con guerra o sin guerra, París no cede el cetro a nadie, tratándose de la moda. La misma sencillez de las creaciones ofrecidas para la estación actual las hace uno recer más encantadoras, y se hace uno la ilusión de que intensifica la belleza del color de las combinaciones. Hasta los trajes blanco y negro son perfectas sinfonías. Y para la francesa, en particular, esta combinación es la preferida. El efecto es invariablemente distinguido, y es adaptable prácticamente para todos los estilos. En los trajes de tarde y noche casi no se ve otra combinación; retoques de colores brillantes y hasta alegres se aplican como adorno a muchos de estos vestidos.

Abundan en los modelos de calle nuevos estilos más naturales en la forma y menos restrictivos que los usados en años recientes, aun en la misma silueta barril cuando sus idiosincrasias no son exageradas. El ancho de la falda disminuye y esto nos hace esperar que pronto tendremos ese tipo de regular amplitud, que es, a la vez, cómodo y sentador.

Una de las fases asombrosas de las presentes modas es el desarrollo del uso del tul. No hay nada de periódico en su uso, pero tiene sus épocas de mayor boga. Pocas telas son más encantadoras que el tul, ahora que se fabrica en todos los colores imaginables y su tejido ha sido tan fortalecido, que sus posibilidades parecen ilimitadas. Para trajes sencillos, como para "toilettes" de gala, su empleo es cada vez más popular, y los efectos que se obtienen son siempre sentadores y atrayentes.

Los vestidos de tarde y organdí están compitiendo con los de tul y "chiffon". Hay algo exquisitamente encantador en estos vestidos con sus encajes y fino trabajo de aguja. La tela es tratada lo mismo que el tul y es sorprendente ver el efecto que producen estos vestidos.

Los trajes de deporte son [illegible] pos, pero de colores más vivos y de telas que jamás se pensó que se aplicarían para semejante destino. Hemos visto un tinte delicado rosa más aparente para paseo y se nos dijo que era para "tennis" Y éste no ha sido el sólo caso que pudiéramos citar. No son vestidos de corte semisastre, sino deliciosos vestidos sueltos con tendencia a túnica o flotantes en sus líneas.

* * *

De Mendoza:

Esta mañana se realizó en ésta, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Luisa Reboredo con el señor Clodomiro Brussi Larrea.

De la ceremonia religiosa, que bendijo el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, fueron padrinos la señora Artemia Villamayor de Reboredo y señor Florencio Reboredo.

* * *

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante pues estos corsés que se abrochaban atrás han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figura fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto; es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada cliente; un modelo que ejerce presión en donde la carne es demasiado exuberante, y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Gossard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas; esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

* * *

Se encuentra enferma, la señora Fanny Belgrano de Ortega.

—Un poco mejor, la señora Consuelo Moreno de Dupuy de Lome.

—Enfermo, el señor Antonio Lanusse.

—Es delicado el estado de la señora Edelmira Díaz de D'Amico.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Rodolfo Garzón Funes, su señora Georgina Vázquez Enciso y el señor Diego Hardy.

—Para Salta, la señora Florencia Peña de Duclós.

—Para Misiones, el señor Francisco Ceballos.

—Para el Paraguay, el señor Federico Pasman y familia.

—Para Montevideo, el señor José Alberto Carbonell Isla y su señora María Luisa Walsh.

—Para el mismo punto, el señor Eduardo Stimson.

—Para el Rosario, el señor Alejandro Carrasco.

—Para Alta Gracia, el señor Pedro Bercetche y familia.

—Para Coronel Vidal, el señor Manuel Ezeiza.

—Para Santa Fé, el señor Guillermo Lehmann.

—Para Mercedes, el teniente coronel Eusebio de Oro y familia.

—Para Tucumán, el señor Pedro Bengolea y sus hijas.

—Para Santiago del Estero, el señor Rodolfo Maidana.

—Para Tucumán, el señor Angel Blaye.

—Para el Paraguay, la señora Herminia A. de Bordoy y sus hijos Elisa y Marcelino.

—Para Montevideo, el señor Carlos Davies y su señora Estela Bilbao.

* * *

Han llegado.

De Rosario de la Frontera, el señor Alberto Peralta Ramos y familia.

—De Saladillo, el señor Francisco Sojo.

—De Puerto Deseado, el doctor Raúl Pietranera.

—De Montevideo, acompañado de su familia, el senador uruguayo doctor José Ramasso.

—De Rosario, la señora Leonor Ibarlucea de Hué y el señor Manuel de Ibarlucea.

—De Córdoba, el señor Federico Olashausen.

—De Tucumán, el señor Eduardo Leguizamón y familia.

—De Alta Gracia el Dr. José A. Estéves.

—De Alta Gracia, la señora Lola Santamarina de Echagüe y sus hijos.

—De General Madariaga el señor Guillermo Martínez Guerrero.

—De Rosario, el doctor Francisco Correa.

Los recursos de Estados Unidos en carbon

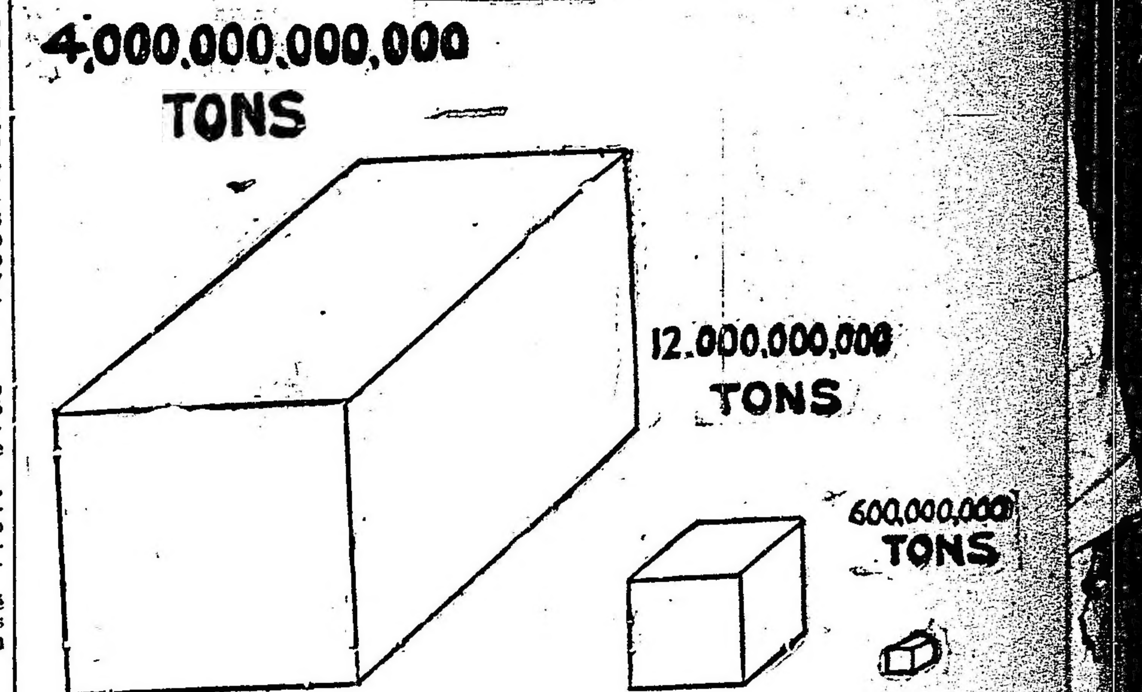

La precedente ilustración representa, por medio de tres cubos, respectivamente, el monto del carbón que aun se calcula existente en los terrenos de los Estados Unidos, el monto de la explotación desde 1820; y el monto de la misma en 1816. Incluyendo ésta, lo sacado de la tierra hasta ahora, equivale a sólo 3|10 de 1 % — en cifra exacta, 0,0028 — de lo que hay bajo superficie. Difícil sería poner en cifras la relación de lo extraído en 1916 al total inexplotado. Sobre la base de estos cálculos puede estimarse que hay carbón para 3,275 años, en el suelo de los Estados Unidos.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa nublado en las provincias del este y han caído lluvias ligeras en el este de Entre Ríos. En las demás partes está bueno y casi despejado.

Soplan vientos suaves del sud a sudeste, en el litoral, y principalmente del rumbo norte, N.E. a N.W., en las demás partes.

La temperatura ha subido en las regiones del este, centro y sud y ha bajado algo en el noroeste. Actualmente se encuentra varios grados bajo la normal, excepto en Chubut, donde se halla algo superior a la misma.

La presión atmosférica está muy alta y uniforme en las provincias, mientras que en el oeste y sud del país ha empezado a bajar otra vez.

Capital federal. — Puente Alsina F. C. M. 1.

Buenos Aires. — Achupallas 1, [illegible] 2, Arroyo Dulce 5, Beguerie 2, Blanca 2, Bonzi 1, Buchanan 4, Catán 6, Coronel Laprida 2, D. Toledo 2, Durañona 13, D. Funke 4, O. Atucha 21, Espora 2, Esquina Negra 3, Etcheverry 3, Fynn 6, Gouin 8, Goyeneche 4 Indacochea 7, Ingeniero Williams 2, Kil. 98 5, Krabbe 11, Kil. 215 11, La Plata 3, La Verde 6, Libertad 1, Loma Verde 6, Los Angeles 2, Lozano 5, Marcos Paz 4, Moll 2, Monte Verde 8, Moquehuá 4, Mucahy 1, Ojea 5, Pla 2, Plomer 3, Pontevedra 2, Polvoredas 10, Romero, 2, Samborombón 4, San Eladio 6, San Sebastián 1, Sojo 7, Tres Sargentos 1, Udaondo 6,

Entre Ríos. — Concordia 2, Colón 3, Elisa 2, Federal 5, Mansilla 1, San Salvador 2, Tabossi E. 3, Ubajay 1.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Mañana a las 4 p. m. tiene lugar en el local Bartolomé Mitre 556 a reunión a que convoca la C. D. de esta sociedad para tratar la siguiente orden del día: "Asuntos varios".

HOMENAJE

En el proyectado homenaje que se celebrará en honor del señor Luis A. Mohr (hijo), la comisión encargada de los trabajos ha resuelto reunirse todos los domingos a las 10 a. m., hasta el 15 del mes entrante fecha en que se declarará cerrado el libro de adhesiones.

LIGA AGRARIA

Próximamente se celebrará en el local Maipú 427, la asamblea general extraordinaria a que convoca esta asociación para tratar la orden del día siguiente:

Proyecto de reorganización y reforma de los estatutos de la asociación, presentado por el doctor Benjamín E. del Castillo.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Padilla, 30; Méndez, 31.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares, 30; Matienzo, 31.

Primera quincena del mes de agosto: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Ramírez, 1, 6 y 10; Castiarena, 2, 7 y 11; Sabatier, 3, 8 y 13; Faré, 4, 9 y 14.

Fuero federal: juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Castellanos, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Fortunato B. Arzeno y Cía. Ramo, corretajes, consignaciones de frutos del país y haciendas. Compraventa de ganados. Capital, 400.000 pesos; domicilio, Avenida de Mayo 945. Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo rubro.

—Vanselau y Cía. Ramo, importación, compra-venta de papel, cartón y fábrica de cajas de cartón. Capital, 300.000 pesos; domicilio, Cangallo 3637.

—Bargo, Lascurain y Etchegaray. Ramo, consignaciones de frutos del país y comisiones en general. Capital, 280.000 pesos; domicilio, Victoria 724. Este contrato es prórroga del anterior.

—Foglia Hermanos. Ramo, introducción y venta de pitos, boquillas y artículos en general para fumadores. Capital, 100.000 pesos. Domicilio, Cevallos 1607.

—Abiad, Masjleti y Cía. Ramo: tejidos por mayor, Capital, 117.218 pesos; domicilio, Tucumán 440. Uno de los socios se obliga a poner a disposición de la sociedad un crédito por valor de 4.000 libras, abonándole un interés del 1 por ciento más, además de la tasa que cobra el Banco de Inglaterra.

AUDIENCIAS PARA JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Bavio, Rosendo; concurso civil; verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Basualdo.

—Cabanillas, Orfilio, concurso civil; verificación de créditos a las 2 p. m., juzgado del doctor Colombres secretaría Dobranich.

—Rodolico, Antonio y Pascual, regulación de honorarios al síndico, a las 2 p. m., juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García.

—Santos hermanos, quiebra; nombramiento de síndico, a las 2 p. m., secretaría Romero.

—Duffy, Felipe R., concurso civil; verificación de créditos, juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría Paz.

—Gay Alejandro, concurso civil; regulación de honorarios al síndico, a las 2 p. m., secretaría Laspiur.

Notas policiales

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

En circunstancias en que se encontraba ausente de su domicilio, Estados Unidos 428, la señora Sara Lacías de Olazabal, fué víctima de un robo consistente en alhajas que avalúa en la suma de 1200 pesos.

[illegible] practica diligencias para esclarecer el hecho, habiendo dado intervención al juez de instrucción de turno doctor Irigoyen.

ACCIDENTE A UN EMPLEADO DE POLICIA

El oficial escribiente Justo P. González fué víctima esta madrugada de un accidente en el local de la comisaría 36 donde se encontraba de guardia.

En circunstancias en que se dirigía a una de las oficinas de la citada dependencia el empleado referido resbaló, sufriendo la luxación del pie izquierdo al caer al suelo.

El oficial González fué remitido al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las calles Victoria y Defensa el automóvil de rémise 4753 guiado por Andrés Saavedra, llevó por delante esta mañana a la señorita Emma Marchese, produciéndole una lesión leve en la cara que le fué curada en la Asistencia Pública.

El chauffeur Saavedra se encuentra detenido en la comisaría 2a., que tomó intervención en el hecho.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En la casa de la calle México número 1750, falleció esta mañana repentinamente Héctor Gatti, italiano, de 63 años, soltero, comisionista, de cuyo cadáver se ha hecho cargo la Asistencia Pública.

ANECDOTAS DEL REGIMEN

Una pesquisa original

El régimen malhadado se perpetúa en nuestra historia política a través de una serie de anécdotas sabrosas. La que pasamos a relatar, referente a nuestra institución policial, pone de relieve de una manera inequívoca el concepto moral en que inspiraron sus actos los funcionarios de esa época.

Era en las postrimerías de la administración pasada, durante la jefatura de un funcionario afortunado que escaló el alto puesto por ascenso y cuya predilección por los animales lo sindica a reemplazar al Dr. Albarracín en la presidencia de la sociedad Sarmiento.

Un día, memorable día aquel por cierto, el jefe de policía echó de menos en su valiosa colección canina, una diminuta perrita faldera.

Cuentan las malas lenguas que la pérdida incalculable ocasionó desvelos y arrancó lágrimas al dueño del animalito. Hombre de recursos, excelente pesquisante en su juventud, el jefe no desesperó, sin embargo, de dar con el paradero de la fugitiva. Y como medio práctico y seguro de conseguir su propósito, encomendó la pesquisa a una de las secciones de la división de investigaciones.

Horas después, una legión de empleados, hábilmente dirigidos por un comisario, emprendieron la delicada comisión que les fuera conferida. De más está decir que la perrita, tras laboriosas diligencias efectuadas, volvió a poder de su propietario. Más tarde se comprobó que la pesquisa había irrogado un gasto de cinco mil y pico de pesos a la institución policial.

Precios de LEÑA HACHADA
para Cocina y Calefacción
POR CADA MIL KILOS
QUEBRACHO COLORADO . . . . $ 32
ÑANDUBAY (Muy fuerte) . . . . „ 30
TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN
30 A 20 CENTS. x. 40 A 50 CENTS. DE LARGO
QUEBRACHO COLORADO . . . . $ 30
ROMA Y Cía.
TELEFONOS Cooperativa 253, Avellaneda — Unión Telefónica 75, 95 y 298, Barracas
66-70 Pavón — Avellaneda

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy y Cía.

PIELES
La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.
La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Estreno de "Lodoletta", libreto en tres actos de Forzano, música de Pietro Mascagni.

Es indudable que la temporada que está por terminar, marcará una página interesante y tal vez decisiva en la historia del Colón, pues la evolución que en el repertorio (punto capital en el funcionamiento y desarrollo de un teatro de importancia y que debe hacer escuela) se inició el año pasado, con el concurso de escuelas que no figuraban habitualmente en sus programas, ha llegado a adquirir grandes proporciones, y es una bella realidad lo que hace pocos años calificábamos de utopía: "Caballero de la rosa", "Rondine" y "Lodoletta", "L'Etranger" y "Marouf", "Tristán" y Walkyria" y tres obras argentinas en una misma temporada además del repertorio usual que va de Rossini a Meyerbeer y de Donizetti a Giordano, y a pesar de haber [illegible] en la compañía significa un esfuerzo sin precedentes y paso grande en la importante vía artística en que debe ser impulsado nuestro teatro municipal y por fin ha llegado el día en que el público del Colón y la crítica porteña puedan juzgar por sí y no por los ojos o, mejor dicho, los bolsillos de los editores y agentes teatrales.

Terminando esta disgresión que se nos ocurre al estrenarse la quinta novedad de la temporada, analizamos la última obra del autor de "Iris" y de "Isabeau", y señalamos estas dos obras porque son las que mayor parentesco tienen con la hermana menor.

¿Cómo clasificar la "Lodoletta"? No es posible colocarla en ninguno de los casilleros habituales, ya que ni los mismos autores no han sido capaz de hacerlo, como lo demuestra el epígrafe, que ha puesto Forzano: "libreto para la música de Mascagni" y, en efecto, parece que el objeto del libretista no ha sido sino el de proporcionar al músico una serie de pequeños cuadritos; sonrientes algunos, pasionales y patéticos los otros, y que han dado pretexto a una cantidad de trozos musicales: recitados líricos, marchas fúnebres, coros infantiles, algunas breves romanzas y hasta un val lento bastante ramplón de manera que al oir la obra choca ante toda la poca cohesión y el deshilvanamiento de sus escenas, pues falta un esqueleto que mantenga la construcción y le preste cierta estructura orgánica.

Es que desgraciadamente se ve que no es ésta una obra surgida de un momento de inspiración, elaborada tranquilamente, cincelada y pulida. El desequilibrio entre el primer acto y los subsiguientes lo demuestra hasta la evidencia, pues si bien no hay en él, destellos de genio ni toques de gran artista, tiene en conjunto un aspecto simpático, las pasiones sencillas, las pequeñas alegrías, las penas de una humilde paisanita, los sentimientos generosos de Flamen están bien interpretados por pequeñas pinceladas de buen gusto y de cierta sobriedad; pero en el segundo y tercero se advierte la premura en el trabajo, y si en algunos momentos encontramos nuevamente esas pinceladas felices, ellas se pierden generalmente en lugares comunes o en el vacío absoluto.

Hablar de la técnica de que se ha valido Mascagni para construir esta obra, sería una redundancia, porque, como ya hemos dicho, es una producción escrita con premura y no es en estas ocasiones que autores como él, que se han cristalizado en ciertas formas, las abandonan para lanzarse por nuevas vías y en busca de nuevos horizontes. Poco nos queda entonces por decir, como no emprendiéramos un estudio sobre toda la obra del autor de "Cavalleria Rusticana", ya que en "Lodoletta" no trae nada nuevo como no sea esa sobriedad y cierta distinción que ya hemos señalado.

La interpretación fué en general, excelente. Gilda dalla Rizza por su figura, por su medios vocales, es una intérprete ideal, como que Mascagni la tuvo en vista al escribir la "Lodoletta", y anoche confirmó una vez más las brillantes cualidades que más de una vez le hemos elogiado. Caruso tuvo en esta obra en el primero y segundo acto especialmente, grandes aciertos, por la manera de decir y por el buen gusto con que cantó, sacrificando en muchos momentos recursos de efectismo que se le brindaban. Grandes y merecidos aplausos fueron los que tributó el público a ambos artistas. Dentale, un excelente bajo Asturius; discretos los señores Urizar y De Franchesqui.

El maestro Marinuzzi ha concertado esta obra con su habitual corrección no habiendo omitido esfuerzo para presentarla en las mejores condiciones; fué muy aplaudido por el público que lo llamó repetidas veces a la ribalta.

El decorado de buen efecto y los coros infantiles, bajo la dirección del maestro Creppi, perfectos.

Y para terminar, "La Rondine" y "Lodoletta", no marcan por cierto etapas felices en la carrera de sus autores, pero los prestigios de Puccini y de Mascagni son tales que justifican la inclusión sin previo análisis de sus obras nuevas, y es por eso que aunque la primera sea tal vez el punto más inferior de la producción del autor de "Boheme", y la segunda no sea un "cappolavoro" del señor Mascagni, es necesario reconocer y agradecer los sacrificios de la empresa para dar a nuestro público estas primicias.

Esta noche, función a beneficio de las cantinas maternales, interviniendo la Barrientos y el señor Caruso.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Elena Bataggi primera bailarina del Colón, personificando Norte América en el baile de las Naciones

GACETILLA

ODEON

Recordamos que hoy inicia las funciones del segundo abono la compañía Thuiller. Se ha elegido para ello la delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Las flores", en cuyo reparto intervienen todas las primeras figuras de la compañía.

Dada la forma cómo ha respondido el público a este segundo abono y la calidad de las obras a representarse, está de antemano asegurado el pleno éxito de las veladas que se inician esta noche.

OPERA

Un breve cambio en el programa demostró a la empresa lo arriesgado de la aventura.

El público responde únicamente ante el anuncio de ciertos espectáculos que lo atraen irresistiblemente.

De manera que ha habido necesidad de recurrir nuevamente a "La duquesa del Bal Tabarin", que ocupa esta noche la escena, interviniendo en el segundo acto la troupe Grosso y los Angelottis.

BUENOS AIRES

Esta noche en tercera sección se estrena "La Mangacha", original de Carlos de Pabli, música del maestro Castro Calatayud, clasificada en los programas como "poema campero".

El reparto es el siguiente: Mangacha, señora Catá; Doña María, señora Martínez; Juancho, señor Alippi; Peralta, señor Muiño; Fortunato, señor Pérez; Don Pedro, señor Bertoldi; Videla, señor Drames; Lisandro, señor Otegui; Pulpero, señor Ronco; Gaucho 1o., señor Coiro; Gaucho 2o., señor Montal; Gaucho 3o., señor Sánchez; Gaucho 4o., señor Cumo. Coro general.

En segunda se repite el episodio histórico de Alfredo Duhau "En la tiniebla".

"S. E. don Agenor Saladillo" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Se ha diferido para fines de la presente semana el estreno de "El tenor de Florida", original de Roberto Cayol, y en la cual hará su presentación la primera tiple señora Laura Núñez.

"EL PRINCIPE JUANON"

Esta comedia, nueva para Buenos Aires, será estrenada, como ya lo hemos anunciado, mañana en el teatro Victoria por la compañía Díaz de la Haza.

Su autor, don Pedro Muñoz Seca, se ha apartado en esta obra de su favorito género de las astracanadas que le han valido tantos éxitos de risa, para abordar una labor más humana y un tanto sentimental, modernizando la vieja fábula de la Cenicienta.

El argumento de "El príncipe Juanón" es el siguiente:

Un honrado matrimonio, poseedor de una pequeña estancia aragonesa, atraviesa por momentos difíciles en sus finanzas. Aprovecha esta circunstancia un asnero del pueblo para obligar a casarse con él a una hija de aquéllos, de quien está enamorado. Ante la negativa de la joven, que se resiste a sus pretensiones, reclama el desalojo o el pago inmediato de los créditos que él ha adquirido para presionar en esta forma

Dos buenos hijos de los honestos labradores se hallan en la ciudad disfrutando de los resultados de la brillante carrera que se costeara con el producto de los buenos tiempos de la estancia.

A ellos se dirigen los afligidos padres pidiendo el indispensable socorro para salir del trance.

Contestan aconsejando que abandonen todo al acreedor y se vayan a vivir con ellos. Esta solución sería la muerte de los viejos por el amor entrañable que profesan al terruño. La hija se sacrifica al perseguidor en holocausto a la felicidad de sus viejos padres. Y el premio al sacrificio llega en la forma de un joven labriego que se enamora de la víctima y une a ella sus destinos.

SAN MARTIN

La comedia de José Antonio Saldías, "Blasones de plata", ha pasado a ocupar la sección vermouth.

Por la noche se dará la primera representación por esta compañía de la comedia en tres actos del doctor Iglesias Paz, "El vuelo nupcial". Esta obra, cuando fué estrenada el año pasado en el Buenos Aires por la compañía Pagano-Ducasse, mereció entusiastas elogios de la crítica. Esperamos que la interpretación que de ella hagan los principales elementos de la compañía Rosich-Ballerini, renueve su éxito de entonces.

ARGENTINO

Innecesario resulta repetir que "El mascotón", de García Velloso, está produciendo halagadoras entradas. Es decir, debemos rectificarnos porque en verdad las buenas entradas las produce Parravicini. Allí lo de menos es la obra que ocupa el cartel.

Todo el entusiasmo del público jira alrededor de él con exclusión de los valores reales de la obra puesta en escena.

NACIONAL

[illegible] hay movimiento en el cartel de este teatro.

En segunda vuelve a recurrirse al regocijante sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo".

Ocupa la tercera desde hoy la revista de Linnig y el maestro Payá, "La hora mundial".

En última se retoma del repertorio viejo la humorada de Julio F. Escobar, "La muerte de un vivo", estrenada por esta compañía en la temporada anterior y que se sostuvo en el cartel.

Se activan los ensayos de "El gran mariscal", sainete de Fontanella y el maestro Scolati Almeyda.

VICTORIA

Fué bien recibida la comedia de los hermanos Quintero "La zagala", cuya primera representación se realizó anoche.

La señora Josefina Díaz y el primer actor Díaz de la Haza, dieron singular relieve a las dos figuras centrales de la obra, consiguiendo numerosos aplausos.

Esta noche se repite.

AVENIDA

Recordamos que esta tarde se realiza, en sección vermouth, una función extraordinaria con motivo del cincuentenario de las representaciones de "El asombro de Damasco", que ha señalado el mejor éxito del año en el género.

Para esta función, la empresa ha resuelto la entrada libre de los soldados del cuerpo de bomberos y agentes de la comisaría 4a.

El miércoles se estrenará el sainete "La poca barba", original de Figarelo y Lara, música del maestro Ubeda.

Se prepara el reestreno de "Serafín el pinturero", en que la primera tiple cómica señorita Pastor obtiene un triunfo personal muy marcado.

VARIEDADES

Esta noche debuta en el Mayo el parodista cómico "The Great Tópico" y se despiden la bailarina española La Villita, la coupletista Azucena y la pareja de bailes internacionales "Los criollitos". Mañana martes debuta en el mismo teatro la bailarina española Lolita Gil.

—En el Florida continúan aplaudiéndose la Zazá, los Dumt, el trío Ruiz, el petit Palitos y el concertista Bandelli.

—En el Esmeralda sigue el público sancionando con su aplauso los números del dueto Negri-Appiani, la coupletista la Rosenia, la petite Imperio, la Ruiz París y las bailarinas hermanas Fernández, que ocupan las diversas secciones.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de Cámara

Celebróse ayer, conforme lo anunciamos, en el salón La Argentina, la habitual matinée popular gratuita, por el conjunto instrumental de la prestigiosa y activa institución que nos ocupa.

Ante una sala enormemente concurrida, ante un público entusiasta, desarrollóse en toda su integridad el nutrido e interesante programa.

Inicióse la audición con la ejecución, por los señores Gaito, Fontova y Vilaclara, del trío op. 50 de Techaikowsky; ejecución más que impecable, y que reveló en toda su elocuencia el colorido pródigo, la riqueza y variedad ingentes de la obra, en cuyo último tiempo (de las variaciones) bórdase la idea base en una infinita variedad de motivos a cual más vigoroso y bello.

Luego el señor Vilaclara, violoncelista de indiscutible mérito, interpretó superiormente la suite tercera para violoncelo, de Juan Sebastián Bach. Dominando con entero desahogo la técnica ardua que la obra exigía, dióle el tono y el acento justos, obteniendo así un insistente y merecido aplauso.

En cuanto a la sonata op. 24 (número 5) de Beethoven, que interpretaron los señores Fontova y Gaito y el trío op. 6, de Mendelsshon, señores Gaito, Fontova y Vilaclara, sirvieron nuevamente, la primera, para confirmar el talento de matización y la delicadeza del señor Fontova, y el segundo para poner bien de relieve la homogeneidad y el arte superiores que poseen en alto grado los notables instrumentistas de la asociación. Con él, el señor Vilaclara y el señor Fontova cosecharon nuevos y calurosos aplausos, bien dignos por cierto de la vasta y tenaz obra de cultura que vienen realizando.

CONCIERTO DE GUITARRA

El 2 del próximo mes de agosto, a las 8.45 p. m., el señor Emilio Bó dará en el salón La Argentina su primer concierto de guitarra, en el que ejecutará:

Primera parte. Sonata op. 22 Allegro, Sor; Recuerdos de mi patria, mazurka romántica, Manjón; Introducción y capricho, Regondi; Trémolo (a pedido), Damas; Capricho andaluz, Manjón.

Segunda parte. Leyenda, Manjón; Andante y rondó en la menor, Aguado; Vorrey morire (melodía), Tosti-Manjón; El delirio (fantasía), Arcas.

MARIA CARRERAS

Recordamos a nuestros lectores que esta noche se verificará en el salón La Argentina, y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, el cuarto recital de piano por la notable pianista señora María Carreras, quien ejecutará el siguiente programa:

Schubert: Fantasía (Il viandante), Minuetto, Momento musicale.

R. Schumann: La tarde, En la noche, Carnaval (op. 9).

CONSERVATORIO MAURAGE

En el salón-teatro Cangallo 1362, tendrá lugar mañana, a las 4 p. m., el sexto concierto de alumnos de este conservatorio, que se basará en el siguiente programa:

Primera parte —

1. Aria de la Suite en re, Vieuxtemps; Danse Slave, Dvorak-Kreisler. Lina Cañipa (violín).
2. Rondino, Vieuxtemps. Ivonne Cassard (violín).
3. Mazurka, Zarzycky. Andrés Caro (violín).
4. Andante et Finale del concierto, Mendelssohn. Alfonso Condro (violín).
5. a) Le Soir, J. Paderewsky; b) Komarinskaja, M. Glinka. Lidia Milenko (piano).
6. Fantisie appassionata (primer tiempo), Vieuxtemps. Emilia Duchenneaeau.
7. Concierto en mi mayor (primera parte), Vieuxtemps. Mariano Echeverry (violín).
8. Romance en fa, Beethoven. G. de Lucca (violín).
9. Caprice número IX, Paganini; Zapateado, Sarasate. Alejandro Russo (violín).
10. Seis variaciones sobre la ópera "La molinara", Beethoven. Bernardo Vladimirsky (piano).
11. Sonata en la mayor, Haendel. Alicia Sanllorenti (violín).
12. Scenes de la Czarda número 4, J. Hubay. Elena Schindler (violín).

Segunda parte —

13. Au matin, Godard. Tosca Fassora (piano).
14. Romance, Svendsen. Leonor Strasberg (violín).
15. Deuxième Mazurka op. 54, B. Godard. Felicidad Rodríguez (piano).
16. Ballade et Polonaise, Vieuxtemps. Ada Shaw (violín).
17. Troisième Mazurka op. 54, B. Dodard; Improvisto op. 16, G. Martucci. Luis Rodríguez (piano).
18. Nocturne número 2, Chopin-Hermann. Isabel Strasberg (violín).
19. Primer tiempo del tercer concierto, Saint-Sanes. Elisabeth Rodríguez (violín).
20. Berceuse, F. Chopin: Arlequin, C. Chaminade. Lidia Milenko (piano).
21. Lamento Indian, Dvorak-Kreisler; Orientales, César Cui; La Jrecieuse, Couperin-Kreisler. Elena Whitaker (L. R. M. A.) (violín).
22. Nocturno número 15: Chopin: Rapsodia número 8, Liszt. señorita Adela Coppola (piano).
23. Bohemienne op. 24 número 3, Maurage. Ada Shaw (violín).

"Por un ramo de flores"

El señor Alfredo Fragueiro Salvañach ha escrito, con el título del epígrafe, una comedia en verso, que tiene señalado turno para ser representada en el teatro Apolo, en la presente temporada. Obra que revela un temperamento artístico poco común y un profundo conocimiento de la vida.

"Por un ramo de flores" ha de marcar, seguramente, una honrosa etapa en la marcha ascendente del teatro nacional, máxime ahora que se va afirmando una saludable reacción de las tendencias literarias sobre las chabacanas, grotescas y mercantiles que en estos últimos tiempos han estragado el gusto público.

Publicamos a continuación una de las mejores escenas del primer acto, que por la soltura de la versificación, la elegancia del concepto y el fondo hondamente filosófico que el diálogo entraña, ha de dejar constancia de la originalidad de la comedia mejor que cuanto comentario pudiéramos hacer a su respecto:

ESCENA IX

Miguel, Faustino y Conrado

Miguel (Pasándole el brazo por la espalda.) ¿Qué te parece, Faustino?
Faustino ¿Será verdad? (Desprendiéndose malhumorado.) ¡No sé nada!
Miguel (Con énfasis.) ¡Tengo un alma inmaculada!
Faustino (Precipitado.) en un cuerpo libertino.
Miguel El cuerpo es una pavada: le das una jabonada y te queda alabastrino. ¡La conciencia, es la cuestión! ...lo que debemos cuidar para no desesperar; siempre alerta en su rincón, y abierta de par en par, es muy fácil de manchar, pero no admite jabón si la queremos limpiar.
Faustino ¿Y la tuya?
Miguel Ya lo ves: ¡como armiño!... igual que cuando era niño; ¡no doy dinero a interés!
Faustino ¡Qué belenes, si no tienes!
Miguel (Sorprendido.) No tengo... (pero he tenido; y si lo hubiera prestado también habría crecido; ¡como el tuyo!
Conrado (Con voz campanuda.) ¡Desprendido!
Miguel "Desprendido"... se le llama a esa figura, en buena literatura, cuando ha sido bien gastado.
Faustino ¡Mis negocios criticados por tus ocios! ...¡Qué impudencia!
Miguel No te encojas, querido; ¿por qué te enojas? No hay por qué tomar a mal, hablo en tesis general... ¡Un hombre de inteligencia! ...Pero vuelvo a mi conciencia: No tengo asuntos a medias que me puedan disgustar, ni en los que pueda embrollar... (Mirando a Conrado.) ...No hago dramas ni comedias!... ...y no teniendo rival, que pueda acarrearme envidias, vivo exento de perfidias, tan puro como un cristal. En política soy nones...
Faustino (Precipitado.) ¡Si no tienes condiciones! ¡Siempre fuiste un tarambana!
Miguel Porque no tengo ambiciones; porque no me da la gana. Tú crees que me falta misto, par ser un diputado...
Conrado (Interumpiéndole.) ¿Podrías estar callado?
Miguel ...¡Es verdad! O ser ministro?
Conrado (Sentencioso.) Te falta el aire estirado.
...¡Cierto!... no había pensado... ...como tantos hemos visto?... ...la política es muy fácil. ¡Teniendo espinazo ágil!
Miguel Se entiende; como un badajo con los altos; y ser fiero con espinazo de acero para todos los de abajo... Hay que hacer el importante, con el público ignorante... Después viene el acomodo; hay que tener desenfado... y aunque no seas llamado, estar en todo mezclado; y dar opinión en todo, arreglándote de modo de darla y no haberla dado... ...Y si luego a los demás, a los que tienen asiento, ponderas por donde vas y en cualquier parte y momento, muy pronto conseguirás ser un hombre de talento. Se comprende: el intercamio se enciende...
Conrado ¡Bravo!...
Miguel ...pues de otra manera no es opinión valedera la opinión del que pondera y se pierde el cumplimiento.
Conrado (Queriendo hablar.) ¡Bueno!... ¡basta!...
Miguel (Sin permitirlo.) Condición, Sire qua non, si quieres ir adelante: no mostrarte sensitivo; nunca soltar el estribo, viniere lo que viniere; y con causa o sin motivo, ¡tan campante! dar la espalda al sol que muere.
Conrado Bueno; basta ya de ciencia; conocemos tu experiencia, convenido y aceptado que en las artes no has actuado, que negocios no has tenido y en política no has sido manoseado... ...¿pero en faldas!
Faustino ¡Qué de horrores!
Miguel No, señores; en amores, no me apeno: ¡todos son casos felices!
Faustino (A Conrado.) ¡Está bueno!
Miguel No he cometido maldad; no forcé la voluntad, ni violé la propiedad cazando en corral ageno.
Faustino ¡Eso, dices!
Miguel Consistiendo mis deslices en tirar a las perdices que vuelan en libertad... (Cambiando el tono y suspirando.) Pero estas cosas dejemos; no turben nuestra alegría: ¡descansad muertos en paz!
Faustino ¿A hacer el púdico vas?... ¿Crees que no te conocemos?
Conrado ¡Qué negra melancolía!
Miguel (Pesaroso.) Nosotros, de nuestra vida derrochamos lo mejor.
Conrado (Sentencioso.) ¡Con inconsciencia homicida!
Miguel Gastando en pura partida la edad que fué del amor. Si por ganar lo perdido...
Faustino ¿Qué?
...echamos la falta envido...
Faustino (Impaciente.) ¿Quieres hablar de otro modo?
Miguel ...por ir a buscar desquite, poniendo el resto a un envite lo vamos a perder todo.
Faustino Eso puedes decir tú, de tu persona enemigo, que entre carreras y club pasaste tu juventud; pero no reza conmigo, que con toda contracción...
Miguel (Interrumpiendo.) Y mucho de [illegible] (buena suerte
Faustino (Id.) ...que sabre una posición
Miguel (Id.) ...que en un día nos [illegible] (vierta
Faustino (Gritando.) ¡Un momento!
Miguel (Prosiguiendo.) porque su mano (no nos toca...
Faustino (Gritando.) ¿Quieres callarte (la boca...
Miguel (Prosiguiendo.) ...en hombres (de valimiento!
Faustino ...y esperar que yo concluya?
Miguel (Habla, gritando.) Habla y no seas gritón. (En voz queda.)
Faustino (En voz baja.) Te decía, que es la mía debido a mi contracción, situación muy distinta de la tuya.
Miguel (Calmoso, irónico.) No te engañes; y en tus cuentas tan sólo pongas las rentas; aunque te sobren dineros, no te forjes ilusiones: pasaste más estaciones que un furgón de pasajeros. Es mejor que ...
Faustino ¡No seas loco!...
Miguel no atropelles a destiempo, estás viejo y recocado...
Faustino ¡Tú, tan joven ...
Miguel ...a un vejoboco...
Faustino ¡y bonito!
Miguel ...cualquier zoco, con buen tiempo, se la dá en el marcador. (A Conrado.) Dá tú también tu (opinión: ¿tengo o no tengo razón?... ¡Sé sincero!... ¡La verdad!... ¿Cres que con sólo dinero, hará la felicidad de alguna tierna deidad?
Conrado (Sentencioso.) ¡Sólo será su banquero!
Miguel (A Faustino.) ¡Ya lo ves! no vivamos engañados. Para ser considerados, hoy nos quedan a los tres dos caminos nada más.
Faustino Como sean separados, charlatán de Barrabás, elije tú uno primero.
Conrado ¿Y tú el otro tomarás?
Faustino Para no verle jamás.
Conrado Habituado a tus sermones...
Miguel (Sentencioso.) ¡Casarnos con una vieja...
Faustino (Aparte.) ¡Asesino de ilusiones!
Conrado Apuesto a que no te deja.
Miguel ...o quedarnos solterones!
Conrado (Haciendo juego para embromar a Faustino.) ¡Yo protesto!
Faustino ¡También yo!
Miguel Pues yo no: no casarse y se acabó.
Conrado (Como hablando consigo mismo.) ¡Ser un vacío... ser nada!
Faustino (Que lo oye.) ¡No, no quiero!
Miguel (A Faustino.) Tu bolsa será tu (amada... sigue siendo lo que fuiste... hasta hoy te enriqueciste; sigue ganando dinero... (A Conrado.) Y tú?... ¿Qué es lo que has deseado? tras de qué corriste ansioso?... Tu epitafio será hermoso: "Aquí descansa Conrado, de las letras fué soldado abnegado, Porque ardiente y amoroso desde mozo, dando largas al horario, por la gloria olvidó el gozo... y murió célibatario".
(Después de un momento de silencio, dice Miguel mirándolos):
Es triste.
Conrado ¡Buho!
Faustino ¡Lechuza!
no es un final hechicero, pero es honroso, severo, yo con todo, lo prefiero al uso de caperuza.
Faustino (Sin comprender.) ¡Explícate, condenado!
Miguel Que si hasta hoy pude existir ignorado, sin dar motivo a epigrama... el renombre no me infama... y que prefiero morir, a vivir en los cuernos de la fama.
Faustino No te entiendo.
Miguel ¡Lo celebro! andas mal de la buhardilla; cómprate una trompetilla y métela en el cerebro.
Conrado (Siempre haciendo juego, para dar broma a Faustino.) Con tu genio arrebatado, tú exajeras.
Faustino ¡Pero como un condenado!
Conrado Yo no me creo llegado a ese estado que ponderas.
Faustino (Creciendo.) ¡Yo tampoco!
Conrado Me siento bastante bien...
Faustino (Creciendo.) ¡Yo también!...
Conrado ...y si ya no soy un coco...
Faustino (Paseando; como para sí.) ¡Poco a poco!...
Conrado ...no soy un Matusalén!
Faustino ¡Por supuesto!... y es molesto! pues siempre que da opinión, ¡zás! ¡trás!... ¡adiós ilusión!
Conrado (Siguiendo el juego.) Se deleita en hacer mal.
Faustino ¡Qué costumbre más... maldita!
Conrado Y en nuestro pobre rosal, como un cruel viento otoñal, cuanta flor nace marchita... ¿En tu pecho una esperanza, alegre a la luz se lanza?... Con rápido movimiento, como en el tiro al pichón, su puntería le alcanza; y al momento, alas, que iban sobre el viento son un informe montón...
Faustino [illegible]
Conrado [illegible] ...porque aunque broma parece, estando cerca de él por sujestión se envejece.
Faustino ¡Y entonces!
Conrado ¡Su boca destila hiel!
(Miguel, sentado, con las manos en los bolsillos del pantalón, cruzada sobre la otra una pierna que hamacará, dirá sonriente):
Miguel ¡Sí, señores... aunque levante clamores: Ya no estamos para amores con pichonas; las jamonas deben ser nuestro manjar; los pimpollos para el ojal de los pollos. ¡Una vieja... o renunciar!
Conrado A juzgar por tu criterio, no hay mérito ni virtud fuera de la juventud, a la riqueza, al talento no hay que tomarlos en serio, ¡cosa de poco momento!... Y el ingenio y la bondad, ¡valiente celebridad! no se cuenten para nada; ni el valor; más vale un lindo color, o una piel bien estirada.
Miguel (Siempre calmoso.) Con talento, nada más poco harás... Por los motivos más varios, todos son vientos contrarios y todos son enemigos: Los amigos, gallinas que sacan patos (no hay regla sin excepción), no podrán considerar tus conatos de nadar tomando tu zabullón, si lo quieres intentar, por pura perturbación; y tardíos para rendirte homenaje te harán oir sus palmadas cuando a velas desplegadas cruzando mares y ríos, hayas vuelto del viaje... (silencio). ¡Mérito con las bellezas!... las riquezas, puede ser!... la mujer, va siempre tras lo que brilla; cualquier relumbrón la atrapa... y sencilla... se arrodilla, ante la seda y el oro, como el toro ante el fulgor de la capa. De mil, en una ocasión, encontrarás una hermosa, que virtuosa, dando al mérito blasón, te reclama; si la fama de endenantes, con sus trompetas tonantes, no te aclama. Público, niño y mujer no te podrán comprender si no te ven coronado; una vez que hayas triunfado, convenido: nunca mejor alabado, nunca mejor aplaudido ni admirado podrás ser. En cuanto al campo social... es país de gentes pobres; o vas cargado de cobres o vas mal. Allí la grande moneda por falta de cambio, queda sin valor; es mejor entrar al juego callado; de mediocre disfrazado; y cuando hayan agarrado mostrar tu escalera real... ¿Quién nos queda? ¿Los parientes?... si no puedes regalarlos, mejor será no mentarlos, en gracia a la humanidad. No obstante, en lejana edad, sus hijos y descendientes si figuras en la historia, engordarán con tu gloria hinchados de vanidad. En tí mismo está el ejemplo: ¿cuántos libros escribiste; cuántas comedias nos diste; te reconocen talento?
Conrado (Con gesto y voz obscurecida.) No, sobresalir por mérito, no es una cosa sencilla; si se surge es por azar... ¡porque así lo quiso el hado! Es lo mismo que brotar, la semilla, bajo el terreno prensado del rodeo; es resistir el babeo y el peso de la pezuña, de todo lo desahuciado, y todo el que cetro empuña: del capaz y del menguado.
Miguel [illegible] ...porque [illegible] (Cla...
Faustino ¿Y ...
Miguel ¿Y qué?
Faustino Yo les pregunto: de tanto hablar... ¿Qué sacamos?
Conrado Tienes razón; extraviamos el asunto.
Faustino Yo de mujeres no entiendo; y comprendo que no es mérito ser rico; ¡pero una cartera llena!...
Conrado (Sentencioso.) ¡Puede aliviar mucha pena!
Faustino Y la salud no es muy buena en la casa que se cena puro jarabe de pico.
Conrado Faustino quiere saber: cuánta edad debe llevar el marido a la mujer.
Faustino (Rápido; interesado.) ¡Eso es, (vamos a ver!
Miguel No se puede precisar... según.
Faustino ¿Según?
Miguel Atención:
(Se hace expectativa y Miguel pregunta con calma):
¿Veinte y veintisiete, son dos edades deliciosas?
Faustino (Suspirando.) ¡Ya lo creo!
Conrado (Suspirando.) ¡Muy hermoso!
Miguel (Siempre calmoso.) Veintiocho (y treinta y cinco, dos edades poderosas.
Faustino (Después de un mujido de aprobación.) ¡Sin duda!
Conrado (Id. id.) ¡Sin discusión!
Miguel (Siempre calmoso.) ¡Treinta y (seis... cuarenta y tres!
Conrado ¿Cómo?
Faustino ¿Cómo?
Miguel Esta vez, sólo el término postrero les parece conveniente; el primero... (Se detiene.)
Faustino ¿El primero?
Miguel ¡El primero, un sol poniente!
(Conrado y Faustino quieren hablar; Miguel ataja, diciendo):
Sin embargo, no hay recargo.
Conrado (Suspirando.) ¡Cierto!
Faustino (Decepcionado.) ¿Cómo?
Miguel (Trágico.) ¡Es la caída! (Explicando.) Iguales que en (la partida las distancias; solamente, que a medida que el negocio se empobrece, se apetece mayor parte en las ganancias.
Faustino ¡Debe haberse equivocado!
Conrado Debe estar en error.
Faustino (Como eco.) En error...
Miguel Error, ¿en qué?
Faustino En las cuentas que has sacado. ¡Ya se ve!... ¡Sí, señor!
Miguel Calma... calma... ya sabía que al tocar nuestra exacta situación, no se había de aceptar... ¡Rebeldía... precocia, tremolar, ¡tú pendón!
(Por el parque, a distancia, se verá a Enrique que va a llegar: toda la conversación que sigue la hará Conrado, levantándose y saliendo para recibir a Enrique).
Conrado No hay que achicarse, Faustino!
Faustino Pero si yo...
Conrado ¡Estás mohino!
Faustino ¿Tú crees que...
Conrado No te acoquine su charla; que vaticine cuanto quiera...
Faustino ¡Me exaspera...
Conrado ...y tú sigue tu camino. Treinta años...
Faustino Yo te aseguro...
Conrado ...que de todo pronostica.
Faustino (Triunfante.) ¡Sin acertar ni (una chica!
Conrado ¿Quieres nada más seguro? (Mientras va hacia Enrique, dando vuelta con ademán despreciativo, dirigiéndose a Miguel): ¡Nada la reputación, literaria!
Faustino (Siguiéndolo.) Yo te juro que sólo me mortifica su fruición. (A Miguel, despreciativo, imitando el movimiento y el tono de Conrado.) ¡Pretensión!... Nada la fuerza bancaria!

Alfredo Fragueiro.

LA OBRA DE LOS SUBMARINOS

Un procedimiento radical para hundir los buques mercantes de los aliados, con el menor gasto posible.

Se ha creído, erróneamente, que el torpedo o el proyectil explosivo, disparado por andanadas de los cañones de los sumergibles teutones, realizaban invariablemente la obra de destrucción más colosal que se registra en la historia de las guerras marítimas.

Un torpedo, del tipo especial que se emplea en la flota submarina de Alemania, es un instrumento de muerte tan perfeccionado, por la simplicidad de sus mecanismos motrices, que rara vez fracasa en el cumplimiento de su terrible y nefasta misión.

Empero, debido a esa misma simplicidad de los dispositivos, exige que su construcción se efectúe con el máximo de la escrupulosidad y precisión, puesto que el número de estos torpedos almacenados en compartimientos especiales, es tan reducido, que sólo se les empiean cuando la presa en ciernes se vuelve peligrosa para la propia seguridad del sumergible atacante. La longitud de esta arma y volumen de la carga de explosivo, aseguran la acción destructora de un instante. Además de estas razones que dejamos expuestas, debe tenerse en cuenta el elevado costo de uno de estos torpedos, que, según los cálculos hechos por técnicos agregados al almirantazgo británico, es de 31.000 francos, suma respetable, por cierto.

Cuando el vapor mercante "Ben Cruachan" fué detenido, no ha mucho, en alta mar, se le dió a la tripulación un plazo perentorio de diez minutos para abandonar el barco. Tan pronto [illegible] se largó un esquife desde la cubierta del sumergible teutón, que fué rápidamente ocupado por el capitán y algunos tripulantes del submarino, quienes, sin más trámites, abordaron el vapor, dejando en pos una larga mecha que debía terminar en el interior de una bomba de respetables proporciones, cargada con el terrible "trotyl". La referida bomba se supone fué colocada con las debidas precauciones en el fondo de una de las bodegas, y cuando el comandante del submarino logró dar con la documentación de a bordo, que el almirantazgo alemán exige como prueba fehaciente de un hundimiento, saltó sobre el esquife y a una distancia menor de un metro, prendió fuego en el extremo de la mecha, con un disparo de su pistola automática, apresurándose a regresar a bordo del barco de su mando. Minutos después, cuando aún no se habían alejado los botes de salvamento, y el sumergible, a una distancia mayor de trescientos metros, el puente y parte del "Ben Cruachan" volaban por los aires hechos añicos, y el casco, envuelto en la humareda densa de la explosión y del incendio, desaparecía para siempre, bajo la superficie de las aguas.

UN DETALLE DE LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Después de recoger la documentación de abordo, el capitán del sumergible dispara su pistola automática sobre la mecha que hará explotar la bomba, cargada de un poderoso explosivo.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 BUENOS AIRES

WHISKY BUCHANAN

HORTA Y CIA
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Necesariamente la nota social que con un día de sol hubiera sido interesantísima, ha tenido que resentirse, pero la afición en cambio ha respondido plenamente al llamado, siendo numerosa la concurrencia y desbordante el entusiasmo.

Esas tribunas repletas de público parecían desmoronarse en el final del clásico Pueyrredón, aclamando a Dijital como queriendo darle mayores energías para defenderse de su rival Cracker, igualmente aclamado por los suyos y por los partidarios de Cabaret, que veían en el hijo de Dieudonné el encargado de cobrarse la revancha.

Y ese mismo entusiasmo pudo observarse en la prueba inicial, donde Mirabeau y Aquilón lucharon en casi toda la recta, y en la prueba siguiente donde Sistrum e Inocencia finalizaron separadas por escasa ventaja, y en el premio Presidente Wilson donde Well Meant y Max Linder agotaron sus energías persiguiendo ambos lo que sólo consiguió el hijo de Ben d'Or, por tres cuartos de cuerpo.

Y ese mismo entusiasmo menos manifestado se observó en la victoria de Chilcal, en la de Miss Tonta, en la de Inés Sol y por último en la de Profeta, todos estos los ganadores más fáciles de la tarde.

Por eso el cronista contagiado de ese mismo entusiasmo que parecía flotar en el ambiente, se prepara para repartir elogios a cuanto vencedor exista, escatimando la censura, que sin embargo será preciso utilizarla con algunos.

[illegible] Mirabeau II [illegible]

[illegible] que el triunfo del hijo de Mehari no fué una sorpresa para nadie, porque la mayoría estaba en el secreto de sus buenos ejercicios privados, que pronto se repetirían en público.

Ayer fué el día, porque la suerte así lo dispuso y porque a pesar de todos los esfuerzos de Aquilón, está escrito ya su destino, bien trágico, por cierto.

Cichetti, profesional joven y que al abandonar la categoría de aprendiz no quedó relegado al olvido, como la mayoría de sus colegas, tuvo ayer dirigiendo a Mirabeau la oportunidad de lucirse, demostrando que una vez más sus buenas aptitudes.

Hecho este pequeño exordio que corresponde en premio de sus muchas habilidades, es del caso comentar los hechos y entonces los elogios han de trocarse en censura y a los progresos de este futuro maestro debemos agregar una picardía no muy conveniente en los que recién se inician y pueden tomar rumbos equivocados por la falta de un buen consejero.

Cichetti molestó al favorito L'Emigré tan a la vista, que el comisariato, sin mucha deliberación, resolvió multarlo en cien pesos.

Esto justifica en cierto modo la derrota del favorito, pues a no mediar este contratiempo, con los buenos ejercicios que contaba, en todos los cuales había revelado notorios progresos, L'Emigré hubiera llegado más cerca del vencedor, quien sabe si para hacer suya, como le correspondía, la victoria.

En tanto Mirabeau y Aquilón trabados en encarnizada lucha llegaron a los tramos finales donde el juez de raya falló a favor del hijo de Mehari con la correspondiente satisfacción de la gente del stud Junín que después de tanta espera encontraban la oportunidad del desquite y las grandes ganancias.

Mirabeau en esta categoría será un elemento regular y productivo.

Segunda carrera — Sistrum — He aquí otro ejemplo de resignación, la del entraineur Julián Sánchez, profesional competente que cuenta con justas simpatías en el gremio, y que para mal de todos, sus buenas condiciones todavía no ha encontrado una ecurie con elementos que respondan a su labor.

Hoy al frente del stud Los Cerrillos no ha podido presentar ninguno de sus productos por hallarse todos en manos de veterinarios que atienden su curación.

Sólo ha conseguido ayer ganar con Sistrum una potranca mediocre que antes de cruzar la meta victoriosa ha anotado en su haber algunos fracasos anteriores.

Ayer el lote de potrancas que se presentó a disputar la segunda prueba del programa era bien poco meritorio, pues lo componían elementos de escaso porvenir o nulo, pues muchos de ellas terminarán sus carreras en cualquier hipódromo acogido, donde lo mismo podrán servir para ganar algunas carreras que para lujo del comisario.

Y para vencer a Inocencia, que era de las mejores candidatas de la carrera, necesitó Sisturm agotar hasta el último esfuerzo en una encarnizada lucha, cuyo resultado hubiera tal vez variado, si el piloto de la hija de Porteño sigue su línea y no molesta a la pupila del stud Armón.

Pero en esta carrera que ya hemos tildado de mediocre figuraron algunas competidoras que merecieron cierta confianza al respetable público, tal como Serenidad y Mulhouse, candidatas a destacarse... en el Azul.

Reina del Norte no tuvo tampoco figuración muy lucida. Y todo el interés, en fin, de la prueba quedó reducida al encuentro final de Sistrum e Inocencia, que se definió afortunadamente para el entraineur Julián Sánchez.

Tercera carrera. — Chilcal. — Por este triunfo no hemos de abrir juicio sobre el porvenir del hijo de Fulmen. Creemos a esta victoria falta de importancia, dada al inferioridad de los adversarios, y por lo tanto no puede elegirse como punto de partida o, mejor dicho, como base de un juicio tan peligroso como el porvenir de un producto.

La verdad es que Chilcal abandonó en un cómodo galope la categoría, dominando a los contrarios sin mayor esfuerzo cuando su jockey lo creyó prudente en la mitad de la recta, donde Ivan Wey que ya se había destacado parecía esperar el [illegible] convencimiento [illegible] Chilcal pasó sin esfuerzo, dejando a sus enemigos, que ya hemos calificado de inferiores, a la espera de una oportunidad más propicia, que tarde o nunca llegará para ellos, pues en su mayoría cuentan con un porvenir bastante lamentable.

Por eso no queremos opinar concretamente sobre Chilcal, aun siendo buena la impresión que ayer nos ha dejado, porque creemos que para batir a Ivan Way, Juguete, Lope de Vega y Río Iser no hace falta nada... absolutamente nada!

Mas como el defensor del stud Tandil tiene talla, origen y algo más, no nos extrañará verlo en otras oportunidades cruzar la meta victorioso con igual soltura y contra enemigos de una categoría superior.

Entonces diremos de Chilcal todo lo que hoy apenas sospechamos.

Llegada de la 1a. carrera: 1o. Mirabeau II (P. Cichetti), 2o. Aquilón, 3o. L'Emigré, 4o. Fetiche

Cuarta carrera. — Miss Tonta. — Las últimas performances de la hija de Le Samaritain pueden considerarse nuevas, pero ninguna a nuestro juicio superior a la de ayer, porque sus rivales sin ser jamás descollantes no lo han sido tanto como en este encuentro.

Miss Tonta, que inspira al aprendiz Berazategui no poca confianza, tomó la dirección del lote no bien levantaron las cintas, graduando paulatinamente el tren, mientras sacaba una ventaja que aumentó en la entrada de la recta, donde se distanció definitivamente para no ser alcanzada.

En esta carrera Miss Tonta tuvo que vencer a Tarja, que no es de lo más inferior, a La Victoria que acaba de realizar una honorable performance el día de su rentrée, a Safo que en esa misma oportunidad se permitió vencer a Pardejona y a Mi Ñata y La Paisana, que en el conjunto pueden considerarse como bastantes discretas adversarias.

Y contra todas se impuso, netamente, por tres cuerpos, como para que a sus adversarios no les quedara excusa alguna que justificara sus fracasos y no pudiera disminuir la hazaña de la pupila del stud Manfredo.

Miss Tonta, como excelente carrera, se afirmó bien en la pista y se perdió de vista... cuando quisieron salir en su busca ya era tarde, ya estaba en el disco con el general regocijo de todos los que rodean a Gabino Fernández, porque en la hija de Le Samaritain han descubierto una mina...

El clásico Pueyrredón — Dijital — El desenlace de esta prueba en lo que a su vencedor respecta, no debe extrañarnos, pues en cuanto comentario redactamos con anterioridad descartamos todo enemigo hasta dejar libre el campo a Cazaret y Dijital que en un match interesante debían definir posiciones.

El estado de la pista favoreció a la defensora del stud Alvear quedando en mala situación Cabaret cuyos medios no se revelan en cancha anormal.

Así, pues, la victoria de Dijital debe parecernos lógico, no debiendo por lo tanto escatimarle aplauso alguno ya que esta es la tercera vez que la notable hija de Calepino se impone en esta prueba.

Las condiciones de "stayer" de Dijital eran conocidas desde la época en que actuaba con éxito en los handicaps de fondo, pero quedaron más definitivamente consagrados cuando en esta misma prueba y en magistral estilo venció a Aventurero conceptuado uno de los mejores animales de su año.

En su campaña posterior Dijital alcanzó victorias sonadas al punto de ser elevada al sitial de los cracks, de donde hubo de descender víctima de un grave contratiempo que la alejó de las pistas.

Al reaparecer este año las esperanzas de su entraineur contrastaban con el pesimismo de las crónicas. Según la opinión de los más entendidos, la hija de Calepino difícilmente volvería por sus prestigios y cuanto esfuerzo realizara su entraineur por lograrlo se estrellaría con la natural decadencia a que debía haber llegado por el peso de los años y de sus campañas pretéritas, tan severas como brillantes.

Pero con la victoria de ayer Dijital, cruza por segunda vez este año la meta victoriosa, y si elogiable fué su primer triunfo, porque derrotó al conjunto más selecto de animales en training no lo es menos este último por cuanto, a pesar del estado favorable de la pista, ha dado en tierra con un rival, Cabaret, aparecido recientemente con aureola de crack y títulos tal vez aumentados en razón de la simpatía que pudo inspirar.

Pero en la victoria de ayer no necesitó Dijital emplearse para batir al hijo de Druid, sino que otro fué su rival más, insospechado todavía y más bravo puesto que hasta los tramos finales no se dió por vencido.

La carrera de Cracker nos parece sencillamente magistral. Este modesto hijo de Dieudonné que salta de los handicaps finales a un clásico de esta importancia, desempeñando un rol tan importante, tenía que llamarnos justamente la atención.

Y grande también fué la sorpresa del público al verlo en esos últimos metros avanzar enérgicamente, llegando por un momento a dominar al pupilo de Vizcay.

Pero la performance de Cracker, notable de por sí, hubiera mejorado muchísimo si no sufre en el transcurso de la prueba un contratiempo que forzosamente debió restarle energías en la lucha final.

La ovación que saludó a Dijital a su entrada al pesaje fué grande.

Pero el jockey Arcuri, a su vez, pudo ver confirmadas también las simpatías que ha sabido conquistarse en el público que ofrecía en su justo valor la perfomance notable de Cracker.

Sexta carrera — Inés Sol — La pensionista del stud Talismán en las últimas pruebas que ha disputado ha puesto en evidencia [illegible] singulares progresos que la colocan preferentemente en el conjunto de las potrancas estimables.

Su victoria de ayer tal vez no haya sido muy esperada por la gente de su ecurie, que sabe los peligros y los disgustos que proporcionan ciertas ilusiones en pruebas tan difíciles, y tal vez, además, para algunos sea más casual que lógica, pero de cualquier modo no puede negarse el mérito de este triunfo que no es el primero ni será el último porque ya ha dejado de ser la hija de Fisherman un elemento mediocre para pasar a una categoría superior.

No es prudente, tan poco, dejarse llevar de mayores optimismos, pues los animales de escaso origen que se revelan de improviso difícilmente en su campaña futura saben conservar los laureles conquistados en sus primeros éxitos.

Mas de cualquier modo Inés Sol ha obtenido ayer una bonita victoria contra enemigos de la talla de Takecare, Invasor, Datilero y Cavador, conceptuados como muy regulares, ya que vienen figurando en los puestos del placé de cuantas pruebas clásicas de segundo orden llevan disputadas.

Pero ya que hemos citado a estos rivales, hagamos especial mención de la performance realizada por Takecare, el regular pupilo del Montiel, que ganó largando mal y forzando el tren para buscar una colocación conveniente, alcanzó el segundo puesto delante de todo un lote numerosísimo.

Dijital, por Calepino y Doubtfull Honor (del stud Alvear D.), ganadora del clásico General Pueyrredón

Quiere decirse que si Takecare no tropieza con ese inconveniente hubiera conseguido una victoria más, que seguramente habría modificado el concepto de la mayoría del público, que ayer, creyéndolo injustamente un mal candidato lo abandonó en sus cotizaciones.

Aun hay puestos a elegir entre la hija de Fisherman y el pensionista del entraineur Pianezzi, nos quedaríamos con este último, que al menos posee origen y ha revelado condiciones muy estimables en una campaña honorable por su regularidad.

Séptima carrera — Well Meant — Sobre las cotizaciones de esta prueba puede hacerse un comentario. El favoritismo de Vicente López parecerá tal vez exagerado, pero el público que en sus últimas determinaciones lleva un plan meditado profundamente en las largas veladas del café, había caído en la cuenta de que el hijo de Jardy, cuyas últi[illegible] eran m[illegible] [illegible] A su vez el [illegible] video cuyas probabilidades eran bastantes, contó con más opinión por las simpatías y prestigios de la monta, razón que no puede usarse para justificar los boletos de Max Linder, el esperado batacazo que ayer pudo salir airoso y que por insignificante ventaja cayó derrotado en los tramos finales.

La derrota de Mamita II tiene su explicación en la mala largada, en el estado de la pista... Y en otras causas que su entraineur habrá buscado para su consuelo, pero la performance de Vicente López tiene forzosamente que haber sorprendido.

Como héroes de la prueba, merecen citarse únicamente Well Meant, todo un modelo de regularidad, y Max Linder, que parece nuevamente dispuesto a reanudar los éxitos de su reciente campaña.

Digamos como final de estas líneas y como justo elogio a un profesional modesto y competente, que la preparación de Well Meant, cuidada hasta en los menores detalles, ha contribuído en forma poderosa en todos sus éxitos, que ya son varios, y que esperamos han de repetirse en su campaña futura.

Merece el viejito Irralde estas satisfacciones, después de tanto tiempo de injusto ostracismo.

Octava carrera. — Profeta. — Porque el hijo de Dusty Miller demostró poseer condiciones estimables para triunfar en esta clase de pruebas y porque con la irregularidad de sus performances no estaba conforme su propietario, pasó al cuidado del entraineur Cornelio Fernández.

La preparación de Profeta no deja nada que desear. Tal como lo hemos venido repitiendo en cuanto suelto redactamos dando cuenta de sus buenos ejercicios privados.

Ayer el público no podía olvidar todas estas cosas, sobre todo cuando en la prueba del desquite, donde figuraba inscripto, no llevaba enemigos mayormente temibles, puesto que como tales no podía conceptuarse a Retrechero, ni a Briton ni al mismo Fachinal, que corrido al fin por Lema, ha agregado a su foja de servicios un fracaso más.

En estas condiciones, profeta contó con el favoritismo de la carrera, respondiendo plenamente a esa confianza con su victoria fácilmente lograda, como puede comprobarse en el fallo, donde el juez de raya lo declara "héroe" por un cuerpo y cuarto.

Briton y Retrechero ocuparon los puestos segundo y tercero del marcador y no han hecho más que salvar en parte sus prestigios, aumentándolos en cambio Augusta con haber finalizado cuarta.

En el stud Renacimiento han quedado satisfechos con la performance de Fachinal, debida pura y exclusivamente a la hábil dirección del jockey Lema.

Y ahora, para final, preguntamos al entraineur del stud Monte Carlo, con qué objeto presentó a su pensionista Luneville... Hay quien murmura que para preparar una fija para el "steeple"... Ciertamente, Martín de los Santos, como entraineur, nos resulta un perfecto jockey de vallas.

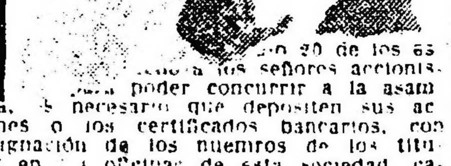

Sistrum, por Porteño y Sister Betty, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Llegada del clásico General Pueyrredón: 1o. Dijital (M. Acosta), 2o. Cracker, 3o. Cabaret, 4o. Floripar

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
San Martín 522, Dto. 4

[illegible]co E. Romero

[illegible] 20 de los 65 [illegible] a los señores accionistas [illegible] poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en la oficina de esta sociedad, calle 25 de Mayo número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|15 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente: [illegible]

MIRABEAU II

La rentrée del hijo de Mehari se realizó con el mejor de los éxitos, consiguiendo imponerse en la prueba inicial, pero para poder batir a nuestro favorito L'Emigré, el jockey Cichetti se vió en la necesidad de molestarlo en dos ocasiones.

Nos parece que los comisarios deben ser menos generosos con ciertos profesionales, porque facilitarles es inducirlos a que en lo sucesivo incurran en nuevas faltas.

El señor Hoevel castigó la falta de Cichetti con una simple multa.

T. N. FERNANDEZ

A este profesional se le notan con frecuencia faltas que merecen ser criticadas, ya que no son castigadas por los comisarios.

Ayer dirigiendo a Sistrum impidió que Inocencia corriera libre en todo el derecho, llegando así hasta el disco con medio pescuezo de ventaja.

Como se trta de hechos que han sido objetados por muchos aficionados, es por eso que lamentamos que los comisarios no hayan tomado ninguna medida, pero por otra parte ayer ha sido un día que han de haber estado ocupados.

Es de suponerlo...

CAMBIO DE ENTRAINEUR

Mayor López, Eufrosina, Gramillón y una hija de Jardy que estaban al cuidado del entraineur Peñaloza, le fueron entregados el sábado a su colega Pedro Sánchez.

MISS TONTA

En pistas fangosas se ha especializado en tal forma, que ya es común verla ganar.

A pesar de la monta de Berazategui, Miss Tonta tomó la punta y recorrió la distancia en un cantor, repartiendo un dividendo injustificado.

TARIJA

Al darle nuestra preferencia a la pupila del stud Alvear, teníamos en su contra, únicamente, la monta de Barrozo. Y así fué, efectivamente; a los pocos metros de la largada, Tarija perdía la carrera, por haber quedado encerrada y a unos cincuenta metros de Miss Tonta, que corría en la punta.

Con todo esto, todavía alcanzó el segundo puesto.

DIJITAL

Hemos cometido una nueva ingratitud con la célebre hija de Calepino. Ayer debió ser nuestra favorita, pero impresionados por el resultado del clásico Chacabuco. Creímos más en Cabaret.

Bien satisfecho, puede estar el señor Diego de Alvear, después de la jornada de ayer, y no hablemos del entraineur Felipe Vizcay, a quien corresponden todos los honores.

Mucho se ha hablado sobre la difícil victoria de la crack, pero estamos convencidos, de que si el jockey Acosta, que nunca había corrido a la gran yegua, se resuelve a rematar la carrera desde más lejos, Cracker, ni siquiera hubiera tenido la ocasión de colocarse a su costado y casi vencerla, pero sin embargo, hay quien pretende suponer que el hijo de Dieudonné era capaz de más, de lo que su piloto consiguió hacerle hacer.

¡Es demasiado pedir!

CHILCAL

La última carrera de este hijo de Fulmen era muy buena y la pista parece que le convenía mucho, porque se impuso a voluntad.

Con Chilcal ganaba Cichetti su segunda carrera en la tarde.

LA VICTORIA

Al levantarse las cintas en la cuarta carrera de ayer, La Victoria quedó parada, costando a su caballeriza un disgusto

La hija de Old Man ha disputado dos carreras, al cuidado del entraineur Antonio Jaen, con muy poca suerte.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 5 de agosto se han hecho las iguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Avicenia, distancia 1600 metros: Remanso 60 kilos, Retamo 52, Radieux 52, Petit Gosse 51, Rodaballo 50, Puntapié 50, Chaliapine 49, Cavador 49, Júbilo II 49, Dubail 49, Ivor 49, Norfolk 49, Glotón 48, Liviano 48, Plaqué 48, Fiero 47.

Premio Ocurrencia, distancia 1700 metros: Last Reason 61 kilos, Fachinero 56, Full Hand 56, Clearing 56, Precoz 55, Kick II 55, Tata Dios 55, Siete y Medio 54, Max Linder 54, Estro 53, Art Nouveau 52, Hurgón 52, Don Ramiro 50, Rosedal 46, Caci[illegible] 45, The Lad 44, Nuty 40.

Premio Diakova, distancia 2800 metros: Buril 62 kilos, Changuí 61, [illegible] 60, Retrechero 60, Profeta [illegible]al 58, Valentón 57, Fa[illegible] Luis 50, Librón 49, [illegible]dy and Soda 48, Se[illegible] 46, Pancho Villa [illegible]

Por [illegible] merced de [illegible] tor don Fe[illegible] por medio del [illegible] de quince días [illegible] TRO o a sus herederos [illegible] que resulte acreedora [illegible] propiedad del señor [illegible] D'AFFLITTO situada en [illegible] General Pueyrredon, ciudad de [illegible] calle Catamarca número [illegible] fué embargada en el juicio que [illegible] guel Sánchez contra Juan [illegible] D'Afflitto, por cobro de pesos, en lo[illegible] les se ha designado al martillero [illegible] mo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicar [illegible]

[illegible] Victoria [illegible] que también quedó fuera de carrera, le hubiera tocado un día fatal.

El potrillo del stud Montiel produjo una performance muy digna de tenerse en cuenta, porque si con esa pésima colocación alcanzó el segundo puesto, largando en forma discreta su triunfo nadie lo hubiera podido impedir.

Teníamos razón al decir que Takecare será un digno reemplazante de Chucker Out en el Montiel.

EN EL STUD ALVEAR

Hoy de tarde, invitados especialmente por el señor Diego de Alvear, visitaron la caballeriza de Dijital y Sotafogo, un núcleo de marinos norteamericanos y varios otros amigos de la casa, con el fin de tomar una copa de champaña y de hacer conocer el confort del aristocrático stud.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Mirabeau II	5.250	4.000	9.250
Aquilón	4.300	400	4.700
L'Emigré	14.550	100	14.650
Sistrum	500	4.000	4.500
Inocencia	800	400	1.200
Winnipeg	500	100	600
Chilcal	500	4.000	4.500
Ivan Way	100	400	500
Irascible	—	100	100
Miss Tonta	16.850	4.000	20.850
Tarja	12.250	400	12.650
Mi Ñata	4.200	100	4.300
Dijital	216.428	19.000	235.428
Cracker	57.375	2.000	59.375
Cabaret	78.600	1.000	79.600
Inés Sol	13.000	6.000	19.000
Takecare	13.500	600	14.100
Invasor II	9.700	100	9.800
Well Meant	32.600	6.000	38.600
Max Linder	43.200	600	43.800
Mamita II	55.000	100	55.100
Profeta	18.380	5.000	23.380
Britón	8.850	500	9.350
Retrechero	69.350	100	69.450

FLORIPAR

A pesar de su especialidad por la pista, el hijo de Greenan acupó el cuarto puesto en el clásico Pueyrredón. Nos parece que el stud Talismán, debe resolverse de una vez, de correr en los handicaps con Floripar y no creer en eso que se decía ayer de que Lema se había cansado antes que el caballo...

MAX LINDER

Ayer era el día señalado para Max Linder. El hijo de Master Willie, salió a la pista luciendo un espléndido estado, el triunfo lo habría favorecido y se había dispuesto hacerle sentir los rigores de las espuelas. Todo estaba bien preparado para agasajar a los marinos visitantes, pero Cichetti estropeó todo, perdiendo una carrera imposible.

VICENTE LOPEZ

El hijo de Jardy cotizado en primer término, por su calidad, y por el estado de la pista que le convenía, largó último y así llegó.

Estaba hecho una carreta... lo que demuestra que en su ecurie, posiblemente han tenido miedo de manejarlo los días anteriores a la carrera y lo han sacado muy poco de las casas...

BUENAS NOTICIAS

Que en el stud de Vicente Fernández empiezan a soplar buenos vientos y las esperanzas vuelven a renacer, porque se confía que para la próxima primavera "Los Rosales" han de florecer con la belleza que los ha caracterizado en temporadas pasadas.

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 288

Flandes, el hermoso hijo de Old Man, que por muchas circunstancias no ha podido aun debutar, ya se encuentra perfectamente restablecido; Fuego y Sangre, el hermano de Farruco, también ha sanado de los males que no han permitido someterlo al training y como complemento agregaremos que Mirasol, otro producto al parecer meritorio, también podrá ser colocado en condiciones de llevar a cabo su debut en breve.

Los tres potrillos de referencia han empezado a ser ejercitados en partidas cortas y de galope y nos es aventurado predecir que muy pronto los veremos de lleno en la liza, defendiendo brillantemente sus colores, porque tipo y pedigrée no les falta, amén de las aptitudes que con su competencia sabrá buscarles su entraineur.

ALEMANIA

Con el reposo que ha tenido la hija de Jardy, ha ganado muchísimo y no tardaremos en verla disputar algunas carreras con todo éxito.

LIBRON

Reaparecerá en una de las próximas reuniones, en condiciones de poder adjudicarse cualquier carrera que se le haga disputar.

Con el reposo que se le dió, el hijo de Saint Wolf se ha puesto muy lindo.

NOTICIAS VARIAS

El stud San Jorge pagó la multa de 50 pesos por haber cambiado sus colores en la sexta carrera.

—Sistrum procede del haras Chacabuco y fué comprada particularmente por el stud Progreso.

Es hermana de vientre de Siskin y Sisterly.

—Chilcal nació en el haras El Moro y fué comprado en los remates de productos del tattersall en 10.000 pesos por el stud Tandil.

Es hermano de Changüí.

—Los aprendices N. Berazategui, E. Canessa y S. J. Greme, han ganado hasta la fecha, respectivamente, 7, 24 y 7 carreras.

—Dijital ha ganado este año 27.200 pesos y un total de 235.428. Está inscripta y probablemente [illegible] do Caballo, pero por [illegible] (50 kilos).

—Entre ganador y placé se vendieron en la reunión de ayer en Palermo 504.719 boletos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolf	$	185.300.—
Diamond Jubilée	„	155.100.—
Old Man	„	153.943.—
Jardy	„	117.967.50
Cyllene	„	117.536.—
Polar Star	„	87.175.—
Le Samaritain	„	79.276.—
Fulmen	„	76.750.—
Val d'Or	„	73.600.—
Galloway	„	69.700.—
Calepino	„	67.650.—
B. of Canny	„	64.200.—
Mehari	„	52.000.—
Greenan	„	50.300.—
Your Majestic	„	47.650.—
Druid	„	46.150.—
Américo	„	45.000.—

Caballerizas

Alvear D.	$	113.250.—
Indécis	„	65.900.—
Montiel	„	62.126.—
Atucha J.	„	60.950.—
Armón	„	56.400.—
Don Gonzalo	„	34.386.—
Pajonal	„	54.295.—
Petite Ecurie	„	50.950.—
Don Gonzalo	„	50.386.—
Los Rosales	„	54.868.—
Zubiaurre J. B.	„	43.450.—
Filippi R.	„	42.672.50
Saavedra	„	39.950.—
Talismán	„	38.350.—
La República	„	36.300.—
Lagrange	„	33.600.—
Talismán	„	32.350.—

Caballos

Botafogo	$	40.100.—
Berthier	„	38.845.—
Mamita II	„	29.950.—
Well Meant	„	29.500.—
Remanso	„	28.200.—
Charm	„	28.050.—
Precoz	„	27.650.—
Max Linder	„	26.800.—
La Ñatita	„	25.968.—
Dalmacia	„	23.900.—
Acróbata	„	22.300.—
Marken	„	22.000.—
Art Nouveau	„	21.500.—
Jean Valjean	„	21.400.—
Paris	„	21.272.50
Escévola	„	21.100.—

Jockeys

Máximo Acosta	66	carreras
Domingo Torterolo	63	„
Francisco P. Arcuri	42	„
David Englander	32	„
Tomás N. Fernández	27	„
Adolfo Quinteros	24	„
Jesús Bastías	18	„
Ernesto Canessa	18	„
Pedro Cichetti	17	„
Alfredo Navarro	15	„
Manuel Lema	14	„
Francisco Barrozo	14	„

SARMIENTO
SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del estatuto, la comisión directiva de esta sociedad invita a los señores socios a la asamblea anual ordinaria, que tendrá lugar el lunes 30 del corriente, a las 9 p. m., en su local, calle Santiago del Estero número 649.

Orden del día.—Art. 28.—a) Oir el informe del ejercicio fenecido; b) integrar la C. D.; c) elegir un síndico titular y dos suplentes. Además se nombrarán dos socios para firmar el acta de la asamblea.—Buenos Aires, julio 29 de 1917.—Nicolás A. Meyer, secretario.

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Chilcal (P. Cichetti), 2o. Ivan Way, 3o. Irascible, 4o. Juguete

PORVENIR DEL CHACO

Derecho a una bien merecida justicia

CONSIDERACIONES GENERALES—EL INDIO TOBA: SUS CONDICIONES FISICAS—CARACTERES PSICO-FISICO-SOCIALES: ELEMENTOS DE VIDA, TRABAJOS, HABILIDADES E INGENIO DEL INDIO Y DE LA INDIA TOBA: SUS SENTIMIENTOS—ESTADO SOCIAL Y SISTEMA DE GOBIERNO—OBRA CIVILIZADORA—BASE TERMINAL DE OPERACIONES SOBRE PACIFICACION SEGUN MI JUICIO.

III

HABILIDADES E INGENIO

El indio se fabrica sus armas, tales como el arco, la flecha, la lanza, la barreta y la macana; para todo ello emplea el jacarandá menos para el cabo de la flecha para el que usa una caña especial de esta región que es ahuecada y delgada. Para traer el agua de los esteros, lagunas, ríos, etc. o para guardar la miel que sacan de las lechiguanas, se sirven de unos porongos muy grandes, cuya semilla siembran a inmediaciones de sus tolderías o a orillas de los madrejones.

Entre sus aficiones habituales se destaca el ejercicio del arco y la flecha para lo que son sumamente diestros, teniendo una puntería asombrosa en la dirección de la flecha

En la china como en el indio, están asociados los mismos gustos. Aquélla revela una constitución más robusta y, por lo general, es bizarra y de aspecto varonil, aunque sus ojos grandes, de párpados contorneados por largas y arqueadas pestañas, revelan bondad por su mirada dormida y en conjunto, la china se hace más atrayente que repulsiva.

Como madre, es afectuosa defendiendo al pequeño de cuanto pueda molestarle. En las marchas que efectúan, tanto para mudar sus tolderías, como para mariscar con los maridos, a quienes siguen como en caravana, llevan sus pequeñuelos montados en sus caderas o adentros de unos sacos de cuero de carpinchos en formas de grandes alforjas sin tabas, que llevan atados en cada extremo de su borde por un cinchón a manera de manijas, echando éste enorme saco a la espalda lo sostienen inclinándose hacia adelante y colocándose el cinchón en la frente. Hablando de la china, diremos, que la casada difiere de la doncella en que a la primera le hacen un tatuaje con tintura azul, sacada del jaracandá, para cuyo efecto el indio se sirve de un punzón hecho de hueso de cigueña o tuyango y con el cual perfora la piel en punzaditas y hace un labrado horizontal en el centro de la frente, de ceja a ceja, siguiendo otra línea del centro de la frente a la punta de la nariz, prolongándola hasta el labio superior; hace otro dibujo en las mejillas, extendiéndose desde los púmulos y abarcando casi todo el carrillo.

Hay algunas que también se tatúan en el brazo a la altura de la parte media del húmero en forma de brazal.

L doncella en cambio no presenta tatuaje alguno.

El matrimonio indio se efectúa por lo general con la china que haya cumplido quince años por lo menos, según cálculos fisiológicos. En cuanto al indio, no se casa hasta estar en condición de sustentar a su familia según sus medios de vida.

La china se conforme con el vestido que le proporciona su marido; hoy día viste el traje de la mujer civilizada, pero no guarda recato alguno, pués no tiene nociones del pudor, así que no es extraño verla de la ma- [illegible]

INTELIGENCIA

La tiene y es muy hacendosa; construye una alforjitas de caraguatá, planta fibrosa como la pita o el cáñamo, (por la abundancia de la fibra y no por la característica de estas plantas), la desfibran y luego la hilan para formar la piola de diferente grosor, ésta la entrelazan como si fuera un tejido tramado y así forman bolsitas de varios tamaños a las que le combinan cuadros con dibujos simétricos, valiéndose de anilinas que intercambian con el producto de las cacerías o también de tinturas que sacan de algunas cortezas de árboles (el rojo del quebracho, el azulado del jacarandá y aún del guayacán y el violado de la totora, que cuando tiene el tallo en estado de corromperse por el agua, suelta una tinta violacea). Hacen aros de cuentas, anillos, pulseras, ligas, piernas y brazales, vinchas y fajas bordadas con cuentas azules y blancas; con esos trabajos adornan al indio guerrero para la pelea, porque de tanto en tanto y por rivalidades de razas o instinto de predominio y aún de conquista, solían años atrás declarar abiertas las hostilidades, sobre todo en la época del algarrobo, con el que hacen chicha o aloja, que es su bebida predilecta y por el estado de exitación en que los pone, recrudecían las rivalidades. — Fabrican sus peines haciendo sus dientes de caña de castilla y atándolos uno por uno en la parte céntrica con hilos de caraguatá, con lo que quedan firmes y con ellos se sirven para alinear sus cabellos. — Hacen agujas como punzones para tejer, que las fabrican de huesos de cigueña o tuyuyú, hilan la lana de oveja y fabrican ponchos, chiripá, fajas y algunas vinchas para darle al indio.

ESTADO SOCIAL Y SISTEMA DE GOBIERNO

El instinto social está perfectamente desarrollado en el indio como en todo sér humano, de ahí que haya constituido las agrupaciones denominadas tribus, familias, etc; ahora en cuanto a su organización social, ha adelantado mucho, asimilando con toda facilidad los principios constitutivos de la familia civilizada, y en este sentido, la poligamia ha desaparecido, el indio ha dejado de ser sultan para crear vinculos más estrechos, teniendo cada uno una sola mujer con la que forma su hogar, casándose según las prácticas de sus costumbres y creencias. Viven en tolderías, ya sea en carácter permanente o transitorio y cada jefe de familia construge su toldo; así vemos en una zona extensísima, una, dos o tres filas larguísimas de toldos que por habito los construyen a orillas del tupido bosque o dentro del mismo, pero teniendo en cuenta la proximidad de agua dulce.

Se denomina toldo la construcción siguiente: (que indistintamente la hacen la china o el indio o conjuntamente); colocan dos estacones distanciados tres metros, enterrándolos treinta centímetros más o menos y que sobrepasen de flor de tierra otros treinta o cuarenta centímetros; y luego sirviéndose de una varillas cilíndricas y flexibles, que las hay a millares en los montes y de una dimensión de cuatro a cinco metros de largo, las atan a los estacones en sus dos extremos, formando arcos; las ataduras las hacen con pasto, especialmente con espartillo y aún con totora.

Más atrás, a una distancia de un metro a un metro y medio, hacen otro arco igual, y por ultimo otro más atrás, pudiendo aumentarse a cuatro, cinco y más, según el numero de miembros de familia.

Entre arco y arco en sentido recto y horizontal y a una distancia de treinta centimetros de separación, aproximadamente, colocan otra cantidad de varillas formando cuadros como si se tratara de un armazón arqueado para parral.

Una vez hecha ésta construcción, cortan el pasto espartillo en cantidad suficiente para echar arriba, de manera de servir de techo. Este también lo sujetan de trecho en trecho con manojos del mismo espartillo o sinó con tiras de cuero.

El espartillo de que hablo tiene una dimensión de cincuenta a sesenta centimetros de largo, cada hebra de pasto es cilíndrica e impermeable lo que permite corra el agua sin penetrar, maxime cuando hay una habilidad especial en la manera de colocarlos, como lo hace el indio.

Refuerzan este techo, a veces, con cueros de los animales que cazan, y en la parte interna de la choza así formada, también colocan cueros de ciervo, gato onza, zorro aguará, carpincho, gama, etc que le sirven de colchón.

La descripción de la flecha, arco, macana, barreta y lanza, la creo innecesaria por haberlas en los museos y tienen gran similitud con las usadas por los incas, que sabemos ha sido la tribú más culta y adelantada en todo sentido, de ambas Américas.

La imitación está desarrollada de una manera poderosa en el indio y es digno de mención, que la emplean para tratar de igualarse a los seres civilizados con quienes se comunica; de ésta manera la indumentaria primitiva ha dejado de existir, y el indio viste como cualquier habitante de ciudad, pantalón, chaleco y saco, notándose últimamente que en su afán de parecerse más al civilizado, usa buena camisa y pañuelo en forma de corbata.

El calzado es también común, ahora, por eso se lo vé con alpargatas o botines y a los caciques, especialmente, con polainas también, tratando de imitar en esto a los jefes y oficiales militares con quienes tratan y [illegible] poder que representan y ejercen en sus respectivos puestos.

El indio tiene muchos rasgos de cultura, gentileza y cortesía; ha aprendido a saludar, a despedirse y estrechar la mano con atención y respeto. Sus modalidades han sufrido un cambio notable, no hay brusquedad en sus ademanes, y hay bastante corrección en su manera de sentarse y estar entre la gente culta, a quienes observa para imitar en lo posible.

Es de naturaleza dócil, fácil de guiar, cuando le inspira fé y confianza, con el convencimiento de que se le cumple lo que se le promete y esto está comprobado por la acción eficiente desplegada por los oficiales para civilizarlo, dirijirlo y conciliarlo, en cuya tarea vé y siente que se le proteje en sus buenas obras o se le castiga en sus errores y delitos, con toda imparcialidad y justicia.

Tiene también sus expansiones, entre ellas la del baile, que lo efectúan después de la cosecha de la algarroba, una vez fabricada la chicha o la aloja a la usanza de algunas provincias; pero los indios en vez de usar toneles enplean bateas construidas de madera de palo borracho o de timbó en las cuales echan una buena cantidad de vainas de algarrobo y agua, dejándola fermentar hasta que se produzca la chicha o la aloja, y a veces precipitan su fermentación agregando cortezas de ciertos árboles.

Este brebaje lo hacen en grandes cantitades; calculando el tiempo en que está hecha la bebida, concurren todos los indios dispersos a encontrarse en la toldería, puesto que todos han contribuído a la recolección de la algarroba, y por ende, participan del brebaje lo que se traduce en una fiesta que dura hasta tanto consuman la cantidad de chicha. — Dicha fiesta la celebran con un baile denominado el "tereré", en el que los indios, formando rueda tomados de la mano, empiezan a dar vueltas alrededor de otro indio que está en el centro y que canta como si fuera para curar un enfermo (esta descripción la haré más adelante) mientras los de la rueda hacen el coro cantando tereré te-re-ré, etc., y al dar vueltas, levantan las piernas, se abrazan y lanzan uno que otro alarido. Esta es la danza de los indios.

Las chinas, sentadas en cuclillas y en filas, miran ésta diversión como espectadoras, causándoles hilaridad los zapateos, gritos, etc., de los indios.

Terminadas estas expansiones, vuelven a seguir sus costumbres de cacerías y pesquerías, (lo que se denomina mariscar) dividiéndose en los grupos establecidos para aportar el alimento a sus familias. El producto de sus mariscadas lo dividen proporcionalmente entre el cacique, sus familias y el médico (de este último también hablaré más adelante).

Los principios de buena organización social y política están arraigados en los indios, que no dejan de tener su analogía con el gobierno civilizado, y así tienen un jefe superior que es el cacique, el cual a su vez delega parte de su poder en los caciquillos y lenguaraces que dominan determinadas agrupaciones, dependiendo directamente de aquél que es quien los nombra, juzga y castiga en los casos requeridos.

La disciplina está tan bien cimentada, que rara vez los caciquillos desobedecen las órdenes del superior, y en este último caso, saben de antemano que el cacique procederá con la rigurosidad acostumbrada, acompañan a los caciques, los lenguaraces que son los intérpretes que los ponen en comunicación con las personas que hablan el castellano.

Dado el gran número de indios, que estando todos reunidos harían imposible la subsistencia por los medios naturales de vida con que cuentan, han sentido la necesidad de subdividirse y por ello forman agrupaciones comandadas por un caciquillo o lenguaraz que tiene de 40 a 50 y aún de 200 a 300 indios bajo su mando, según su prestigio. En estas pequeñas divisiones si hay suficiente personal capaz, tienen un médico, indio, a veces carecen de él y sólo lo tienen las mayores agrupaciones.

El médico es elejido entre los indios más ancianos, por lo general, que revelen esperiencia y reposo. Lo hacen así, por que son los más indicados para aplicar las yerbas medicinales con que hacen las curas y también por la práctica de los medios que emplean.

Esto he tenido ocasión de observarlo personalmente por haber estado acampado muy próximo a las tolderías. Los titulados médicos cuando tienen un enfermo, tratan de hacerle desaparecer el mal de la manera siguiente: cantan a grandes voces articulando la "a" en escala ascendente y descendente, acompañando y separando ambos tonos con un pequeño silencio y en su acentuación, imitan el trote de un caballo, y así se lo pasan horas enteras y aún toda la noche en esta cantinela. A veces le soplan donde está el mal y cantan en seguida; cuando se trata de una mordadura o picadura de bichos ponzoñosos chupan la parte herida y también le cantan, tratando con esto según ellos, de alejar el espíritu malígno que se ha apoderado del paciente, aplicándole, luego las yerbas medicinales que utilizan.

COMERCIO.

Tienen su espíritu mercantil pués hacen el intercambio de los productos obtenidos en sus mariscadas, tales como: cueros, plumas, pepsina, cera, etc. intercambian los tejidos y trabajos manuales que he mencionado construyen los indios o las chinas, por artículos necesarios para su subsistencia; pero es de notar que antes de proveerse de lo que necesitan, exijen el pago de sus productos en dinero efectivo, agradándole mucho el sentir el contacto y el sonido de las monedas, contemplando el dinero en papel (lechigüé como ellos le llaman).

OBRA CIVILIZADORA Y ACTITUD ANTE LA OCUPACION MILITAR

Yá he tenido ocasión de tratar sobre el sometimiento del indio y opinar sobre que es factible el medio de convencimiento por la persuasión que he empleado siguiendo las normas establecidas para su sometimiento pacifico.

(Continuará).

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740-VICTORIA-740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

DE LA PLATA

LAS FERIAS FRANCAS

El doctor José M. Ahumada, envió ayer una nota al comisionado municipal manifestándole que cede gratuitamente a la municipalidad el mercado "25 de Mayo", para que sean instaladas en él las ferias francas.

Los señores Plantanida y Ferrario, dueños del mercado "Astaferreo", hicieron el mismo ofrecimiento

Próximamente se instalarán las ferias francas en estos sitios, dandoseles cabida a todos aquellos comerciantes productores que lo soliciten y que se sometan a las condiciones que la municipalidad establezca.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

El comité universitario radical ha resuelto celebrar las siguientes conferencias:

Sección 2a., diagonal 74 y 43, día jueves 2, a las 8.30 p. m., hablarán los señores Carlos A. Grau, Julio Ballina Benítez, Hernán Oyarzábal, Alejandro Greca y Arturo Albarracín Sarmiento, y en la sección 1a. calle 48 entre 11 y 12, sábado 4, a las 8.30 p. m., hablarán los señores Adolfo E. Parry, Simón Safontás, Francisco F. Burgos y J. Rafael Guerrero.

CLUB 2 DE ABRIL

—La comisión directiva del club 2 de abril de la sección 2a. de esta capital está citada con recomendación de puntual asistencia, para reunirse mañana a las 8 p. m. La secretaría participa a los correligionarios comprendidos en el radio de 10 a 19 y de 32 a 44 que queda abierto el ibro de inscripción todos los días de 9 a. m. a 9 p. m.

COMITE DE LA JUVENTUD

Para esta noche, a las 8.30, está citado el comité de la juventud, en el local del comité central, con el objeto de considerar distintos asuntos de importancia.

EXCURSION

Los alumnos de la escuela normal de Avellaneda hicieron ayer una excursión a esta ciudad.

Visitaron el museo, el observatorio astronómico y el jardín zoológico regresando en un tren de la tarde.

COOPERACION DE CONSUMOS

La cooperativa popular de consumos La Proveedora Platense realizó ayer su asamblea anual en el local de la calle 1 y 42.

OLIMPO

La compañía de zarzuela española que dirige el actor Palmada, sigue actuando con gran éxito en el teatro Olimpo de esta ciudad.

Anoche se puso en escena las revistas "La europea" y "La tierra del sol", cosechando grandes aplausos.

Para esta noche se anuncia el estreno "La piba del León XIII" y la repetición de "La europea" y "Tierra del sol".

CINE IDEAL

Gran concurrencia asiste diariamente a este cinematógrafo, donde se exhiben las mejores vistas norteamericanas.

Para hoy se anuncia "La borrasca" de la serie La Paramount, "Las joyas empeñadas" en 5 partes y "Barba y ojos negros", en 25 partes.

CINE PARIS

Para hoy se anuncia en este cine "La campanilla del diablo", de Pathé Freres, "Horoui no es cobarde" y "Paolín no se casará" en 25 partes.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, ha aparecido el último número de este importante revista mensual que edita el "Centro Estudiantes de Ciencias Económicas" y que como siempre trae un valioso material sobre diversos asuntos de orden universitario, ciencias, economía, etc.

UNIVERSITARIAS

CONSEJOS DIRECTIVOS

Los estudiantes

Se agita entre los estudiantes universitarios la idea de realizar un movimiento a objeto de tener representación ante los consejos directivos.

FACULTAD DE MEDICINA

Curso complementario

El profesor suplente de medicina legal, doctor J. Gnecco, iniciará un curso en la escuela práctica el miércoles a las 6 de la tarde.

MEDICINA OPERATORIA

Mañana martes a las 5 de la tarde, continuará el profesor doctor G. Finocchietto ocupándose de "Las amputaciones del brazo.

SOC. CIENTIFICA ARGENTINA

La junta directiva ha organizado una serie de conferencias sobre historia de la química, la primera de las cuales dará mañana, a las 9 de la noche, en el local social Cevallos 269, el Dr. Luciano P. J. Palet.

En esta primera conferencia se desarrollará el tema "Cuatro grandes figuras del pasado de la química: primero Scheele".

UNIVERSIDAD POPULAR

Curso de primeros auxilios

El miércoles a las 8.30 de la noche, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios ocupándose de "Las heridas".

PERIODISMO

"PLUS ULTRA"

El número de esta magnífica publicación mensual, que con tanto entusiasmo como éxito dirige don Manuel Mayol, no se puede decir (con la eterna frase consagrada) que representa un adelanto sobre los anteriores, pues, en realidad, todos los números, de un tiempo a esta parte, representan el máximum a que puede llegarse en materia de revistas ilustradas.

La nitidez de los grabados, la acabada verdad de las reproducciones en colores, las crónicas gráficas de sociedad y arte, son realmente modelos que ni aquí ni en el extranjero pueden ser superados.

Entre el sumario, todo él muy interesante, se destacan las reproducciones de cuadros de Zuloaga, Nestor y Fernando Fader, un artículo con fotografía sobre Azorín., el artículo sobre "La colección de Ambrosetti", "Pescadores de Cullera", óleo de I. Mongrell; "No hay más verdad que el amor", de José Martínez Jerez, y otros cuentos y artículos de reputados escritores.

"CINEMA"

Interesante decenario que se publica en Montevideo, como órgano de la oficina periodística "Prisma", dirigida por su propietario Sr. Félix Castro. Está hecho con criterio experto, contiene abundante material informativo; y sus artículos editoriales tratan siempre, desde puntos de vista de alcance social o estético, diversos tópicos relacionados con el arte a que alude el rubro.

Reciba el simpático y discreto colega nuestra sincera palabra de aliento.

CENTROS RECREATIVOS

Ilustración Porteña. — En la última sesión efectuada por los miembros de este centro, se renovó la C. D. quedando constituída así:

Presidente, Sr. Eliseo Gimeno; vicepresidente, Pedro Otormín; secretario, Eduardo Albalat; pro secretario, Angel Fregenal; tesorero, Ignacio González; pro tesorero, Resendo González; vocales: Ventura Fernández, José Maceira, José Aldrey y Angel García. Revisadores de cuentas: Evaristo Groba y Pedro M. Cazalilla.

Tome y Traiga. — En el salón de la sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, tendrá lugar el 5 del mes entrante una gran matinée familiar, festejando las ciento cincuenta fiestas ofrecidas por este centro.

Club A. B. C. — Conforme con lo dispuesto por la comisión directiva, este simpático centro anuncia grandes bailes semanales los días martes y miércoles, de 4 a 7.30 de la tarde, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Glorias del Parque. — Este centro que con tantas simpatías cuenta, prepara para hoy 30, a las 8.45, un gran baile de gala a efectuarse en el Cine Lavalle, Rivera 624, en conmemoración de la revolución del 90.

Va y Viene. — El miercoles a las 9 p. m. efectuará una soirée en el salón Paraná 555.

San Martín y Belgrano. — Hoy a las 12 p. m. se llevará a cabo el baile anunciado por esta sociedad en el salón Chile 1657, a beneficio del señor Juan Correa.

La escasez mundial de trigo

Asegura á la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significo que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se prduzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejos para trigo.

Buenos Aires, abril 1917

DEPORTES

Football - Golf - Rugby - Pedestrismo - Tiro

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

POSICION DE LOS CUADROS EN EL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Huracán	12	7	1	4	18
Boca Juniors	11	6	—	5	17
Est. de La Plata	12	7	2	3	17
River Plate	10	5	1	4	14
Est. Porteño	12	4	3	5	13
G. y E. de La Plata	13	3	3	7	13
San Isidro	11	5	4	2	12
F. C. Oeste	11	4	3	4	12
Tigre	12	4	6	2	10
Atlanta	9	3	3	3	9
Estudiantes	10	4	5	1	9
Porteño	13	3	7	3	9
Bánfield	13	3	8	2	8
Independiente	6	2	1	3	7
Sport. Barracas	8	1	2	5	7
Arg. de Quilmes	11	3	7	1	7
Platense	10	1	4	5	7
G. y Esgrima	10	1	5	4	6
S. L. de Almagro	9	1	6	2	4
Columbian	6	1	5	—	2

COMPETENCIA

San Lorenzo de Almagro v. Sportivo Barracas—

En el field del club nombrado en primer término se jugó ayer por la tarde este match de primera división por la copa de Competencia. El juego observado, no obstante las malas condiciones del field, fué muy interesante, dando lugar a bonitas jugadas que el numeroso público aplaudió entusiastamente. Ambos equipos evidenciaron equilibrio en sus fuerzas, terminando con un merecido empate.

Los guardavallas pudieron lucir, en el transcurso del juego, sus excelentes condiciones ante fuertes tiros de los forwards contrarios. Los cuadros se constituyeron de la siguiente forma:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Galdi; J. Visso, P. Barrera y J. Lanterno; M. Ponsce, A. Lanterno, N. Botacci, F. Xarau y L. Giannella.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Philipp y J. A. Podestá; J. Vilagat, A. Aller y G. Cumo; P. Fiorito, A. Sisto, C. Comarchi, F. Solicto y A. Gastelu.

A los 3 minutos de iniciado el juego, un corner tomado con certeza por Urzo permite a Lanterno marcar el primer goal de la tarde a favor de San Lorenzo de Almagro.

Quince minutos después, Sportivo Barracas logra el empate de esta manera: Gastelú obtiene la pelota y después de emprender una veloz corrida por su wing, la cede a Phillip, quien marca el tanto del empate.

En lo que restó de este período, el score no sufrió modificaciones. En el segundo halftime, a los 4 minutos de reiniciado el juego, Xarau logra señalar el segundo tanto para San Lorenzo. Coll tuvo que emplearse luego para detener un puntapie libre que dirigió Sixto, a raíz de un foul de Gaddi a Comaschi. Pocos momentos después, Jordán pone fin a un entrevero frente a la valla local y señala el segundo tanto para Sportivo Barracas. Como el empate subsitiera en lo que restó del partido, se jugó un tiempo suplementario que finalizó sin modificaciones en el score. La falta de luz motivó la suspensión del match, siendo el resultado final el siguiente:

S. L. de Almagro	2
Sportivo Barracas	2

Independiente v. Columbian—

En el field del segundo se jugó ayer tarde este encuentro por la copa de competencia, que resultó falto de interés y movilidad, debido al pésimo estado de la cancha. Al llamamiento del referée, los bandos se constituyeron de la siguiente manera:

Independiente: S. Miguenz; A. Ferro y O. R. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y G. Ronzoni; R. Raggi, J. Ventureira, M. Pirolo, S. Sieliani y P. Porta.

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y A. Lanita; A. Murga, S. Pardo y A. López; E. Sacchi, M. Martinez, A. Arroyuelo y J. Feola.

Independiente obtuvo el primer goal de la tarde por intermedio de Pirolo, quien desde cerca dirigió un shot que Rotondo no logró detener. Esta jugada fué repetida por el mismo forward con idéntico éxito, pues desde lejos envió un fuerte shot que venció nuevamente a Rotondo. En el segundo halptime, Columbian logra presionar a los visitantes, obteniendo su único éxito momentos antes de terminar el tiempo por intermedio de Sacchi, quien desde lejos dirigió [illegible] no detuvo.

Sin mayores variaciones, finalizó el match siendo el resultado el que sigue:

Independiente	2
Columbian	1

Estudiantes de La Plata v. Boca Juniors—

En La Plata, se jugó ayer tarde este partido.

El pésimo estado del field obstaculizó el desarrollo del juego en buenas condiciones.

Cuando el referée llamó a los equipos, éstos se presentaron así constituídos:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; S. Gallo y E. Tolosa; O. Duarte Indart, E. Ferreiroa y J. G. Silley; C. A. Ripa, L. Lascano, J. J. Lamas, A. Giroto y J. A. Calandra.

Boca Juniors: N. Fabiani; V. Capeletti y A. Aquila; C. Capellini, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, L. Amores, E. Brichetto y P. Valenzano.

En los primeros momentos, ambos guardavallas tuvieron que emplearse ante violentos tiros que le dirigieron los forwards contrarios. En una ocasión, Barcos tuvo que intervenir para conjurar un avance de los delanteros visitantes.

El segundo tiempo fué similar al anterior, finalizando el tiempo reglamentario con el siguiente resultado:

E. de La Plata	0
Boca Juniors	0

Huracán v. Atlanta—

En el field de Boca Juniors se llevó a cabo ayer este encuentro de primera división por la copa de Competencia, que terminó con el inesperado triunfo de Huracán, aunque éste lo obtuvo merecidamente, evidenciando más homogeneidad en sus líneas. Los equipos se presentaron así formados:

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; R. Amicarelli, M. Bassandone y P. Martínez; M. Ginebra, F. Santos, J. Laguna, A. Abbatangelo y J. Chavín.

Atlanta: E. Bolinches; A. Valentini y M. Lessa; A. Busso, M. Denecini y J. C. Pereyra; J. Deibe, J. Laiolo, P. Gallardo, G. Dannaher y M. Cesari.

En los primeros momentos Atlanta emprendió numerosos avances que fueron conjurados por la defensa de Huracán. A las 25 minutos, Huracán por intermedio de Laguna marca su primer tanto. Seis minutos antes de finalizar el primer halftime, Chavín señala el segundo goal para su bando.

En el segundo halftime, Ginebra antes de terminar el encuentro señala el tercer goal para Huracán, siendo el resultado final el siguiente:

Huracán	3
Atlanta	0

CAMPEONATO

Racing v. San Isidro—

En el field que el club Racing posee en Avellaneda, se realizó ayer por la tarde, ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división. El equipo local logró vencer a su rival por un "score" abultado e inesperado. El juego careció de interés, salvo en los primeros 15 minutos, resultando en extremo monótono.

Al llamamiento del referee los cuadros se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Betular, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, N. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; C. Pérez, J. Morroni y H. Recalattini; I. Alzúa, J. y E. Fernández, J. Marini y A. Bincas.

Vencedor en el sorteo el capitán del cuadro visitante, tocólo iniciar el juego a Marcovecchio. En los primeros quince minutos la lucha fué equilibrada sucediéndose diversas jugadas interesantes.

A los 30 minutos, Marcovecchio, mediante un buen tiro, vence por primera vez a Wilson, jugada que se repite diez minutos después, con igual éxito, pues el mismo forward señala el segundo tanto para Racing, terminando el primer período sin otras alteraciones en el score.

En el segundo período, el cuadro local señala otro goal por intermedio de Vivaldi, quien se encargó de convertir un penalty.

Marcovecchio marca a los 20 y 25 minutos respectivamente, el cuarto y quinto goal para Racing, evidenciando su mucha superioridad sobre los visitantes.

Al terminar el tiempo reglamentario, el resultado era el siguiente:

Racing	5
San Isidro	0

F. C. Oeste v. Argentino de Quilmes—

Las malas condiciones atmosféricas reinantes en la tarde de ayer, restó interés a este encuentro por el campeonato de primera división. Por otra parte las lluvias caídas en los últimos días colocaron al field de Caballito en pésimo estado, lo que impidió se sucedieran excelentes jugadas, como se esperaban.

La nota simpática la dieron los numerosos marineros norteamericanos que asistieron al encuentro y que fueron muy aplaudidos por el público, y agasajados luego por la comisión designada al efecto.

Los equipos se presentaron así formados:

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; R. de Lorenzo, S. Barbera y B. Triman; J. Pezzettoni, J. Pini, J. Resuti, J. Rodríguez y F. Crespo.

Argentino de Quilmes: G. Vannini; R. Martínez y L. Chevalier; S. Florentini, D. Rabeca y S. Banquero; R. Falibeni, A. Zabaleta, F. Cabano, J. Barreiro y A. Palacios.

En el primer período ninguno de los dos cuadros logró abrir el score, pues el mal estado de la cancha impidió la realización de buenas jugadas, observándose tiros largos y faltos de dirección.

En los comienzos del segundo halftime, ambos equipos demostraron mayor empeño. En una ocasión, J. Pini se apoderó de la pelota y señaló el único tanto de la tarde.

Barreiro, Cabano y Falibeni se acercaron al arco local, en espléndida combinación y cuando el tanto pareció inevitable, intervino Di Lorenzo y malogró tan bonita jugada. Estando los visitantes en la ofensiva, terminó el encuentro, siendo el resultado final el siguiente:

F. C. Oeste	1
Arg. de Quilmes	0

Estudiantes v. Bánfield—

En Palermo, encontrándose el campo de deportes en pésimas condiciones, se jugó ayer este partido de primera división, que finalizó con el triunfo del club mencionado en primer término. Por la causa citada, el encuentro revistió poco interés, careciendo de buenas jugadas.

La escasa concurrencia que asistió a presenciar la lucha, aplaudió al reducido número de marineros norteamericanos que estuvieron presentes y que fueron agasajados por las autoridades del club local.

Los cuadros, al llamado del juez, se alistaron en la siguiente forma:

Estudiantes: J. Madero; J. D. Brown y J. Espinelli; M. Madero, A. Paolucci y J. Pomiró; L. Bownas, J. Bruno, E. Thompson, V. Angeletti y A. Ochando.

Bánfield: . Bisso; P. Meriggi y A. Rosetti; R. López, J. Romero y T. Legarreta; D. Brisotti, R. Brown, A. López, S. Burton y R. Monti.

Thompson inició el juego y ante el primer avance tuvo que intervenir Meriggi, quien incurrió en un haud en la zona peligrosa. J. Brown dirigió el puntapie libre que sobrevino y que pasó alto.

A los pocos minutos, Thompson, mediante un tiro corto y bajo, señaló el primer goal para su bando. Momentos después, Ochando, desde la línea de toque dirigió un fuerte tiro que Bisso detuvó, pero se le escurrió la pelota de las manos y el segundo goal se produjo. A los 30 minutos, por haud de Spinelli, A. López dirigió un puntapie libre, señalando el primer goal para Bánfield. Cinco minutos más tarde este team logra empatar por intermedio de Monti.

Bownas, a los 15 minutos del segundo período, después de un bonito esfuerzo individual, señala el goal que da el triunfo a Estudiantes.

Al expirar el tiempo reglamentario, el "score" señaló el siguiente resultado:

Estudiantes	3
Bánfield	2

River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

En la dársena sur sé efectuó ayer este partido de primera división, que finalizó con el triunfo del bando local obtenido con extrema facilidad.

El estado fangoso del field malogró numerosas bonitas jugadas realizadas por ambas líneas de forwards en el dezeo de adjudicarse ventajas. Cuando el referee dió por iniciado el juego, los equipos se constituyeron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; A. Pereyra y J. Iglesias; R. Naón, E. Negri y De Micheli; H. Sancet, P. Salas, A. Olmedo, R. Felices y R. Arrúa.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y A. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y R. Terramaso; A. Ameal, S. Ortelli, F. Schumann, A. Risso y F. Taggino.

A los pocos minutos de iniciado el match, Fernández tiene que actuar ante un fuerte tiro de Schumann. Habían transcurrido cinco minutos, cuando Taggino después de un bonito esfuerzo individual señala el primer tanto para River Plate. Veinte minutos después Ameal dirige un centro que es convertido por Schumann mediante un golpe de cabeza.

A los dos minutos de iniciado el segundo halftime, Ameal dirige un centro que tomado por Schumann se convierte en el tercer goal para River Plate.

La buena actuación de la defensa visitante impidió que el número de goals aumentara.

Al terminar el match el score indicó el siguiente resultado:

River Plate	3
G. y Esgrima de L. Plata	0

Tigre v. Porteño—

Una vez más, en la temporada que se desarrolla, fué vencido ayer el primer equipo del club Porteño, contraste que hace peligrar su posición en la división superior. El match fué reñido por momentos, tornándose monótono en otros, siendo presenciado por escasa concurrencia.

Obtuvo el triunfo el cuadro local por dos goals contra uno. Al llamado del referée, los cuadros se presentaron así formados:

Tigre: E. Herini; E. Hommerey y J. Gilardi; A. Tetamanti, J. Scampini y J. M. Accinelli; A. Heissinger, P. Boide, A. Martín, P. Arderius y E. Gelpi.

Porteño: D. Medina; A. Schweizer y O. Beltramé; J. Jaeske, E. Uslenghi y G. Pérez; L. Pouillet, A. Botaro, P. Harrington, L. Garat y L. Polimeni.

A los siete minutos del primer tiempo, después de varios avances de ambos lados, Boide marcó el primer goal para Tigre.

Después de numerosos esfuerzos de las dos líneas de forwards, terminó el primer halftime sin aumentar el score.

Bottaro marcó el goal de empate a los 24 minutos, estando Porteño en la ofensiva. Sin embargo, los locales lograron reaccionar y cinco minutos después Gelpi, mediante un tiro cruzado, señaló el goal que otorgó el triunfo a los locales.

Al finalizar el match, el resultado era el siguiente:

Tigre	2
Porteño	1

Platense v. Gimnasia y Esgrima—

Este match, que por el campeonato de primera división, debió llevar-

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires,

Carlos M. Ramallo
Gral. Interino

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Los patitos traviesos y el tubo de la chimenea

IV

Una vez convencida la madre de los patitos de tener a su lado a todos los hijitos, y así que hubo terminado la salida de ellos por la boca del techo de la chimenea, emprendió una rápida carrera hacia el sitio donde se hallaba la laguna.

No había aún vuelto de su sorpresa, y por esa causa la madre entró furiosamente en el agua, graznando

dar blanquitos como lo eran antes de entrar al tubo de la chimenea.

Como todos los patitos se tiraban de cabeza a la laguna, no era posible que quedara parte alguna de sus cuerpos, con restos del hollín, que los había hecho cambiar de color.

A poco que observeis vosotros, queridos lectores de LA EPOCA, el grabado de hoy, vereis al primer patito, el que marcha detrás de la madre, y a quien se le debió la entrada

siempre y con las alas abiertas, seguida de los diez patitos, pacíficos y contentos, pues ellos ni sospechaban su cambio de color, ni sentían emoción alguna.

Naturalmente, el cambio de color no tardaría en producirse. En cuanto los patitos se pusieran en contacto con el agua, el hollín desaparecería de su plumaje y volverían a que-

al tubo de la chimenea, completamente blanco. Como fué el primero que entró al agua, es el que más pronto cambió de color.

Pero la madre continúa ahumada. Como no ha vuelto aún la cabeza, sigue creyendo en la transformación de sus hijitos, ignorando si realmente son los de ella o si los han cambiado.

...se a cabo ayer, fué suspendido por el referee, debido al mal estado del field de Platense.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los matchs de ayer

Montevideo, julio 30. — Los diversos matchs que se jugaron ayer en ésta por el campeonato uruguayo, finalizaron con los siguientes resultados:

Peñarol 3 v. Wanderers 1.
Nacional 5 v. Central 1.
Universal 4 v. Charley 0.
River Plate 4 v. Defensor 0.
Reformers 1 v. Dublin 1.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

El próximo domingo se realizará el "mixed foursomes", que debió llevarse a cabo anteayer y ayer y que fué suspendido a causa del mal estado atmosférico.

RUGBY

BELGRANO v. SAN ISIDRO

Ayer se llevó a cabo este match de rugby po la copa de competencia que auspicia The River Plate Rugby Unión, partido a beneficio del hospital británico.

El equipo del club Belgrano logró el triunfo por 14 puntos contra 3 que marcó su rival. Los bandos estuvieron así constituídos:

Belgrano: C. C. Alvarado; C. F. Bush, W. A. Watson, C. Morea y W. D. Galmer; O. S. Bush y F. H. Haitland; H. A. Roberts, D. H. Scott, R. A. Talbot, H. Van Deurs, J. C. Darch, R. Hileret, R. De Sura y L. Hughes.

San Isidro: J. Hardy, A. L. Ca... [illegible] Mills, G. C. Casado [illegible] ...dez Jurado, M. Legleyze, R. Pizzo, M. Agostini, F. Loizaga, M. Goñi, J. M. Billoch Newbery y O. Meana.

PEDESTRISMO

CLUB CICLISTA GIRO DE ITALIA

Ayer por la mañana se realizó la carrera pedestre organizada por este club, para corredores menores de 13 años de edad, en el recorrido comprendido entre el local de "La Razón" y la plaza del Congreso, y regreso al punto de partida.

El resultado general fué el siguiente:

Primero, J. Barletta; segundo, J. Lamonte; tercero, V. Strutto; cuarto, A. Fernández; y quinto, B. Amadeo.

BOX

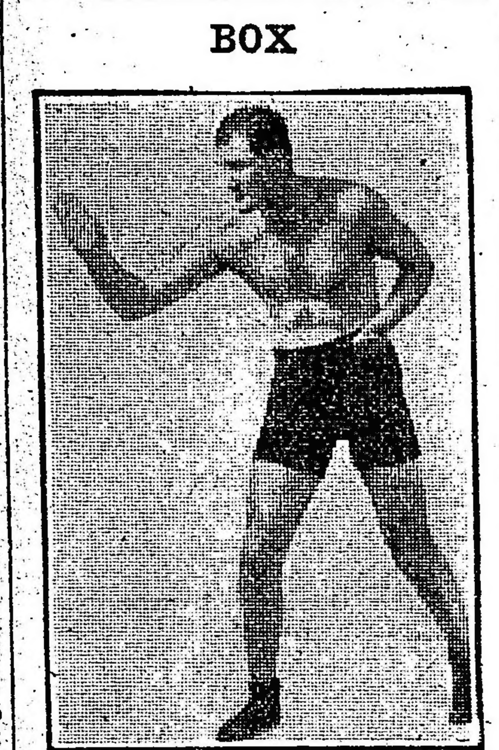

TOM COWLER, notable boxeador inglés de peso pesado.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

En el stand que posee en Rivadavia esta institución, se efectuó ayer un concurso de tiro a la paloma, con el siguiente resultado: gran copa Zamboni, por no llenar las condiciones estipuladas, este premio no fué ganado por ninguno de los que tomaron parte en él; el segundo premio fué obtenido por D. J. Belloto; premio Doblete, fué ganado por D. J. De Giacomi.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes señores: J. Badano, V. Fogli, P. E. Alegre, L. V. Ruiz, J. A. Sanguineti y A. Veneziano.

AJEDREZ

RUY LOPEZ

	BLANCAS	NEGRAS
	Capablanca	Rolando Ylla y M. A. Gelly
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A5C	P3D
4	P4D	A2D
5	C3A	C3A
6	A×C	A×A
7	D3D	P×P
8	C×P	A2D
9	A5C	A2R
10	O—O	O—O
11	TD1D	P3TR
12	A4T	T1R
13	TR1R	C2T
14	A×A	D×A
15	C5D	D1D
16	P4AD	C3A
17	P3A	A3R
18	C5C	A×C
19	PA×A	P3T
20	C4D	P3CR
21	T2R	C4T
22	T2AD	T2R
23	TD1AD	C3A
24	D3C	T1C
25	T4A	C2D
26	D2A	T4R
27	D2D	D2C
28	D3A	R1C

Las negras pierden por el tiempo.

DEFENSA DE LOS DOS CABALLOS

	BLANCAS	BLANCAS
	Mariano Viaña	B. H. Villegas
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A4A	C3AR
4	P3D	A4A
5	A5CR	P3TR
6	A4T	P3D
7	P3AD	A3R
8	CD2D	D2D
9	P4CD	A3C
10	P4TD	P4TD
11	A5CD	D2R
12	D2A	O—O
13	O—O	C1D
14	A4AD	P4CR
15	C×PC	P×C
16	A×P	P3AD
17	P4D	PR×P
18	P×PD	A×P
19	T3T	A×A
20	D×A	C3R
21	A4T	P4D
22	P×P	P×P
23	T3CR+	R1T
24	D2R	Se rinde

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PASCUAL SAENZ GAMBERO, q. e. p. d., falleció el 29 de julio de 1917. — Sus padres, Pascual Sáenz y Ana Gambero de Sáenz; sus abuelos, Francisco Gambero y Rosa Rodríguez de Gambero (ausentes); tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy, lunes 30 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 910. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
4|279-v. julio 30.

MIGUEL IGLESIAS, q. e. p. d., falleció el 30 de julio de 1917. — Su señora madre, Basilia P. de Iglesias; sus hermanos, Nerio, Juan, Cipriano, Mercedes, Américo y María Esther Iglesias; sus hermanos políticos, Julia Varela de Iglesias y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 31 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Juan 1085. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
4|284-v. julio 30.

LUIS PERALTA RAMOS, q. e. p. d., falleció el 30 de julio de 1917, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa, Albina Correas de Peralta Ramos; su hijito, Luis Ignacio, su señora madre, Elena Cabral de Peralta Ramos; sus padres políticos, Ignacio Correas y María Luisa Z. de Correas; sus hermanos, Elena, Jorge, Victoriano y Valentina; su abuela, Valentina M. de Cabral; sus hermanos políticos, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 31 del corriente, a las 10.30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 2058. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
4|282-v. julio 30.

TEODORO CLASSEN, q. e. p. d., falleció el 30 de julio de 1917. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio alemán, mañana martes 31 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Arribeños 1599 (Belgrano). — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
4|283-v. julio 30.

MARIA CURELL DE TRUCH, q. e. p. d., falleció el 29 de julio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Lola T. de Ausades, Mariano, Teresa, Sara y Rosa Truch; hijo político, Juan H. Ausades; nietos, sus hermanos, Dolores C. de Labró y Francisco J. Curell; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 30, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Iriarte 1766. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne); Callao 416 y Andes 1230. 4|281-v. julio 30.

MISAS Y FUNERALES

SALOME S. DE GARZOLI, q. e. p. d., falleció el 30 de julio de 1916. — Se dirán misas de cabo de año por el eterno descanso de su alma, hoy lunes 30 de julio, en la capilla del Carmen, Rodríguez Peña y Paraguay, a las 10 a. m.

JUAN B. GHIO, q. e. p. d., falleció el 30 de julio de 1916. — LUISA R. DE GHIO, q. e. p. d., falleció el 22 de diciembre de 1907. — La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la cripta de San Carlos hoy lunes 20, a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 84. — Capital [illegible] $ 57.100.000 oro ... recursos: . . . 600.000.000.

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal.	o|sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2 o|o	2 o|o
Id. fd. fd. 60 días.	3 o|o	3 o|o
Id. fd. fd. 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
Id. fd. fd. 180 días.	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas á cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . .	$ 10.000.000
Capital subscripto. .	" 5.000.000
Capital realizado. .	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . .	3 "
A plazo fijo de 90 días. . .	4 "
A plazo fijo de 130 días. . .	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año. . .	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días. . .	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia. .	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital. . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3590, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina 13 Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés
Id. id. á plazo fijo de 90 días, con ó sin libreta.	2 o|o
Id. id. id. á 180 días, con ó sin libreta.	3 o|o
Id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000.	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en c. corriente.	8 o|o
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CHAUFFEUR — JOVEN, DE MUY buena presencia, ofrécese para casa particular. Está trabajando. Por carta a E. F. N., Ombú 63.

DROGUERIA AMERICANA. — Sociedad anónima cooperativa limitada. — Paseo de julio 679, Buenos Aires. — Por la presente se hace saber que por causa de extravío del título número 120, de cinco acciones ordinarias de esta sociedad, del valor nominal de 50 pesos oro sellado cada una, números 389 al 393, perteneciente al doctor Martín González, se ha declarado nulo dicho título.—Buenos Aires, julio 28 de 1917.—Carmelo Rocco, administrador general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880 U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPANY Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco.

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora.

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|185 v. Ag. 4

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de vellaned". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782. de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Heledonio J. Peralta.

d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden de J. R. Calderwood, gerente.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 5 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v Julio 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1781; 2379; 2880; 3068; 3132; 4347; 4348; 4425; 5058; 7837; 8389; 9313; 10.623 vencimiento Febrero 1916. cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1304; 6053; 7288; 8413; 8647; 9.502; 11.008; 11.019; 11.623; 14.393; 17.806; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.734; 28.874; 29.616; 29.850; 31.616; 34.355; 35.952; 36.882; 37.745; 39.885; 39.886; 39.887; 43.143; 43.312; 43.688; 43.701; 43.710; 44.056; 44.057; 44.592; 46.694; 47.836; 48.770; 49.959; 49.960; 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.885; 52.296; 53.229; 54.379; 55.314; 56.275; 56.276; 58.217; 62.046.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 178; 487; 760; 2818; 3251; 3604; 4559; 4569; 4609; 4641; 4778; 4997; 5745; 6282; 6586; 6586; 6665; 7163; 7584; 7903; 7934; 9253; 10.092; 10.316; 10.807; 11.174; 11.704; 11.705; 11.807; 12.635; 13.304; 14.552; 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310; 1772; 1778; 2315; 2734; 2905; 3513; 3911; 3946; 4413; 5674; 6481; 68.90; 8617; 11.566; 11.578; 12.258; 12.505; 14.179; 15.487; 15.786; 15.397; 17.158; 17.310; 17.864; 18.202; 18.321; 18.379; 18.440; 19.834; 20.656; 21.798; 22.270; 22.598; 22.728; 22.733; 23.613; 24.338; 24.883; 27.499; 28.666; 29.559; 29.360; 29.461; 29.597; 30.397; 30.904; 30.926; 31.348; 31.479; 31.592; 31.501; 31.502; 31.503; 31.524; 32.588; 32.623; 33.561; 33.326; 33.883; 33.864; 34.694; 34.695; 34.733; 34.820; 34.867; 34.868; 35.179; 35.519; 35.520; 35.777; 35.840; 36.183; 36.214; 36.385; 37.477; 37.478; 37.479; 37.658; 39.100; 41.235; 41.255; 41.301; 41.405; 41.435; 41.599; 41.962; 41.985; 42.188; 42.629; 42.779; 42.889; 42.944; 43.722; 43.739; 44.267; 45.231; 45.690; 45.993; 45.994; 46.731; 46.732; 47.727; 47.994; 48.297; 48.418; 48.711; 48.762; 49.849; 50.298; 50.740; 50.870; 51.583; 52.815; 52.890; 52.891; 52.896; 53.557; 53.783; 53.894; 54.429; 54.645; 54.846; 54.857; 55.401; 56.235; 56.329; 56.592; 59.684; 69.686; 59.711; 59.863; 59.994; 60.269; 60.303; 61.475; 61.494; 61.674; 61.734; 61.823; 61.824; 62.688; 62.895; 62.927; 62.987; 63.503; 63.577; 64.393; 64.467; 61.468; 64.743; 64.881; 65.198; 65.651; 65.652; 66.769; 66.935; 68.606; 68.903; 69.621; 70.401; 70.991; 71.863; 71.987; 72.495; 72.921; 74.841; 74.842; 74.880; 74.892; 76.825; 76.969; 77.748; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v Agosto 2.

MARINA MERCANTE ARGENTINA — Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria). — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el documento, correspondientes al ejercicio vencido el 30 d. junio último;

2.o Distribución de utilidades;

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y el síndico suplente, por el término de un año

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en las oficinas de esta sociedad, calle 25 de Mayo número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|515 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.

2.o Modificación de los artículos 14, 20, 21, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria es requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|92 v Jul 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quaterno, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Bailco, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Bilaustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General".

Joaquín Gorina, Director General. 4|186 v. agosto 11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|278 v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a contarse desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso formado a la sucesión de don RICARDO FERNANDEZ, ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría, bajo apercibimiento de que si no se hiciere observación dentro de dicho plazo, se dará por aprobado.

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 3|992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTAN o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4|55 v. Agosto 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario. 4|104 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI u OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achaval Rodríguez, secretario. 4.189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|211 v. agosto 22

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate, y debiendo publicarse [illegible] "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|237 v. agosto 8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|228 v. agosto 24

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FELIBERTO CESAR BOTTI o CESAR BOTTI, para que dentro de dicho término comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en el juicio que por cobro de la suma de once mil pesos moneda nacional, le ha iniciado el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 4|266 v. Julio 30.

LICITACIONES

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201-v. agosto 4.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.
4|268 v. agosto 26

Dirección General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde, del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.
Ricardo Gómez
4|223 v. ag. 7 Oficial Mayor

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen. Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m., en el despacho del señor gerente del ferrocarril estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido. — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917.
4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.329 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917. — El secretario. 4|204-v. agosto 5.

Licitación para la provisión de un millón de ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto último, a las 2.30 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917.
4|241-v. agosto 3.

Licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.
4|197 v. Julio 30.

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, julio 24 de 1917. — El secretario.
4|216-v. julio 31.

Licitación para la provisión de alcohol.

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el 6 de agosto próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.
4|253 v. 5 ag.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 30 — No se negoció hoy el trigo a entregar en julio, quedando en la clausura anterior, a 260.

Para remesas a entregar en septiembre, se negoció hoy: apertura, 230; intermedia, 228; clausura anterior, a 229.

WINNIPEG, julio 30 — El trigo colorado americano a entregar en octubre, no se negoció hoy aquí, quedando en la clausura anterior, a 230.

MAIZ

CHICAGO, julio 30 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 119 3|4; intermedia, 118 1|2; clausura anterior, 119 1|8; centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 30 — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 326 1|2; intermedia, 329; clausura anterior, 326 1|2, centavos oro americano po rbushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 30 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	julio	s|cotiz.	—
trigo	septiem.	1	—
maíz	diciem.	5|8	—
Duluth:			
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotz.	—
Chicago:			
trigo	junio	s|cotiz.	—
trigo	junio	5 1|2	—
trigo	septiem.		1
maíz	diciem,		5|8
Duluth:			
lino	julio	2 1|2	—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 30 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie A, a 95.30; id serie R, a 95.20.

Deuda Interna, a 98.90; id para agosto, a 99.40.

Deuda Consolidada, a 67.10.

—En este puerto se registró hoy la entrada en los siguientes vapores: Bocayun y Satélite, de Río de Janeiro y Peumsylvanian, de Nueva York.

Salió: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 14.500 a 96.10; 1000 a 96.20; 3 mil a 96.10; 5000 a 96; 30 mil a 96.10. Total: 54.500.

Id para fin de mes, 45.000 a 96.10

Id para agosto 31, 67.000 a 96.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, de segunda serie, al contado, 5000 a 93.50; 47.000 a 93.90; 14.000 a 93.80; 10 mil a 93.90; 6 mil a 93.50; 5 mil a 93.90. Total: 87 mil.

Id, para fin de mes, 36.600 a 93.90; 95 mil a 93.80. Total: 31 mil 600.

Bonos municipales de Pavimentación, cupón trimestral, al contado, 3000 a 83.

Campos y Quebrachales Pto. Sastre (oro), para fin de mes, 200 a 315; 2600 a 320. Total: 3100.

Id para agosto 31: 500 a 3.15; 500 a 3.20; 1000 a 3.25. Total: 2 mil.

M. S. Bagley (preferidas), al c., 100 a 101.

Banco Francés, al contado, 112 a 40.

Bonos de consolidación, de 5 o|o, del B. Francés, al contado, 3 a 78.

Banco Español, al contado, 35 a 117.50.

Las Palmas del Chaco Austral, oro para agosto 17: 25 a 98.

Banco de Galicia, para fin de mes, 20 a 67.50.

Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado, 10 a 142.

Quebrachales Fusionados, al contado, 200 a 80; 200 a 82; 100 a 83; 100 a 85; 100 a 86; 200 a 85. Total: 900.

Id para fin de mes, 200 a 86; 100 a 84. Total: 300.

Id para agosto 31: 100 a 82; 100 a 83; 100 a 87. Total: 300.

Marina Mercante Argentina, para fin de mes, 55 a 141; 20 a 142; 20 a 143. Total: 95.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Propiedad (obligaciones), Nuevo Banco Italiano, Compañía Introductora de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Compañía Nacional de Grandes Hoteles, La Primitiva (fábrica de bolsas), Gath y Chaves.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales del sábado

Trigo: clase barleta, a 18.70; id clase pan, a 18.60.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.30.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.50.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, 7; id, sobre dársena a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz, para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.58; 200 id a 12.55; 200 id a 12.40; para octubre, 200 id a 12.55.

BOLSA CEREALES DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de operaciones en cereales de este mercado, cerró hoy sin anotación alguna.

MOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 10.330 bolsas; triguillo, 467 bolsas; maíz, 1.653 bolsas; lino, 200 bolsas; nabo, 571 bolsas; avena, 656 bolsas; cebada, 361 bolsas; afrecho, 125 bolsas; porotos, 32 bolsas; maíz Guinea, 143 bolsas; pasto, 8 959 fardos chicos y 355 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta—

110 bolsas para semilla, Mercado Central, $ 20; 1.000 bolsas Sola, $ 19; 1.743 bolsas Sola, $ 19.

Trigo varias clases—

1.060 bolsas Riachuelo, $ 19; 125 bolsas Once, $ 18.80; 620 bolsas Once, $ 18.70; 600 bolsas Once, $ 18.70; 100 bolsas Once, $ 18.50; 317 bolsas Sola, $ 18.40; 400 bolsas Once, $ 18.50; 219 bolsas Once, $ 18.30; 318 bolsas Once, $ 18.30; 173 bolsas Once, $ 18.20; 625 bolsas Sola, $ 18.20; 343 bolsas Once, $ 17.40.

Trigo ruso—

550 bolsas Once, $ 18.30.

Maíz amarillo nuevo—

195 bolsas Lacroze, $ 11.40; 395 bolsas Buenos Aires, $ 10.80; 110 bolsas Sola, $ 10.70; 300 bolsas Sola, $ 10.70; 160 bolsas Once, $ 10.50; 451 bolsas Once, $ 10.40; 120 bolsas Once, $ 10.30; 135 bolsas Once, $ 10.30; 165 bolsas Once, $ 10.30.

Maíz colorado nuevo—

30 bolsas Once, $ 11.30.

Semilla de alfalfa—

58 bolsas Once, $ 13; 40 bolsas Once, $ 12.50.

Cebada—

46 bolsas Once, $ 14.

Afrecho—

125 bolsas Once, $ 3.85.

Nabo—

51 bolsas Mercado Central, $ 18.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brian: trigo, 1.350 bolsas.

Sola: trigo, 1.443 bolsas; maíz, 3.345 bolsas; avena, 449 bolsas; cebada, 16 bolsas.

Retiro: harina, 1.639 bolsas; maíz, 241 bolsas.

Mercado Central: trigo, 129 bolsas.

Palermo: maíz Guinea, 94 bolsas; paja Guinea, 378 fardos; pasto, 723 fardos chicos y 188 fardos grandes.

Rural: maíz, 903 bolsas; maíz Guinea, 21 bolsas; trigo, 65 bolsas; paja, 125 atados; pasto, 125 fardos.

Buenos Aires: maíz, 4.801 bolsas; maní, 534 bolsas; pasto, 572 fardos chicos y 355 fardos grandes.

MERCADO DE PAPAS

Estación Casa Amarilla — Han entrado hoy a este mercado 7196 bs. de papas.

Ventas de hoy — Papas, según clase, de 1.40 a 2.20 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 8959 fardos chicos de pasto y 355 id. grandes.

VENTAS DE HOY

Domingo Bracchi — 58 fardos de alfalfa grandes, a 46 pesos; 42 id. id. de América a 31; 49 id id de A. Alegre, a 30; 387 chicos de Morrison, a 37.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 40 fardos grandes alfalfa, de Vedia, a 45 pesos; 38 id id id a 41; 52 id id a 27; 50 id id de A. Roca, a26.

Juan A. Botte — 37 fardos grandes alfalfa de Chivilcoy, a 42 pesos; 56 id id de Lincoln a 52; 66 id id de La Rica, a 38.

Sepharsky y Edelmann — 270 f. chicos alfalfa de M. Ville, a 40 pesos; 275 id id id a 3'; 320 id id reseca, de Sastre, a 30.

T. Devoto y Cía. — 55 fardos ir. alfalfa, de Suipacha, a 45 pesos; 37 id id id de Pasteur; 59 medianos de Irigoyen, a 32; 310 chicos mezcla de Casbás, a 27.

M. Goldstein — 540 fardos chicos de alfalfa, de M. Ville, 37 pesos; 230 id id id a 34; 270 id id id a 35; 340 id id de Suardi, a 36; 310 id id a 30.

Puiggross y Cía. — 374 faros ch. alfalfa de Lehmann, a pesos 33.

De Lellis y Fagés Hnos. — 34d fardos chicos alfalfa reseca de Chucul, a pesos 26.

Est. Buenos Aires, C. G. B. A.)

Puiggros y Cía. — 284 fardos ch. alfalfa, de Pilar, a pesos 35; 242 id id id a 31; 222 id id id a 31; 246 id id de Humberto, a 31.

T. Devoto y Cía. — 302 fardos chicos alfalfa de Lehmann a 31 pesos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 40 vagones con los siguientes frutos: 4712 kilos de lana, 771 atados de cueros lanares, 3835 cueros vacunos, 508 cueros de potros, 77 bultos de cerdas, 21 cascos de grasa, 31 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquina: 600 kilos a 25.50 $, 1200 a 25.00, 1000 a 24.00, 800 a 23.40, 500 a 23.00, 500 a 22.30, 1000 a 22.50, 800 a 22.00, 500 a 21.00, 1000 a 13.00, 300 a 15.00.

Pieles lanares, estación consumo: 800 kilos a 2.00 q; 500 a 1.90, 500 a 1.95, 500 a 1.93, 1500 a 1.90, 40 0a 1.83, 1000 a 1.83, 700 a 1.80, 500 a 1.77, 500 a 1.76, 1300 a 1.75, 800 a 1.70, 400 a 1.65, 800 a 1.60, 400 a 1.53, 500 a 1.50.

Estación desecho: 200 kilos a 1.60 pesos, 100 a 1.76, 100 a 1.75, 1000 a 1.70, 600 a 1.68, 1000 a 1.65, 500 a 1.60, 300 a 1.57, 500 a 1.55, 1300 a 1.52, 300 a 1.50, 400 a 1.45, 500 a 1.40, 400 a 1.35, 300 a 1.30.

Criollos: 100 kilos a 1.50 $.

Pieles lanares, corto y pelado, consumo: 300 kilos a 1.10 $, 700 a 1.00, 300 a 0.90, 300 a 0.80.

Corto y pelado, desecho: 100 kilos a 0.90 $, 500 a 0.80, 400 a 0.70, 200 a 0.50.

Borregos: 200 kilos a 1.00 $, 200 a 0.90.

Cueros vacunos: 500 kilos a 18 $, 100 a 17.80, 300 a 17.50, 150 a 17.30, 200 a 17.20, 250 a 17.00, 150 a 16.50, 100 a 16.20, 200 a 16.00, 50 a 15.50, 50 a 15.00.

Becerros: 200 cueros a 20.80 $, 450 a 20.50, 250 a 20.00, 150 a 19.50, 50 a 19.00.

Nonatos: 100 cueros a 17.80 $, 350 a 17.50, 300 a 17.00, 100 a 16.50, 40 a 16.00.

Potros: 100 cueros a 8.50 $, 150 a 8.40, 200 a 8.30, 180 a 8.20, 200 a 8.00, 50 a 7.50, 40 a 7.20, 50 a 7.00.

Cerdas: 200 kilos a 13.00 $, 300 a 12.50, 200 a 12.30, 400 a 12.00, 300 a 11.80, 500 a 11.50, 400 a 11.20, 600 a 11.00, 400 a 10.80, 300 a 10.60, 800 a 10.50, 400 a 10.30, 400 a 10.20, 800 a 10.00, 200 a 9.50.

Nutria: 200 kilos a 3.00 $, 150 a 2.80, 100 a 2.50, 50 a 2.00, 40 a 1.70.

Corderitos: 20 cueros a 1.50 $; 10 a 1.20.

Liebres: 500 cueros a 0.40 $, 300 a 0.38, 500 a 0.36, 300 a 0.35, 300 a 0.33, 200 a 0.30.

Zorros: 30 cueros a 1.20 $, 20 a 1.10, 30 a 1.00, 10 a 0.80.

Gatos: 10 cueros a 1.20 $, 15 a 1.00, 20 a 0.80.

Sebo derretido: 3 c. a 6.70 $, 3 a 6.50, 3 a 6.40, 2 a 4.20, 3 a 6.00.

Sebo pisado: 3 c. a 4.70 $, 3 a 4.60, 4 a 4.50, 3 a 4.40, 2 a 4.20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se iniciaron las operaciones en este mercado con plaza floja para todas las clases de ganado.

Sólo existe regular interés por los lotes de ganado criollo gordo con destino al frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 792 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4401; vacas, 2142; terneros 392; bueyes 157. Porcinos entraron 973.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a $ 215; id consumo 115 a 200; novilos m. especiales, frigorífico 185 a 203; id especiales id 160 a 170; id m. gordos id 138 a 158; id consumo 75.50 a 132; novillitos id 45 a 127; vacas excepcionales 50 a 160; vaquillonas id 50 a 113; terneros id 40 a 74; id mamones id 15 a 32.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.38 a 0.54; espceales de 0.55 a 0.61 y excepcionales de 0.64 a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatrio Bargo Lascurain y Etchegaray, remitento Kent, procedencia Saavedra, 1 animales; id Guisasola. E' Perdndo 80; Amoretti Cavetano, Maras. Palacios 189; Arzeno y Hnos. F. B.. Graciarena, Laboulaye 16; id Martínez. Las oscas 15; Accame Bellini y Cía.. Lorenzetti. Lobos 20; Annsagasti Juan. Soler, Navarro 94; Ardohain Miguel slorden, Pringles 20; Arancet y Cía. Pedro. Delzus, S. Vicetne 11; Anieta y Bascaeau, Maggi Junín 1; Alonso y Blaquier, slorden, G. Rodríguez 54; id Olmos. Gavilán 22; Bellocq e Hita. Hita, B. Blanca 84; Bunge y Born, Oddaso. id 20; id Rezamendi id 25; id Echeverría id 24; Biscagart y Spangeud, Dufinez, Colón. 36; id Biscagart, Pergamino 40; Benítez y Mune, Allazia. Sunchales 114; Cash Coull Jones y Cía., Castellu, Goubal 84; id Burr, Rivera 80; Cuestas Zenón, Sauce, Echeverría 35; Casas J. B., slorden, T. Arroyos 46; Cucullu Feline L., Rivas. Mitre 20; Crotto Hnos., slorden. De la cSrna 48; id Pradere, C. Sprez 98; Córdoba e hijo Pedro. Tores. Pringles 23, C de Hacendados, Dufy. Colón 75; Crespo oRdríguez, Díaz, Córdoba 25; Devoto y Cía. Tomás, Blanco. Río IV 50; id Grohau, C. Suárez 10; id Barbieu. Mercedes 117; Delfino Hnos.. Bruni. Rufino 28; id Díaz, Córdoba 32; Goñi e hijo Ignacio. Iturrioz, Savedra 32; Jolly Eduardo. Torres 48. Lanusse Pedro yAntonio: Villaverde; Balcarce 40; id. Hellers; Dorrego 48; id. Licerga: Saavedra 25; id Pelaez: Balcarce 115; id. Berdegaray: C. Pringles 50; id. Mollard; G. Roca 43; id. Martínez; B. Blanca 26; id. Etchegaray; Dorrego 20; id. Bisso: Berrondo 17; id Furro; B. Blanca 11; id. Gil: Saldungaray 59; id. Audart: Caseros 18; Lalor Juan; Casey; Luján 15; id. Housoume; Pasteur 54; id. Canale: C. Pringles 24; id. Carmody; Dorrego 90; id. Kissach: C. Suárez 94; id. Berrandeguy; Gualeguay 78; Lizaraide Hnos. Dicht; Rufino 161; La Ganadera; Leizo; Bolívar; animales 22; Maraspin y Cía. Andrés; Larrosa; De la Riestra 31; id. Ananua; Pehuajó 38; Méndez Hnos. y Cía.; Pin; C. Suárez 33; id. Blanco; B. Blanca 43; Nale Repetto y Cía.: Caputo; 25 de Mayo 10; Oján y Cía. Francisco; Canto; Necochea 24; Oscamou y Cía.; García; id. 34; Puiggros y Cía.: Slorden; C. Suárez 10; Petersen y Gutiérrez: Palma Salas 90; Reyes Nicandro; Slorden; Entre Ríos 12; Rubio Cesario Zubiaurre: Olivera: La Madrid 34 Suc. Beltrán Sansot: Slorden; C. Pringles 127; id. Negreti; Dorrego 27; id. Slorden: 3 Arroyos 96; id. Alonso; Saavedra 50; id. Dufano: id. 25; id. Lafontaine: La Madrid 48; Santamarina e hijos; Puerta; Saavedra 26; id. Olmos; Gavilán 22; Salaberry y Bercetche; Fernández; Pigüé 10; id. Srito; Blaquier 11 id. Salaberry; Dorrego 24; id. Martirani Bolívar 20: Urtasun e hijo Martín; Ardanaz; Oriente 20; id. Navarro; Dorrego 23 Unzué Alzaga y Cía.; Bouquet; Tapalqué 100; id. Carril; R. Pérez 94; Videla Hnos. y Cía.; Gallo; Ranazón 90; Velaz y Cía. Angel; Bruni; Alsina 40; id. Trento; S. Tomé 48.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

80 novillos especiales Dorrego pesos 160; 6 id. gordos Saavedra 140; 2 novillitos m. gordos id. 110; 1 vaquillona c. gorda id 85; 1 vaca m. gorda id. 130.

Ardohain Miguel—

45 vacas g. yc. gorda B. Blanca pesos 105; 5 novillitos gordos id. 105; 19 novillos c gorda Pringles 127; 1 toruno id. id. 135.

Arancet y Cía. Pedro—

6 vacas g. y c. gorda Brandzen pesos 108; 4 id. c. gorda id. 92.

Arrieta y Bascarán—

1 toro g. y c. gorda Junín pesos 150 9 bueyes id. id. 150.

Alonso y Blaquier—

54 novillos m. gordos Rodríguez pesos 156; 22 id. g. yc. gorda Gavilán 130.

Anasagasti Juan—

94 terneros gordos Moreno pesos 57.

Alvarez José Luis—

3 novillos c. gorda 25 de Mayo pesos 110; 8 vacas gordas id. 115.

Accame, Bellini y Cía.—

12 bueyes especiales Rojas pesos 180; 3 novillos id. id. 168; 20 terneros buenos Lobos 53.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

40 bueyes criollos Santa Fe pesos 123; 65 novillos id. id. 108; 11 terneros m. especiales Olavarría 85; 16 id. especiales id. 70; 2 id. regulares id. 40; 29 novillos c. gorda Córdoba 130; 21 novillos criollos id. id. 103; 92 id. id. 110 2 id. id. 130; 2 toros gordos id. 165.

Bunge y Born—

9 novillos especiales B. Blanca pesos 170; 24 id. m. gordos id. 150; 25 vacas criollas id. 88; 2 id. m. especiales id. 160; 4 novillitos especiales id. 119.

Bracht y Cía.—

86 novillos m. gordos S. Eladio pesos 150.

Biscayart y Spamgernberg—

21 vaquillonas buena carne Pergamino pesos 72; 9 novillitos id. Colón 70; 6 id. gordos id. 105; 11 terneros buenos id. 52; 10 id. gordos id. 62.

Bellocq e Hita—

84 novillos gordos B. Hondo pesos 141.

Benítez y Murré—

14 novillos gordos S. Cristóbal pesos 145; 4 id. c. gorda id. 110; 8 id. id. 120; 4 bueyes id. id. 135; 2 vacas b. carne id. 78; 10 novillos id. id. 90; 102 novillitos g. yc. gorc. Las Colonias 100 7 toros c. gorda id. 130; 2 vacas gordas 12 id. c. gorda id. 90; 3 id. id. 88; 4 id. b. carne id. 72.

Cooperativa de Hacendados—

58 vacas especiales Pellegrini pesos 140; 112 terneros m. especiales id. 74.

Cucullu Felipe L.—

1 buey c. gorda B. Mitre pesos 120; 7 novillos id. id. 128; 8 novillitos id. id. 82; 2 vacas gordas id. 118; 2 vaquillonas c. gorda id. 90.

Córdoba e hijo Pedro—

23 novillos c. gorda C. Pringles pesos 127.

Casás José B.—

4 novillos m. gordos 3 Arroyos pesos 150; 39 id. gordos id. 140; 1 toro m. gordo id. 180.

Crotto Hermanos—

96 novillos g. yc. gorda C. Suárez pesos 135; 48 vacas m. gordas Córdoba 130; 2 id. id. 72.

Cash, Colvill Jones y Cía.—

80 novillos especiales Alsina pesos 170 7 novillitos b. carne Córdoba 65; 11 vacas id. id. 60; 10 id. c. gorda id. 88; 4 toros id. id. 125.

Chapar y Cía.—

79 vacas m. gordas Pellegrini pesos 125; 5 novillos especiales Alsina 170; 20 novillitos m. especiales id. 127; 15 vacas b. carne id. 75; 3 id. gordas id. 120; 2 terneros mamones id. 15.

Crespo y Rodríguez—

2 novillos c. gorda Córdoba pesos 120; 11 id. id. 110; 16 id. b. carne id. 88; 1 id. criollo id. 95; 4 id. id. 62; 1 vaca id. id. 70.

Devoto y Cía. Tomás—

7 novillos c. gorda C. Suáre pesos 115; 3 toros gordos id. 165; 3 vacas id id. Córdoba 115; 7 id. g. yc. gorda id. 105; 3 vaquillonas id. id. 95; 10 vacas criollas id. 85; 20 novillitos c. gorda id 90; 5 id. m. gordos id 108; 14 bueyes criollos Corrientes 125; 103 novillos id. id. 102; 2 vacas c. gorda Santa Fe 88; 3 id. b. carne id. 75; 8 novillitos id. id. 68; 4 vaquillonas id. id 60; 7 novillos c. gorda T. Lauquen 107; 17 novillitos m. gordos G. Cháves 115, 9 id. flaose P. Central 45; 19 id. b. carne id. 72.

Failo Emilio A.—

5 novillitos criollos Santa Fe pesos 72; 6 vaquillonas id id. 53; 10 terneros buenos id. 55; 9 id. regulares id. 42.

Errea o hijo Antonio—

4 novillos g. y c. gorda Dorrego pesos 135; 7 id. c. gorda id. 115; 22 vacas gordas id 110; 9 id. c. gorda id. 85; 43 novillitos especiales B. Blanca 115.

Goñi e hijos Ignacio—

50 novillitos m. especiales B. Blanca pesos 120; 15 novillos id. Saavedra 195, 10 novillitos id. id. 138.

Guillón y Cía. Rodolfo—

80 novillos especiales Alsina pesos 170, 4 toros c. gorda Córdoba 125; 7 novillitos b. carne id. 65; 11 vacas id. id. 606 10 id. c. gorda id. 88.

Garat Bernardo—

16 bueyes Chivilcoy pesos 180.

Echeverría Juan S.—

19 vacas gordas T. Lauquen pesos 120.

Jolly Eduardo—

2 toros gordos M. Paz pesos 156; 2 bueyes id. id. 160; 12 vacas g. y c. gorda id 10..50; 20 novillitos id. id. 95; 8 vacas b. carne id. 74.50.

La Ganadera S. A.—

3 vacas m. gordas Bolívar pesos 130; 19 novillos c. gorda id. 127; 4 id. m. gordos id. 150; 2 vacas m. especiales id. 145.

Lizarralde Hermanos—

39 novillos m. gordos Mercedes pesos 153; 161 vacas criollas Santa Fe 83.

Lanús Florencio y Ado. E.—

30 novillos g. y c. gorda Alsina pesos 130; 22 id. c. gorda id. 18; 7 id. id. 110.

Lalor Juan—

12 vaquillonas c. gorda Dorrego pesos 80;6 0 id. m. gordos id. 107; 5 novillitos gordos id. 105; 7 terneros gordos id. 61.50; 7 id. buenos id. 51.50; 6 novillos flacos id. id. 75.50; 18 id. c. gorda id 105; 10 vacas id. id. 93; 14 id. m. gordas id. 122.50; 2 id. id. Luján 130; 6 id. especiales id. 135; 2 id. g. y c.4 gorda id. 107.50; 5 id. m. especiales id. 151; 12 id. c. gorda E. Ríos 91; 8 id. id. 89; 10 vaquillonas b. carne id. 78; 16 id. id. 69; 4 id. flacas id. 50; 5 terneros buenos id. 49.50; 8 id. id. 40; 8 id. id. 55; 6 novillitos c. gorda id. 87; 15 novillos gordos Pringles 140; 2 id. especiales id. 160; 3 1.d gordos id. 144; 3 id. c. gorda id. 125.50; 18 id. gordos 9 de julio 139; 95 id. especiales C. Suárez 168.

Lanusse Pedro y Antonio—

8 terneros regulares Pergamino pesos 39; 3 vaquillonas m. gordas B. Blanca 100.50; 46 novillos c. gorda id. 104.50 4 id. id. 109; 4 vacas gordas id. 114.50 41 novillos id. id. 145; 9 terneros buenos G. Pringles 51; 8 id. m especiales id. 74; 4 vacas g. y c. gorda id. 109; 10 id. b. carne id. 78; 21 id. c. gorda id. 97.50; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 94; 9 novillitos id. id. 97.50; 4 novillos id. Torquinst 134; 14 novillitos c. gorda id. 82; 7 id. b. carne id. 68; 2 torunos g. y c. gorda id. 138; 10 novillos c. gorda id. 105; 16 id. b. carne id. 80.50; 6 id. c. gorda id. 128; 7 terneros gordos 25 de Mayo 61.50; 4 terneros m. especiales25 de Mayo 76; 2 id. buenos id. 48; 3 torunos g. y c. gorda Balcarce 149; 3 id. gordos id. 168.50; 3 id. m. gordos id. 176; 109 id. id. 171; 4 novillitos g. y c. gorda Santa Fe 93; 2 toritos m. gordos id. 110 16 novillos flacos id. 81, 17 novillos g. y c. gordá Dorego 130.50; 15 id. c. gorda id. 128.50; 14 novillitos especiales id. 116; 20 novillos m. gordos id. 156; 12 vacas m. especiales Córdoba 146.50; 9 id. especiales id. 142; 18 id. id. Caseros 132; 25 novillitos m. especiales Saavedra 120; 50 novillos especiales Pehuajó .59; 10 id. g. y c. gorda id. 133; 2 toros especiales Santa Fe 192 22 novillos m. especiales id. 107.

Martínez de Hoz Hnos.—

44 novillitos m. especiales Juárez pesos 123; 16 id. m. gordos id. 113; 40 terneros m. especiales id. 80.

Méndez Hnos. y Cía.—

5 toros m. gordos C. Suárez pesos 170; 10 novillos especiales Pergamino 165; 18 id. c. gorda id. 125; 16 bueyes m. especiales Rojas 200; 10 novillitos c. gorda id. 85; 21 id. g. y c. gorda id. 100; 5 toros id. id. 150; 23 novillitos especiales S. Román 115; 18 vacas gordas Dorego 110; 32 id. g. y c. gorda id. 100.

Méndez y Cía. J. M.—

5 toros gordos Caseros pesos 155; 6 vacas c. gorda id. 90; 3 novillitos excepcionales id. 132; 3 id. c. gorda id. 85.

Mihura Hermanos—

26 terneros buenos Calderón pesos 54; 26 id. id. 52; 17 id. id. 50.

Maraspin y Cía. Andrés—

2 bueyes especiales 25 de Mayo pesos 185; 29 vacas m. gordas id. 130; 27 id. g. y c. gorda Pehuajó 102.

Nale Repetto y Cía.—

11 novillos m. especiales 25 de Mayo pesos 203; 9 id. gordos id. 145.

Oscamou y Cía.—

20 novillos gordos Necochea pesos 140; 11 id. c. gorda id. 123.

Otaegui y Cía. M.—

49 novillos c. gorda Dorrego pesos 115 1 novillito b. carne id. 70.

Oján y Cía. Francisco—

6 vacas gordas Necochea pesos 120; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 6 id. c. gorda id. 90; 3 novillitos id. id. 86.

Petersen y Gutiérrez—

90 vacas gordas Lincoln pesos 120.

Puiggrós y Cía.—

5 toros gordos Córdoba pesos 165; 2 id. c. gorda id. 120; 2 novillitos gordos id. 105.

Poña y Cía. Julio L.—

90 vacas flacas R. Pérez pesos 50.

Patrón Costas y Peró—

1 novillo m. gordo Laprida pesos 155, 8 novillitos id. id. 113; 6 vacas gordas id. 113; 30 novillos g. y c. gorda id. 130.

Salaberry y Bercetche—

2 terneros m. gordos Dorrego pesos 68.50; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 2 vacas m. especiales id. 145; 5 novillitos c. gorda id. 89.50; 2 id. m. especiales id. 130; 3 id. gordos id. 106.50; 2 novillos b. carne id. 101; 10 id. g. y c. gorda Saavedra 132; 4 vaquillonas id. G. Pintos 94 50; 2 vacas especiales id. 141.50; 3 novillitos gordos id. 103; 10 novillos id. Bolívar 149.50; 16 id. g. y c. gorda id. 131; 34 id. m. gordos id 158; 20 id. m. especiales id. 183; 22 id. g. y c. gorda id. 136.

Sociedad Crédito Territorial—

2 vacas m gordas Lincoln pesos 128.

Suc. Beltrán Sansot—

86 novillos g. y c. gorda C. Pringles pesos 138; 41 novillitos m. especiales id. 127; 12 vacas c. gorda La Madrid 98; 15 id. gordas Saavedra 115; 13 novillitos gordos Dorrego 105; 12 terneros m. especiales id. 83; 16 novillitos id. 3 Arroyos 125; 2 vacas gordas id. 110; 3 terneros m. gordos id. 65.

Unzué Alzaga y Cía.—

44 vacas gordasc San Luis pesos 118; 100 novillos g. y c. gorda Tapalqué 132; 91 vacas id. R. Pérez 107; 60 novillos c. gorda 25 de Mayo 120.

Urtasun e hijo Martín—

23 novillos m. gordos Dorrego pesos 150; 22 id. g. y c. gorda id. 130; 7 novillitos gordos id. 105; 10 novillos m. especiales 3 Arroyos 1856 10 vacas id. id. 160.

Videla Hnos. y Cía.—

37 novillitos c. gorda Santa Fe pesos 82; 10 toritos ogrdos id. 105; 43 vacas c. gorda id. 93; 11 novillos id. Plomer 103; 7 novillitos b. carne id. 70; 2 toros id. 80; 2 vaquillonas id. id. 70; 2 tor[illegible] id. 125; 5 novillitos especiales [illegible] 115; 3 toros gordos id. 150; 5 bueyes id. id. 150.

Velaz y Cía. Angel—

26 bueyes criollos Santa Fe pesos 125 16 novillitos id. id. 105; 6 vacas id. id. 90; 15 bueyes m. especiales id. 215 3 torunos criollos id. 115; 4 novillos id. id. 115; 5 vacas id. id. 105; 22 novillos id. id. 95; 29 vacas id. id. 80; 7 bueyes id. id. 165; 3 novillos id. id. 93 43 vacas id. id. 90; 3 torunos id. id. 115; 8 vacas gordas id. 110; 31 novillitos criolos id. 103; 68 id. id. S. del Estero 70; 64 vacas id. id. 65; 40 novillos m. especiales Alsina 185.

VENTA DE CERDOS

Accame Bellini y Cía.—

4 cerdos excepcionales Mercedes pesos 0.75 el kilo; 45 id. especiales id. 0.54

Devoto y Cía. Tomás—

20 cerdos especiales Córdoba pesos 0.55 el kilo.

Salaberry y Bercetche—

20 cerdos buenos 25 de Mayo pesos 0.50 el kilo.

Elcrdy y Cía. Juan—

19 cerdos regulares R. Pérez pesos 0.45 el kilo.

Palacios Hermanos—

20 cerdos buenos Navarro pesos 0.49 el kilo.

Lalor Juan—

40 cerdos especiales 25 de Mayo pesos 0.53 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

20 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.64 el kilo; 75 id. especiales id. 0.56; 50 id. id. Sarmiento 0.59; 18 id. id. Lobos 0.57; 15 id. flacos Arenales 0.39 20 id. especiales S. Vicente 0.55.

Amoretti Cayetano—

20 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.61 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

81 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.50 el kilo; 24 id. regulares id. 0.42; 20 id. flacos id. 0.38.

Lanusse Pedro y Antonio—

78 cerdos regulares Córdoba pesos 0.40 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas realizadas esta mañana se iniciaron en la presente semana las operaciones de lanares en este mercado, reinando por lo general plaza animada.

Como en días anteriores, hubo siempre mayor interés por capones y borregos de clase especial, habiéndose colocado también en buenas condiciones el resto de los lanares.

La entrada fué hoy de 12.170 animales vendiéndose en la mañana 10.206 cabezas, repartidas en esta forma: American 1034; La Plata 842; Las Palmas 842; La Blanca 1062; Compañía Sansinena 2194; Argentino Central 881; Armour 540; Zárate 156, y 2450 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 18 a 25.50; id matadero de 26 a 35; ovejas id de 17.50 a 30; borregos id de 12.60 a 15.50; id frigorífico de 16 a 16.50; id con lana id de 17.50 a 20.

Entradas

Consignatario Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Pini, procedencia Peralta, 162 animales; id Taurel, Melo 130; Ardohain Miguel, Ardohain, Cabildo 292; id Iribarren id 101; id Mañas, Aparicio 84; Accame Bellini y Cía. Bagona, Puán 20; id Romero, Salliqueló 180; Bunge E. A. y J. Born, Berameudi, Napostá 95; id Díez, Bajo Hondo 100; id Addaso, id 260; Biscayart y Spangemberg, Campo, Picoyacú 50; Bellocq e Hita, Sagardoy, Estomba 180; Beazley M. y R., Alberto R., Santa Elena 390; Bayona Juan, Naube, Aparicio 163; Córdoba e hijo Pedro, Abella, San Germán 146; Chapar y Cía., Vecino, Pehuelches 267; id id Thompson 94; id Sasori, Estomba 50; Casas José B., Pradère, San Román 170; id Acuña, de la Garma 90; De los Santos y Cía José C., Gavrat, Erize 152; Gioia y Etchart, Pozos, Viticola 313; Goñi e hijos Ignacio, Montenegro, Puán 9; id Alberdi, Piñeyro 157; Lanusse Pedro y Antonio, Martínez, Estomba 99; id Spandaburu, Tornquist 190; id Furro, Napostá 100; id Navarret, Aráuz 388; id Gil, Saldungaray 303; id Molte Kilómetro 1156 609; Lalor Juan, Anda Pigüé 96; id Spandaburu, Tornquist 95; Lourtet Hnos. y Cía., Lourtet, Irene 177; Méndez Hnos. y Cía., Mendiberry, Cascallares 84; id Dicario, Calvo 197; id Blanco, Olasso, Copetonas 315; id Echeverry, Hermanas 35; Mantels y Cía., Morrat, Viticola 90; Méndez y Cía. J. M., Martí, Goyena 110; Ojam y Cía. Francisco, Comte, San Cayetano 180; id Tabate id 84; Peña y Cía. Julio L., Baiz, Ordóñez 515; Patrón Costas y Peró, Corbelt, San Román 660; Palau y Cía. Sebastián, Unildos, B. Blanca 446; Rodríguez Gabino, Igartina, Goyena 95; Santamarina e hijos, Lengen, Irene 160; id id Aparicio 180; id Iturregui, Ochandio 240; id Pifleyro, Lobería 14; Salaberry y Bercetche, Gitor, A. Cort 95; Serantes Caimi y Cía., Ansone, San Román 80; The Argentine Ltd., Medevrde, Pringles 180; Urtasun Cirilo, Urtasun, Molina 260; id de la Garma 84; id Igonti, S. Mayol 85; Unzué Alzaga y Cía., Aizaga, Fatraló 270; id Peña, Vallemanca 450. Total, 12.170.

The First National Bank of Boston

Sucursal BUENOS AIERS

B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida

		Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz	$	25.500.000
Depósitos en la casa Matriz	„	130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A.	„	1.000.000

Atendemos toda clase de operaciones bancarias.

Gerente: NOEL F. TRIBE

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

40 capones matadero de Peralta a pesos 31; 122 id id a 27; 125 boregos frigorífico, Melo a 16.50.

Mantel y Cía.—

81 capones frigorífico Viticola a $ 23.

Beazley M. y R.—

350 capones frigorífico Santa Elena a pesos 18.50; 40 id id id 20.

De los Santos y Cía. José C.—

15 carneros matadero de Erize a pesos 23.50; 18 boregos id id a 13; 138 id frigorífico id 18.10.

Lalor Juan—

93 borregos frigorífico Pigüé a $ 21.10.

Lourtet Hnos. y Cía.—

50 capones frigorífico Irene a $ 24.30; 28 ovejas mat. id a 22.80.

Rodríguez Gabino—

95 capones frig. Goyena a $ 22.80.

Salaberry y Bercetche—

28 capones frig. Acosta a $ 21; 64 borregos id id 19.

Serantes, Caimi y Cía.—

26 capones frig. San Románsn a $ 24.40; 0 borregos id id a 20.

The Argentine Agenci—

45 capones mat. Pringles a $ 32; 10 id id id a 30; 118 id frig. id a 26.

Patrón Costas y Peró—

159 ovejas mat. de S. Román a $ 24; 50 borregos frig. id 19.20.

Bayona Juan—

162 capones matadero Aparicio pesos 28.80; 70 borregos Frigorífico Erize 18.50; 19 id. matadero id. 14.30; 16 id. id. 13.

Palau y Cía. Sebastián—

92 borregos Frigorífico B. Blanca pesos 21.

La Ganadera Soc. An.—

64 borregos Frigorífico H. Vegas pesos 19.30.

Córdoba e hijo Pedro—

107 capones matadero S. Germán pesos 32.10; 37 id. id. 26.30.

Oján y Cía. Francisco—

38 capones matadero S. Cayetano pesos 35; 11 id. Frigorífico id. 25.50; 14 ovejas matadero id. 24.50; 50 borregos Frigorífico id. 17; 32 id. id. 17; 113 capones id. id. 22.

Méndez Hnos. y Cía.—

16 borregos Frigorífico Cascallares pesos 19.50; 38 capones id. id. 25.50; 114 id. id. S. Román 2; 269 borregos id. id. 17.70; 72 capones id. Calvo 18; 77 borregos id id. 17.50; 32 capones id. id. 15; 15 borregos id. id. 16.

Goñi e hijos Ignacio—

110 capones matadero Piñeyro pesos 31.50; 10 id. id. 29; 36 borregos Frigorífico id. 19.90; 25 capones id. Puán 24; 63 borregos id. id. 19.90.

Pt ideta0l shrdl A9 9A O0 T8900A

Chapar y Cía.—

81 capones Frigorífico Estomba pesos 26; 52 borregos id. Pehuelches 15 50 201 id. id. 18.70; 12 ovejas matadero id. 19; 18 borregos Frigorífico Thompson 15.50; 67 id. id. 19.50.

Bellocq e Hita—

29 ovejas matadero Estomba pesos 21.20; 67 id. id. 18.50; 78 borregos Frigorífico id. 17.

Mathieu y Cía.—

80 capones matadero Hermanas pesos 29.

Bunge y Born—

69 capones Frigorífico Napostá pesos 23.40; 25 ovejas matadero id. 21; 230 id. id. B. Hondo 22; 110 id. id. 19.50; 10 id. id. 15; 98 id. id. 17.50; 16 id. id. 20.

Biscayart y Spamgemberg—

50 borregos matadero Piscoyacú pesos 8.00.

Lanusse Pedro y Antonio—

158 capones matadero Viticola pesos 26.80; 199 id. Frigorífico Estomba 20; 62 id. id. Saldungaray 21; 36 borregos id. id. 28.70; 11 capones id. id. 18; 190 id. id. 20.50; 25 id. id. Napostá 19.20; 75 borregos id. id. 15.50; 442 id. matadero Kilómetros 1156, 12.60. 108 ovejas matadero San Román pesos 24; 50 capones Frigorífico De la Garma 23; 39 borregos id. id. 19.

Santamarina e hijos—

108 capones matadero Ochandio pesos 30; 126 id. id. 26; 138 id. Frigorífico Lobería 22; 24 id. id. Irene 24; 96 borregos id. id. 20.50; 25 capones matadero id. 34; 11 ovejas id. id. 30; 21 capones Frigorífico Aparicio 20.50; 17 ovejas matadero id. 19.50; 27 borregos Frigorífico id. 17.80; 115 id. id. 16.80.

Unzué Alzaga y Cía.—

399 capones Frigorífico Vallemanca pesos 24; 50 id. matadero id 26.50; 270 borregos Frigorífico Fatraló 18.80.

Urtasun Cirilo—

84 borregos Frigorífico S. Mayol pesos 20.

Ardohain Miguel—

26 capones Frigorífico Cabildo pesos 21 357 borregos id id. 20.70; 18 id. id. 17.50; 83 capones id. id. 20.50; 84 id. id. Aparicio 25.

Accame, Bellini y Cía.—

100 capones Frigorífico Salliqueló pesos 19.50; 80 borregos id. id. 14.30; 98 id. id. Puán 15.80.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad en Talleres, calle Emilio Mitre 112 16, entre Garibaldi y Centenario, de metros 8.66 de frente por 20.44 de fondo, superficie: 177 metros cuadrados, en pesos m|n. 12.020; promedio, pesos 67.89 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Luis U. Urdangarin, en comisión.

—Propiedad en San Martín, paraje conocido por Villa Klein, calle General Balcarce 240, en Queen Victoria y Belgrano, de metros 8.30 de frente por 35 metros de fondo; superficie, 290.50 metros cuadrados, en 9.350 pesos; promedio, 33.18 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Díaz de Guijarro, en comisión.

—Propiedad en San Martín, paraje conocido por Ville Hué, calle Congreso entre La Paz y O'Donnell, de metros 8.66 de frente por 57.70 de fondo; superficie, 499.48 metros cuadrados, en pesos 5650; promedio, pesos 11.31 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Hugo Navarro, en comisión.

—Propiedad en Adrogué, calle Almirante Brown, sin número, entre Larrosa y Drumont, de 11 metros de frente por 50 metros de fondo en el costado Este; metros 8.66 en el S.O.; 40.50 metros en el O. y 4.95 en el costado N.O.; superficie, 697.45 metros cuadrados, en pesos 4000; promedio, 5.73 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Emilio J. Descalzi, en comisión.

—Propiedad calle Jonte 1758 entre Avenida San Martín y Espinosa, de 8.66 metros de frente por 52.61 de fondo; superficie, 455.60 metros cuadrados, en pesos 3.150; promedio, 6.91 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Enrique Mazzini.

—Terreno calle Jonte entre Avenida San Martín y Espinosa, con una superficie de 455.51 metros cuadrados, en 1.800 pesos; promedio, pesos 3.95 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Eugenio P. Quadri.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	S. S. O.
7 „	19	8	„
8 „	19	4	„
9 „	19	—	„

VAPORES ESPERADOS

Americano Franklin, de Norfolk, con carbón.

Danés Josey de Inobile, con carga.

Danés Nordlys, de Nueva York, con carga.

Japonés Kirishimazan Marú, de Baltimore, con carga.

Británico Brodmount, de Campana, a completar.

Noruego Mathilde, de La Plata, con carga.

Noruego Roald Jarl, de Christianía, con carga.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..

Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 — Buenos Aires

Noruego St. Crix, de Christianía, con carga.

Barca noruega Miefield, de Rada, en lastre.

Pailebot Español María Teresa, de Rada, con carga.

Británico Thesally, de Rosario, a completar.

VAPORES A SALIR

Americano Panaman, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escala.

Salen:

Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 27 para Ushuaia y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta. Esperado mañana.

Atlántico, salió el 19 de Santos, Arenas para esta.

Americano, en ésta. Saldrá el 4 de agosto para Punta Arenas y escalas.

Camarones, salió el 18 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en viaje para ésta. Esperado mañana.

Presidente Quintana, en ésta. Saldrá el 2 de agosto para C. Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata.

Darro, en Liverpool.

Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.

Amazón, en viaje para ésta, esperado el 31.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

[illegible] salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta, saldrá el 6 de agosto.

P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.

Garona, salió el 16 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, en ésta.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona

Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vaubán, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

Verdi, salió el 19 de La Plata, para Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infante Isabel de Borbón salió el 2 para Barcelona llegó a Cádiz.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de agosto.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Holandés Zeelandia, de Amsterdam en el dique 4, con pasajeros y carga.

Británica La Negra para La Plata, a completar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 31.—Cavour, llevará correspondencia para: Dakar, Francia, Gran Bretaña, Egipto, Suiza, Grecia e Italia, a las 9 a. m., sin alcance.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose por "Ciudad de Montevideo", a las 9 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta [illegible]das), Paraguay-Alto Paraguay (hasta [illegible]rumbá). — Salidas, miércoles y sábados, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy función extraordinaria a beneficio de las Cantinas Maternales: Segundo acto de Siberia, con Gilda Dalla Rizza y el tenor Lafuente; segundo acto de Rigoletto, con María Barrientos, tenor Hacket y barítono Crabbé; tercera acto de Lucía, con María Barrientos; tercer acto de Mefistófeles, con Vallín Pardo, Hacket y Melochi. Romanzas por el tenor Caruso.

Mañana, 22.a función del turno par: Marouf Savatier du Caire, de H. Rabaud.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9 p. m., primera función del segundo abono: Las flores.

ODEON. — El miércoles 1.o de agosto, a las 5 de la tarde: Sexto y último concierto por el pianista Rubinstein. Platea, $ 10.

COLISEO. — Está abierto el abono de la argn compañía de bailes rusos de Anna Pavlova. — Debut en la primera quincena de agosto de 1917.

VICTORIA. — La zagala.

Mañana, estreno: El príncipe Juanón.

SAN MARTIN. — Papelones; El vuelo nupcial.

APOLO. — Los rabiosos; Mi tía Ramona.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; El diablo en el conventillo; La hora unmdial; La muerte de un vivo.

MARCONI. — Mañana martes: Un ballo in maschera.

BUENOS AIRES.—En la tiniebla; (Estreno) Mangacha; S. E. Don Agenor Sadillo.

AVENIDA. — A las 9: Festival artístico organizado por el diario "Crítica": El asombro de Damasco. Números de variedades. El tío soltero; La fuerza ciega; M'hijo el dotor.

COMEDIA. — La real gana; Trampa y cartón; Canciones y tonadillas por Paquita Escribano. (Estreno) Préstame tu mujer.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Marcos Varela; Rosita Hugo; Los Criollitos.

EXCELSIOR. — Gastón et René (dos actos); La lagartija.

VARIEDADES. — Abanicos y panderetas o A Sevilla en el botijo; Los cadetes de la reina; El futuro Buenos Aires.

OLIMPO. — Misch Masch (Revoltijo).

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Florence Macherini, Trío Randos, Music-hall de monos Sisters Emilie, Isabel Carbó, John Higgins, Mlle. Marcy, Los Doran's, La Cianita, Julita Colombina. Platea $ 1.50.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: Equivócate y verás...; La intervención; La paja en el ojo ajeno.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — A las 9: Nuevos números de atracciones, y el drama Martín Fierro.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Unico en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453)—Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12; tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada, pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de a 11 a. m. y de 9 a 11 30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

— Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Anales de la guerra núm. 5: América en la guerra, vistas núm. 3: Festejos a los marinos americanos; Ferreol de Victoriano Sardou: La señorita grumete por Margarita Fischer, filmado a bordo del acorazado South Dakota, con participación de la oficialidad y tripulación.

SELECT (Suipacha 489). — Hoy: función tarde y noche: Noche: Beneficio de la Conferencia de Santa Felicitas.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La dorada ocasión: Las campanas de la civilización: Los Demos: Anita García. — Mañana: Debut del dúo Gardel-Razzano.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Juramento de la bandera: Max Linder y el maso; El avaro; La guerra en Serbia. — Mañana: La fiera.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy: función tarde y noche: La semilla de celos; Una visita a Nueva York.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838).— La belleza que muere; Sin miedo y sin tacha; Los misterios de Myra, tercer episodio.

SMART PALACE (Corrientes 1978-1983). — La persecución en la sombra; Lo inevitable.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Una visita a Nueva York; Semillas de celos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032).—Hoy: Libertad o herencia fatal (series 11 y 12) La única amistad; La melodía de la muerte: La propia acusación.—Mañana: El ovillo fatal.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) Libertad o herencia fatal (15 y 16 series); (Estreno) Quién ha visto una flor; (Estreno) Luchador a tiros.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435) — Variado programa.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Lo inevitable; Madre española; Heroísmo de amor; Persecución en la sombra.

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy: Aventuras de los millones; La hija de la tribu; La vanidosa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El secreto de María Lawson; La mano que aprieta (10, 11 y 12 series); La mujer y la guerra; Carlitos afilador. Mañana: Maciste alpino.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El cajón secreto; Ferreol, por Mario Bonard; La señorita grumete, por M. Fischer.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

300 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 teneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 1 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el N. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. [illegible] la 115. [illegible] compuesta de 531 [illegible] de fondo, linda al N. E. la cha[illegible]; al N. O. la 777; al S. O. la [illegible] y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

Rebella y Marín

CON FRENTE A RIVADAVIA. — Judicial — Una casa de renta y 1.000 varas de terreno, que se rematarán en conjunto con la base de $ 20.500. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez.

El domingo 5 de agosto, a las 3, en la finca Rivadavia 9.023.

Detalle: Casa Rivadavia 9023. — Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. El edificio, nuevo y muy bien hecho, tiene frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc. Esta casa en unión con la lindera número 9037, está alquilada al Consejo Nacional de Educación, a razón de $ 300 mensuales, con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a un año más.

Terrenos Rivadavia 8933 y 8937. — Son dos lotes unidos que miden 17.32 metros de frente por 43.30 de fondo. Uno tiene cerco de pared y acera de mosaicos y el otro cerco de alambre tejido y vereda de lozapiedra. En ambos casos el afirmado, que es de origen municipal, se dará el comprador con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio 2 o|0 de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

4|203-v. agosto 5.

MAX. C. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide: 8m66 frente NE., 35m66 fondo costado NO., 34m82 costado SE. y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielos rasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mo[illegible] cuarto baño y [illegible] azulejos, habitación [illegible]

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5. — Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M.a Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195.

4|225 v. Ag.8

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROpiedad, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, cocina, baño y w. c. El terreno mide 8m66 de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de 375m62.

El día **12 de agosto**, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.262.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguinetti contra don Féliz Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430.

4|263 v. agosto 11

Juan A. Rúa

JUDICIAL — BELTRAN 327, ENTRE BOgotá y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m. 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación, vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ 10.835 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Palleja, en el juicio seguido por don BARTOLOME MERLINI contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero. Av. de Mayo 568|72. — Juan A. Rúa. Rte. 4232.

El **domingo 12 de agosto** a las 3, en la misma. — A. Palleja, secretario.

4|265 v. Agosto 11.

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRElles 2018, entre Camarones y San Blas, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c., etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 50 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El **domingo 12 de agosto** a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — A. Palleja, secretario.

4|275 v. agosto 12.

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEZAS de maderas en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Portela. Dimensiones 8.66 metros de frente por 51.20 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3.456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El **domingo 12 de agosto** a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera.

4|252 v. Agosto 12.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c.; lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El **domingo 12 de agosto**, a las 3.45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

4|267 v. agosto 11

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 6, 7 y 8 de agosto, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, embargos y averías.

Rezagos

1 cajón tejido de hilo, 1 cajón de confecciones, 24 arañas de cristal y bronce, a electricidad, para salas; 8 faroles, 16 faros, 3 faros con generador, 6 generadores y 3 cornetas, todo para automóviles; 8 vestidos de seda para señora, 2 capas de seda ídem, 16 polleras de seda mezcla ídem, 74 polleras de lana y lana mezcla ídem, 12 trajes de lana, cuellos de piel ídem, 12 tapados de lana íd., 6 polleras de hilo ídem, 28 polleras de algodón ídem, 1 panneau, 16 cuadros y 5 tablas al óleo, 4 miniaturas y pastilleros, 5 jarrones de porcelana y 4 de vidrio, 8 estatuas de madera para iluminación, 3 mesas de madera y bandeja para ídem, 6 cajones de artículos de vidrio para iluminación, un cajón de aparatos hierro y vidrio íd, 1 c. arandelas y adornos vidrio íd, 3 c. adornos de madera íd, 18 lámparas de arco voltaico íd, 6 máquinas de coser, 6 c. chatas para enfermos, 9 c. ovillos hilo de atar, 13 fardos hilo sisal, 27 c. frascos líquido limpiar metales, 7 c. vasos y copas de vidrio, 7 c. frascos agua de colonia, 6 c. teteras de barro, 9 esquetos con valijas y baúles de cartón imitación cuero, varios tamaños, 36 fardos papel para envolver, 100 c. leche condensada, 1 c. colchas de algodón, 1 c. tejido de algodón y seda, 405 cajones botelias de agua mineral, 10.444 botellitas ruhm de 1|8, 20 c. vino jerez embotellado, 13 vino moscatel íd. 77 c. vino añejo íd, 25 c. botellas vino champaña (fermentado), 1 c. vino champaña, 5 c. frascos jabón líquido, 1 c. mechas incandescentes para gas, 6 c. vino común, 3 c. muñecos vestidos y juguetes mecánicos y comunes, 16 cajones pasta para calzado averiada, 1020 cigarreras cuero 5 c. tanques de hierro, 2.100 k. bronce y hierro u repuestos de máquinas, 1 c. camisas y corpiños, enaguas, calzones, delantales y pijamas de algodón, 22 polleras ídem, 27 cinturones de seda, camisones, camisetas y calzoncillos de algodón, 23 corbatas de seda y artículos mercería, 2 c. vidrios planos, 1 c. extracto alcohol y licores, 1 c. elástico, 45 cascos vinagre, 37 cascos vino, 10 cascos vacíos, 30 c. botellas Ol-ton-Gin, 200 c. botellas vino aperitivo, 25 c. botellas Rhum vieux, 25 c. botellas cognac, 10 c. hojalata, 1 c. retratos marco y hierro, 50 c. tarros unguento uso veterinario, 10 c. latas aceite comestible, 480 c. botellas vino oporto, 53 c. wisky, 30 rollos tejido alambre pintado, 11 fardos cartulina, 44 c. botellas licor Aulssone, 42 c. ídem cedral China, 37 c. ídem bitter Cidral, 75 c. botellas anís, 216 líos madera para cajones, 7 c. frascos sal laxante, 1 c. tazas loza para te, 52 candeleros metal, 341 k. de pizarras [illegible] tos aceite comestible.

Comisos—

143 jabones olor y 287 cajas perfumes, 35 p. cartulina y 69 kilos cartón forrado, 1 cajón muñecas cabezas biscuit, 1 cajón muñecas vestidas ídem, 1 cajón esencia limón Gross, 15 cascos vino Jerez, 2 vestidos lila y terciopelo seda para señora, 275 revolvers, hay empavonados 1 con cabo de nácar, 360 jabones medicinales, 2 cortinas y 1 cortinado de seda, 2 cajones estuches y estiletos, 90 kilos cáscara de naranja, 138 1|2 kilos jabones de olor, 48 libras agua Colonia y loción, 60 sierras de mano y 8 máquinas pedal.

Averías—

212 bolsas yerba canchada.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá ningún reclamo después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe. 4|280v.6ag.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

MODAS: SOMBREROS
LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1970 Juncal

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 — Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1842, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes **30 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una legua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.734 metros cuadrados, y está formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 239; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 142.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 80.021:550.
LA EPOCA, 16 de julio de 1917.
4|127 v. julio 30.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768|3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes **30 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que puede reconocer por construcción e pavimento es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349:038.
LA EPOCA 16 de julio de 1917.
4|128 v. julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. N.o H.o 631|2997, serie C. H. A. 6 o|o. El martes **31 de julio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 102 hectáreas, 24 áreas y 60 centiáreas, con los linderos que expresa el plano referido.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.000. Deuda actual $ 21.405:329.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 4961|2367, serie C. H. A. 6 o|o. El martes **31 de julio de 1917** a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 300, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016.
LA EPOCA, 17 de julio de 1917.
4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 391|101, serie C. H. A. 6 o|o. El martes **31 de julio de 1917** a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ [illegible]496:078.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 914|839, serie C. H. A. 6 o|o. El martes **31 de julio de 1917** a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el éjido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108, compuesta de 39 hectáreas y 69 centiáreas: lindando: al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actutal $ 2.697:647.
LA EPOCA, 17 de Julio de 1917.
4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes **31 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 106 hectáreas, 94 áreas, y 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635:518.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30970, serie L. El jueves **2 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves **2 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 16, del plano General, con superficie el terreno de 222 metros 40 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.340:038.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|176 v. agosto 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 20 hectáreas, 67 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.
LA EPOCA 24 de julio de 1917.
4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El **miércoles 8 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 220. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados N. E. y S. O. por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts. en los del N. O y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10 700:587.
LA EPOCA 25 de julio de 1917.
4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o.o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 191 hectáreas 7 áreas 15 centiáreas, lindando: al S. E. con vía del F. C. O. en medio con el lote 9 y parte del 8, de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 37.988:179.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917.
4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o.o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 26 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 76.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.032:790.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917.
4|245 v. Agosto 9.

CASA QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 450|2153, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando con las calles Bernardo de Irurraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210:163.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917.
4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496|8541 (división), serie C. H. A. 6 o.o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo bloc, ubicadas en las calles 80 número 772, 774, 776 y 778, y calle 45 números 389 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construídas en conjunto en terreno de 525 metros cuadrados. La deuda por afirmado correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 45, será a cargo del comprador.

Base de venta $ 28.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282:043.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917.
4|257 v. agosto 10.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14015 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 1.o de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.300	8.704:438	13.000
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.200	5.802:958	8.900
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.399:017	7.000
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.300:496	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto; por estar unidas, al N. E. con Francisco Baya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al S. E. Sebastián Lozano.

LA EPOCA 18 de julio de 1917.
4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 2754|10117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 2 de agosto de 1917** a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9, números 663 y 673, y otra sin número en el esquinero Sur, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:431	7.000
Calle 64 s|n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373:011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 860|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 2 de agosto de 1917** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias; y en cuerpo separado, cochera, caballeriza, etc.

6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A. del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:536	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:720	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.030:126	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.042:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.

LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|179 v. Agosto 2.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590-129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 9 de agosto de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofertas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3.400	3.057:333	3.400
131|593	13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917.
4|247 v. agosto 9.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 2 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decímetros cuadrados; conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.638:271.
LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 3 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua ángulo Norte del lote 49 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 200 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte, dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.

Base de venta $ 25.400. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.633:004.
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|189 v. Agosto 3.

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 287-20871, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.200. Deuda actual $ 7.835:414.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917.
4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 8 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 11.927.509.
LA EPOCA 24 de julio de 1917.
4|219vagosto 7

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Rama Caída. N.o H.o 152|6560, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, constante de una superficie de 21 hectáreas, 1680 metros cuadrados; conteniendo, 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 5432 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tien derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Sus límites son: N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S., Pablo Achard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Schestakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291:368.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917.
4|256vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en le Departamento San Martín. N.o H.o 378. Préstamos Convertidos. Ley número 2842. El **lunes 13 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca ubicada en el Departamento de San Martín, compuesta de una superficie de 15.096 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Urbano Ozán; al S., Cañada de los Baldes; al E., Testamentaria Lascano y al O., Testamentaria Morán. [illegible]

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual, $ 4.001:463.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917.
4|273 v. agosto 13.

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 21|3673, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 31 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con totdo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 34 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipe Cásperson; al E. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 94.000. Deuda actual $ 85.258:511.
LA EPOCA 17 de Julio de 1917.
4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|20878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El **martes 31 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 20 kilómetros, más o menos, de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas: lindando: al N. con doña Praxedes Pérez y herederos de Cuello; al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas; al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 116.575:675.
LA EPOCA 17 de Julio de 1917.
4|125 v. Julio 31.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACAbuco, partido de Larca. N.o H.o 108-17635, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortes o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz Q. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917.
4|254 v. agosto 10.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital N.o H.o 87|7956, y otros, serie C. H. A 6 o.o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo unidas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicadas en el partido del Tala departamento La Capital distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat como lotes números 9, 10 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87|7956	9	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
88|7957	10	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
89|7958	27	651 hectáreas 4294 mt. c.	9.800	8.962:770	13.300

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E. colonia nacional Fraga y al O. lote 10. Lote 10: al N. lote 27; al S. lote 7; al E. lote 9 y al O. lote 11. Lote 27: al N. J. Boreto; al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917.
4|221vagosto7

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el día 1.o de agosto próximo se procederá a la quema de cupones de la serie H por valor de $ 336.462. El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, julio 30 de 1917. — A. Díaz, gerente.

4|276vjulio31

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 856)

N.o H.o 217|14110, SERIE G. EL JUEVES **2 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan una finca compuesta de terreno alfalfado dividido en dos fracciones, conteniendo una de ellas dos casas habitación, ubicada en el departamento de Jachal, distrito de la Pampa Vieja, distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal de la villa de dicho departamento, con superficie total de 125 hectáreas y lindan la primera de dichas fracciones por el N. con terrenos de Benjamín C. de Yáñez, por el S., con Ramón Baca y calle pública; por el E. con calle pública y Ramón Baca y por el O. con sucesión Tejada; la segunda fracción que se halla al norte de la anterior calle por medio y que contiene las dos casas habitación, linda por el N. con Benjamín Quiroga y sucesión de Silverio Rodríguez; por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor lindare.

Base de venta, $ 7.200. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 3.752.116.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|173vAgosto2

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 181|13992, serie F. El **viernes 3 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como 3|4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros cuadrados lindando: al N. con Avenida 9 de julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de dor. Estéban Ríos, por el E. con callejón Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann, por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores, o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.481:425.
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|188 v. Agosto 3.

FINCA UBICADA EN LA RINCONADA, departamento del Pocito. — N.o H.o 173|19263, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en la Rinconada, Departamento el Pocito, distante como 30 kilómetros al Sud de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, constante de casa habitación, viña, parral y terreno cultivable, con una superficie total de 175 hectáreas, 2696 metros cuadrados, dividida en tres fracciones que lindan: la 1.a N., calle pública, al E. calle Mendoza, S. canal Cochagual y O. línea del F. C. B. A. al P. calle en medio, 2.a N. calle pública, al E. campos de carpintería, S. canal Cochagual, y O. con la 1.a fracción calle de por medio; 3.a N. y O. calles públicas, E. línea F. C. P. y S. canal de Cochagual o como mejor lindare.

Base de venta $ 83.200. Hipoteca pesos 65.000. Deuda actual $ 61.698:291.
LA EPOCA 24 de Julio de 1917.
4|218vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7659, serie C. H. A. 6 o.o. El **jueves 9 de agosto de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la sgunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficia de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann; al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenecía de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta, $ 3300. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.765:733.
LA EPOCA, 26 de julio de 1917.
4|248vagosto9

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la colonia Caroya ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	199 hect. 9741 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
68 y 73	196 hect. 2940 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:120	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
99	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.807:820	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 54; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74; al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 100; al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82; al S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 24 de julio de 1917.
4|220vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 342|15172, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 10 de agosto de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.), departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Washington, con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados; los solares 1 y 2 de la misma manzana A, compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8, que constan unids de una superficie de 6210 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una cas de 4 habitaciones principales y demás dependencias; otra con 2 habitaciones grandes, sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y el otro de fierro galvanizado, garage, etc.

Base de venta, $ 9000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.
LA EPOCA, 27 de julio de 1917.
4|258vagosto10

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Las operaciones en el Oeste

Rechazo de un ataque alemán

Victorias rumanas

Ejecución de desertores

Las operaciones en el frente francés

PETROGRADO, 30 — Comunican de Jassy que el parte oficial del ejército rumano dice:

Entre el valle Casia y el valle Putna, avanzamos aún algunos kilómetros.

Tomamos seis aldeas, un cierto número de prisioneros y varias baterías.

LONDRES, 30 — "The Times" publica una información de Petrogrado dando cuenta de que el comandante en jefe de los ejércitos rusos del frente sudoeste general Karniloff continúa las ejecuciones en masa de los desertores.

PARIS, julio 30 — Se publicó el siguiente parte oficial:

Hubo acciones de artillería bastante violentas durante la noche en el sector de Braye en Laonnais, Euine y Chevigny, en el monumento de Heurtebise y en ambas márgenes del Mosa.

Fracasaron todos los golpes de mano intentados por el enemigo en diversos puntos del frente.

Boletín oficial británico

LONDRES, 30. — Un boletín oficial del mariscal Haig dice:

Durante la noche no aconteció nada importante en todo el frente.

En las cercanías de Bullecourt y Acheville hubo pequeños encuentros entre patrullas.

PARIS, 30. — Los diarios hacen resaltar que el telegrama enviado por el emperador Guillermo al mariscal Hundenburg es muy significativo, si se le relaciona con la actividad inglesa, porque demuestra, dicen, más aprehensión que confianza y prepara al público para grandes sacrificios.

Rechazo de contraataques alemanes

PARIS, 30. — La pasada noche los alemanes atacaron nuevamente en la zona habitual, con el poco éxito de siempre. Fueron en todas partes rechazados con crueles pérdidas.

Los franceses, tomando la iniciativa, se apoderaron en un arranque irresistible, de todas las posiciones que se hallaban en frente de las líneas desde las cuales la acción fué emprendida.

Esta operación completa felizmente la efectuada últimamente con toda felicidad frente a Craonne, y estabiliza aún más la situación de los franceses en Chemin-des-Dames, dándoles interesantes vistas sobre la depresión de Ailles y las pendientes de la altiplanicie de Vauclerc.

Lo afensiva de la artillería y la aviación inglesas continúa intensamente, causando gran temor al enemigo.

Parte oficial italiano

ROMA, 30 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

Durante el día de ayer la actividad en lo que se refiere a combates, fué notable en varios puntos del frente del Trentino.

Pequeñas acciones con resultados favorables para nosotros se desarrollaron en el alto Fafurva, donde tomamos algunos prisioneros, en la depresión de Loppio (este de Garda), en el valle San Pelegrino y sobre el monte Piano.

La lucha de artillería fué viva en el valle de Lagarina.

En el frente Juliano la actividad aérea fué sensible.

Un avión enemigo alcanzado por el fuego de uno de nuestros aviones, se precipitó a tierra al este de Tolmino.

La cooperación naval del Brasil

LONDRES, julio 30. — En la sesión efectuada hoy por la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el gobierno tenía conocimiento que la flota del Brasil patrullaba en las costas de América, desde la Guayana hasta Río Grande del Sud.

El ministro de relaciones exteriores Mr. Balfour contestó: "Recibimos la información respectiva, y enviamos la expresión de nuestro reconocimiento a nuestro aliado el Brasil".

BRASIL

Miembro del supremo tribunal — Diplomáticos en viaje — Exposiciones — El abaratamiento de la vida — La vigilancia del Atlántico — El proceso Paiva Coimbra.

RIO DE JANEIRO, julio 30.—Hoy el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, procederá a designar al doctor Mendes Pimentel miembro del supremo tribunal de justicia [illegible] ...nalmente el cargo de director de la facultad de derecho de Bello Horizonte.

—En el vapor Verdi parten hoy con destino a Nueva York los doctores Lima e Silva, Almeida Brandao y Abelardo Rocas, que recientemente fueron designados para ministro en Cuba, ministro en Pekín y ministro en Caracas, respectivamente.

—El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, en compañía del ministro de agricultura, doctor José Bezerra, inauguró ayer la cuarta exposición de aves y carnes.

También tuvo lugar ayer la apertura de la décimoquinta exposición de canarios, que aquí determina interesante competencia.

—En el concejo deliberante de esta capital ha sido presentado el proyecto autorizando a la municipalidad a establecer grandes almacenes para guardar en ellos los artículos de primera necesidad, que serán vendidos directamente al público por sus propios productores.

—Se encuentran en las respectivas zonas que anunciamos oportunamente las escuadrillas brasileñas encargadas de proceder a la vigilancia del Atlántico.

El abastecimiento de esas naves se hará indistintamente por medio de transportes o por su entrada a puertos.

—Los diarios continúan ocupándose de la pena impuesta a Paiva Coimbra, autor del asesinato del senador Pinheiro Machado.

Su apelación mantiene el interés público y los diarios explotan el asunto.

PERU

LIMA, julio 30. — Continúase festejando con entusiasmo el aniversario patrio. Con este motivo el presidente de la república, señor Pardo, y el presidente de los Estados Unidos, señor Wilson, se cambiaron efusivos telegramas de felicitación.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Sobre un nombramiento

ROJAS, julio 30. — El nombramiento del señor Juan Tormey para comisionado municipal fué recibido con júbilo por los radicales e independientes. Su actuación recta y ecuánime en sus manifestaciones públicas y privadas son un exponente del procedimiento imparcial que adoptará en el gobierno.

Accidente ferroviario

SUIPACHA, julio 30. — Anoche, a las 11.30, el tren nocturno atrasado, en el paso a nivel de esta localidad, embistió a un coche en el que viajaban el doctor Vallejos, el escribano Iribarne y los señores Basabe, Ponte, Franchini y Bruno, resultando herido en un pie Basabe y en la cabeza el cochero Gil. Débese el accidente a que el maquinista no dió las pitadas de práctica. El comisario Tesón concurrió en el acto, auxiliando a las víctimas.

Intendencia municipal — Lluvia — Enfermos

CORONEL BRANDZEN, julio 30. —Por orden del ministro de gobierno, se hizo cargo hoy de esta municipalidad el comisario señor Federico Demarchi.

Efectuó la entrega el jefe del registro civil, estando presentes los señores Guillermo Zucarino, Lorenzo Iriarte, Pedro Hespené, Luis Bianchi y el doctor Santos L. Gutiérrez, quienes firmaron el acta.

El señor Demarchi ha nombrado como secretario al oficial de policía Diego Allan.

Lo que más ha extrañado es que sólo se ha encontrado en la caja municipal, la exigua suma de doce pesos, estando como estamos, á mitad de año.

La comisaría local ha quedado a cargo del oficial inspector señor Daniel R. Roussier.

—Sigue el tiempo lluvioso, habiendo llovido la cantidad de 55 milímetros y medio.

—Enfermo el señor Pablo Garat.

—Mejorado de sus dolencias, el señor Martiniano Pereyra.

Nombramientos varios

MAGDALENA, julio 30. — Se hizo cargo de esta comuna el comisionado doctor Exequiel Ruiz.

El nombramiento para ese cargo del doctor Ruiz, de quien se espera una actuación correcta, ha causado excelente impresión.

También ha sido bien recibido el nombramiento para comisionado escolar del doctor Juan Elicabe, persona muy bien conceptuada.

Nombróse secretario de la municipalidad al señor Justo Arocena.

Hoy se hizo cargo de la secretaría del consejo escolar la señorita Teresa Leone.

Cesantía del sub-comisario Perrando —Abandono edilicio.

ADROGUE', julio 30.—A raíz del sumario instruído al sub-comisario Perrando, por el inspector señor Medrano Saavedra, la jefatura de policía ha declarado cesante al referido sub-comisario, dando, con esta medida, una amplia satisfacción al vecindario.

—Continúa el abandono edilicio en esta localidad. Con las últimas lluvias se ha podido apreciar la falta de limpieza de las calles, obstaculizando la corriente de las aguas pluviales y convirtiendo los cruces de las boca-calles en verdaderas lagunas, habiendo tenido que emplearse en muchas de ellas tablones para poderlas cruzar. Sin embargo los impuestos se perciben con la misma puntualidad, aunque no se saben a que fuente ingresan y en qué forma se invierten.

Una vez paralizadas las lluvias esos elementos extraños se descompondrán y los vecinos para evitar la aparición de alguna peste que pudiera acarrear, se verán obligados a proceder por su cuenta a la extracción de esos residuos.

Cada día que pasa se hace más necesaria la designación de un comisionado que se haga cargo de la comuna en representación de la intervención nacional.

Escuela normal nacional — Distrito militar N.o 20. — La pesca en la laguna — Artículo de LA EPOCA comentado — En las filas conservadoras — Ecos sociales.

CHASCOMUS, julio 30 — Ha causado muy buena impresión en el público la noticia de la inclusión en el presupuesto para el año entrante, del ministerio de instrucción pública, de una partida destinada a la creación de una escuela normal nacional en esta ciudad, creación que erogaría escasos gastos, pues la escuela normal popular que actualmente funciona, cuenta con los diversos gabinetes de estudio.

Por otra parte, la fundación de una escuela de esa naturaleza acarrearía incalculables beneficios a los estudiantes de los partidos limítrofes, que tienen ahora que hacer sus estudios en esa capital, en La Plata o en Dolores, con las consiguientes molestias, aparte de que a muchos no se los permite su situación financiera.

—Es motivo de críticas la actitud del jefe del distrito militar número 20, con asiento en esta ciudad, teniente coronel Julián M. Byrón, quien por no residir aquí, viniendo a atender su puesto una vez por semana, perjudica a los ciudadanos que tienen que tramitar asuntos en la referida repartición.

—A pesar de las continuas llamadas de la prensa independiente, la pesca en la laguna del partido se sigue haciendo en una forma irregular, perjudicando los intereses de la comuna. Se asegura que varios cajones de pescado que se envían a la capital, son pesados como "desperdicio", siendo que van llenos de pejerrey, por el que el arrendatario debe abonar a razón de pesos 0.40 el kilo, a la municipalidad.

Por estas y otras razones que sería largo enumerar, urge el nombramiento de comisionado municipal.

—Ha sido comentado favorablemente en los círculos radicales e independientes, el artículo de LA EPOOCA titulado "La intervención en Buenos Aires", transcripto por el diario local "El Cronista".

—Reina gran desconcierto en las filas conservadoras locales, que desde ya descuentan el fracaso de esa fracción en las futuras contiendas electorales.

—Han provocado serias alarmas en el vecindario, las continuas raterías que se llevan a cabo en diversos domicilios.

—En el domicilio del señor Juan B. Placenave, se llevó a cabo una interesante reunión social, con motivo del te ofrecido por la sociedad francesa Union et Patrie, a las niñas y caballeros que tomaron parte en la función teatral del 14 del corriente, a beneficio de esa institución de socorros mutuos.

—La congregación Hijas de María, secundada por el presbítero Tomás Granda, auspicia una función teatral para el 24 de septiembre próximo, en la que será puesta en escena la comedia dramática "El halcón", que tan bien interpretada fuera por aficionados locales el 9 de julio ppdo.

—Sigue siendo muy concurrido el salón de patinaje instalado en el local de la sociedad Protectora de los Pobres.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Vita Elizalde con el Aurelio M. Mir.

—Se encuentra enfermo, el señor Carlos Etcheverry.

El nombramiento de un comisionado

QUILMES, julio 30 — El pueblo quilmeño festejó con bombas el nombramiento del comisionado José Augusto Otamendi. Manifestaciones populares recorrieron las calles vivando a la intervención, al presidente Irigoyen y a los miembros del partido Radical. Proyéctase un banquete en honor del comisionado. Reina gran entusiasmo.

Ecos del aniversario del 90

ARENALES, julio 30. — Festejando el aniversario de la revolución del 90, se ha llevado a cabo una hermosa fiesta cívica, a la que concurrieron delegaciones de Ascensión, Martínez, Arribeños y Junín.

La reunión se llevó a cabo en el gran salón del hotel Montaño, el que fué adornado con flores y banderas.

En este acto hablaron el doctor Sadoc Vidal Luna y el corresponsal de LA EPOCA en Junín, profesor normal señor Ulises B. Hernández.

Por la noche se efectuó una comida íntima, a la que asistieron los doctores Vidal Luna y Manuel Pequeño y los señores José Garrido, José M. Frattini, Cecilio Crisorio, Macedonio López, César Sandi, Juan de Dios Silva, Carlos Deloste, Juan Barbieri, Pablo Ferrera, Rafael Citro, Lorenzo Reta, Cresencio Zacchino y el corresponsal de LA EPOCA señor Ulises B. Hernández.

En la reunión de la tarde se resolvió enviar un telegrama al senador nacional doctor José Camilo Crotto, el que fué firmado por todos los presentes.

Fallecimiento lamentado

NAVARRO, julio 30. — Hondo pesar ha causado la desaparición en ésta del prestigioso vecino don Modesto E. Moll, fallecido el 27 del corriente a consecuencia de una afección cardíaca.

El cadáver fué velado en la casa de los deudos y en la municipalidad, donde le presentaron los justos homenajes a que se había hecho acreedor en su larga carrera política.

Con la desaparición de este distinguido ciudadano, pierden este pueblo y la Unión Cívica Radical a uno de sus más ardientes colaboradores.

Los restos del señor Moll, después de una misa de cuerpo presente, fueron trasladados al cementerio de la localidad, acompañados por la banda de música, que hizo sentir marchas fúnebres, dando con ello más solemnidad al acto. Una vez allí, hicieron uso de la palabra los señores Dr. D. Bildostegui, en nombre de las autoridades de la comuna, y el señor José Ruiz de Erenchun, en nombre del comité de la Unión Cívica Radical. Ambos oradores trazaron los rasgos más salientes de la vida democrática del ilustre vecino, que baja a la tumba a los 64 años de edad.

Caja Nacional de Ahorro Postal — Lluvias benéficas — Diversas

LAS FLORES, julio 30 — Es comentada muy elogiosamente la activa propaganda que hace entre los alumnos de las escuelas, el jefe de la oficina de correos y telégrafos local, señor Gerardo Casella, a favor de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El mencionado jefe con prospectos ilustrativos que ha distribuído personalmente, ha fomentado notablemente el espíritu de ahorro entre los pequeños colegiales, y es debido a esa campaña que la agencia número 61, que es la de esta ciudad, cuenta ya con 196 libretas, cuyos depósitos iniciales fueron de 1269 $, suma que alcanza actualmente 4439 $.

—Las lluvias caídas en estos últimos días han beneficiado notablemente los campos de pastoreo; así como facilitan también la roturación de la tierra para la siembra de trigo que parece se prepara en gran escala.

—El vecindario aplaude el acierto con que ha procedido el interventor nacional al designar comisionados para el vecino pueblo de Monte; pues tanto el señor Urquiola como el señor Harguindeguy, son personas que representan una garantía para los altos intereses que la intervención les ha confiado.

—Para ésa y regresó el señor Juan Pontiggia.

Remate-feria — Caminos — Viajeros —Sociales — Varias.

DEL CARRIL, julio 30. — El 2 de agosto próximo los martilleros de Saladillo, señores Thompson y Lascelles, darán su anunciado remate de haciendas en las instalaciones propias del señor Martín Carrique. Antes del remate habrá un almuerzo criollo y un contrapunto de canto y guitarra entre conocidos aficionados.

—Después de las últimas lluvias caídas, es lamentable el estado de los caminos de acceso a esta localidad. Por una razón inexplicable, frente a la parte más céntrica de la población y entre dos partes terraplenadas, ha quedado un trecho como de cincuenta metros, que no ha sido rellenado, ni se le han hecho cunetas para el desagüe correspondiente. De esta anomalía corremos traslado a la dirección de puentes y caminos, pues aún es tiempo de remediarlo, dado que actualmente se encuentra una cuadrilla de peones, dependiente del ministerio de obras públicas, al mando de un técnico.

—Para Saladillo, don Martín Carrique, don Antonio del Valle, Casimiro y Francisco Pérez, J. Ramírez Basualdo, Honorio Saint-Germés y Juan F. Martínez.

—De Saladillo los señores Julián y Esteban Orueta, Pedro Castaños y Pedro M. Varela.

—Ha causado sentimiento en ésta la noticia del fallecimiento acaecido en Goya del coronel Manuel Reyna. El extinto era padre del doctor Alcibíades M. Reyna, con vasta vinculación en la provincia.

—Muy buena impresión ha causado en la localidad los nombramientos hechos por el señor interventor en los señores Domingo Fernández Beteld y Florentino L. Barca, para los cargos de comisionados municipales y escolar, respectivamente, en la ciudad de Luján. El señor Barca ya ha desempeñado en otra ocasión la presidencia del consejo escolar, habiendo dejado en ella huellas de una encomiable administración. Actualmente, era, en Luján, la administración escolar un verdadero desquicio, en donde no imperaba más que la voluntad de un amo que había convertido esa rama en una estancia, para manejarla a su albedrío. Con el nombramiento del señor Barca, estos actos terminarán, con gran regocijo de los pobres maestros, dignos por todo concepto, de mejor suerte.

Al señor Barca se le han dirigido varios telegramas, felicitándolo por esta designación.

Los comisionados de la intervención

SAN MIGUEL, julio 30 — Acaban de tomar posesión de sus cargos el comisionado municipal, señor Inchausti y comisionado escolar señor Saez.

El acto fué presenciado por un núcleo importante de vecinos. No se han tomado resoluciones. Terminado el acto, la concurrencia pasó al Club Social donde bebióse champagne.

El pueblo hállase bien impresionado por los nombramientos de los señores Inchausti y Saez.

Sumariante policial — Abandono comunal — Otras noticias

CARLOS TEJEDOR, julio 30. — La municipalidad ha hecho total abandono de la cosa pública y ello ha dado margen a que el vecindario se abstenga del pago de impuestos.

Extraña que la policía, a imitación de los demás pueblos, no haya tomado posesión de la comuna.

—Para levantar un sumario ha venido a la localidad el comisario sumariante Franklin Aguirre.

—Estuvieron en la localidad los señores Manuel Díaz Soeiro y señora, Manuel Cobarrubias y señor Farache.

—De Buenos Aires los señores Angel Cuestas y presbítero doctor Florentino Espinal.

Nombramiento bien recibido

SAN JUSTO, julio 30 — Ha merecido el general aplauso de este vecindario el nombramiento del señor José Indart, como comisionado municipal de Matanza. Considérase que la designación del P. E. ha sido acertadísima por cuanto el señor Indart reune revelantes cualidades para el desempeño de ese cargo, pudiendo asegurarse que se iniciará una era de bienestar y progreso para es[illegible]

Enlace — Enfermos — Llegada de un buque — Diversas

QUEQUEN, julio 30: — En la mayor intimidad, se realizó ayer el enlace de la señorita Rosario García con el señor Antonio Guerrero, siendo padrinos la señora Teresa B. de Guerrero y el señor José M. García. Actuaron como testigos los señores Daniel Nogueira, Domingo Mosquera y Juan Vilela.

Los novios han recibido numerosos regalos y fueron muy felicitados.

En casa de la novia se llevó a cabo un recepción íntima.

—Siguen más aliviados de su enfermedad los señores Ezequiel Gil y Manuel Amondaraín.

—Procedente de ésa, fondeó en este puerto el vapor nacional "Monte Protegido II", con 150 toneladas de mercaderías para el comercio de esta plaza y de Necochea.

—Durante tres días ha reinado un fuerte temporal; con vientos y lluvias, no habiendo casionado perjuicios de consideración.

SANTA FE

Hospital Español—Asunto ruidoso y delicado—El robo de estampillas—Valor de la propiedad—Llegada del ministro Valdez—Dragado del río—La quiebra del Banco Municipal—La morosidad de nuestra justicia y sus graves consecuencias—Huelga de ferroviarios—Robos en los vagones—El precio de las bolsas—Asamblea convocada—Marina mercante—Agencieros poco escrupulosos.

ROSARIO, julio 30.—Los miembros que componen la sociedad que sostiene y administra el Hospital Español, celebraron sesión esta tarde integrando la comisión directiva y siendo reelectos algunos de sus miembros.

—Los diarios de ésta, cada uno en la forma habitual de su propaganda, se vienen ocupando de un delicado asunto, en que ha intervenido la justicia de instrucción y en el que se sindican, como complicados, algunos de los magistrados jovenes de nuestros tribunales.

A estar a esas informaciones, el grave asunto tendría su punto inicial en una defensoría de menores, abarcando en sus vinculaciones gente de vida poco honesta.

Se habla de aplicaciones de la ley Palacios, y de graves incidencias que estarían a punto de salir a luz; pero hasta este momento, lo único que puede decirse es que el juez doctor Paretto, ha tomado cartas en el asunto, por estar en turno, haciendo intervenir a la sección de investigaciones.

—De hoy a mañana el mismo juez de instrucción, doctor Pareto, resolverá el sonado asunto de los robos de estampillas, descubiertos en el tribunal de ésta y con los cuales se han causado perjuicios irreparables a los litigantes, por la clase de empleados que estaban a la custodia de esos expedientes.

Con hechos de esta naturaleza, no es necesario decir que el mal concepto de la justicia rosarina, se acentúa en el ánimo del público.

—Como un dato sugerente para los que hablan de la desvalorización de la propiedad urbana, vamos a citar el precio alcanzado por una casa de 9 por 34.60, situada en calle Santa Fe entre España e Italia, vendida en 50 mil pesos.

—La llegada del ministro de gobierno de la provincia, doctor Valdez, y su larga entrevista con el jefe político de ésta, respecto a las medidas que han debido adoptarse con los huelguistas ferrocarrileros, ha dado lugar a los más variados comentarios, pues se asegura que el doctor Valdez, no ha visto con buenos ojos, la excesiva complacencia con que la jefatura presenciaba los desmanes de algunos exaltados.

—La sub-prefectura del puerto de esta ciudad ha hecho saber a los interesados, que se iba a iniciar el dragado del Paraná, desde el paraje conocido por Pincón de Grondona, a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado por la prefectura respecto a los buques de máximo calado.

Los buques que tengan en calado dos pies menos que lo que designan los sondajes, en las mayores profundidades, podrán navegar fuera del canal valizado, del lado de la isla por su margen izquierda.

—Por fin ha sido fallado el ruidoso asunto de la quiebra del Banco Municipal de Santa Fe y a consecuencia del cual se hallaban presos desde hace unos tres años el ex-gerente Sr. Cándido López y el contador señor Guindón, al primero de los cuales se le ha atribuído la creación del famoso personaje imaginario Juan Machain.

El fallo del Superior Tribunal, declara que quedan absueltos los señores López y Guindón, porque el delito de malversación de fondos que se les había atribuído en el fallo del inferior, no existe. De consiguiente, no hay pues tal responsabilidad.

Con este fallo, hecho bajo una situación decididamente adversaria a la anterior, queda demostrado también que no hubo dolo, ni fraude, en la concepción del célebre personaje, que tanto ha dado que hablar, pues si lo hubiera habido, nada le habría sido más fácil al ex-gerente, que descargar sobre otros toda la responsabilidad que se hacía pesar sobre él.

Coincide este fallo con el hallazgo de la valija que contenía alhajas, por valor de unos 40.000 pesos m/n. y que había desaparecido de las cajas del Banco Municipal al producirse la quiebra.

Lo más original del caso, es que a los ex-empleados, que ahora resultan absueltos, se les ha mantenido en prisión durante todo ese tiempo bajo tan grave acusación y se les han rematado sus bienes

—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros ferroviarios de los talleres de Pérez y Alberdi, habiéndose producido algunos incidentes personales entre los huelguistas y los empleados y demás personal que permanecen fieles a la empresa.

En uno de éstos, ocurrido en plena calle, la policía se limitó a llevar los lesionados y hacerlos curar en la Asistencia Pública, pero no detuvo a ninguno de los agresores.

—Continúan los robos, de los vagones que vienen con mercaderías de ésa y que quedan estacionados en las vías muertas, a la espera de turno para ser despachados en los depósitos de las empresas.

—Es grande la alarma producida entre los agricultores por el alto precio a que se cotizan en plaza las bolsas para cereales, pues temen, que de no producirse alguna introducción de arpillera este envase les restará buena parte de las utilidades que deberían corresponderles.

—Continúa el tiempo frío y lluvioso a ratos. Ayer hubo unas horas de sol, pero por la noche volvió a seguir el temporal.

—La Cámara sindical de la bolsa, accediendo al pedido [illegible] grupo de socios, ha resuelto con[illegible] blea para el 11 del [illegible] a fin de dar a conocer en toda su amplitud los entretelones del asunto Colombo-Manfredi-Culacciatti. A esa asamblea asistirá también el señor Colombo, quien se defenderá con la documentación que tiene en su poder.

—Las opiniones se hallan muy divididas entre los accionistas de la Marina mercante nacional, radicados en ésta, pues mientras unos opinan que debe aprovecharse la oportunidad de vender la flota a los altos precios que hoy se les ofrecen, los más patriotas replican que conservándola, se verán sobrepujadas esas ventajas, una vez que termine la guerra europea.

—Dos de los agencieros que públicamente vendían quinielas de las loterías, han desaparecido, de la noche a la mañana, dejando el tendal de víctimas, que no tienen adonde recurrir, ni en que basar su reclamación, pues las quinielas que tienen compradas no llevan ni fecha, ni firma alguna.

ENTRE RIOS

Agente financiero — Nombramientos de intendente municipales — Trabajadores explotados — Otras noticias.

PARANA, julio 30 — El señor José María Sol aha sido designado representante del comité nacional de comercio, de la casa Pagardoy y Fieini, del Banco Previsor de Ahorro, de La Financiera y otras empresas comerciales de ésa, con las que abrirá una oficina y se descuenta el éxito del nuevo agente financiero.

—De acuerdo con una cláusula constitucional del poder ejecutivo pidió acuerdo para efectuar los siguientes nombramientos: para intendentes municipales a D. Emilio J. Pérez, para la municipalidad de Paraná; don Juan Piñón (hijo), para la municipalidad del Uruguay; don Juan J. Franco, para la municipalidad de Gualeguaychú; don Antonio Quartino, para la municipalidad de Victoria; don E. Grimaux Mernes, para la comisión municipal de Nogoyá; don Martín Rodríguez, para la comisión munisinal de La Paz; don Leopoldo Navarro, en la comisión municipal de Feliciano; don Luis Grimaux, para la comisión de Rosario Tala; don Juan Troncoso, para la comisión de Villaguay; don Lorenzo M. Chichizola, para la municipalidad de Gualeguay; don José M. Requena, para la municipalidad de Concordia; don Guillermo Chá, para la comisión de Diamante, y don Rafael Martí, para la comisión de Colón.

—El 31 del corriente vence el plazo para el pago sin multa de las patentes fiscales por el segundo semestre.

—Llegó un grupo de españoles contratados por un hacendado de ésta, para trabajar en desmonte, diciendo los han explotado inicuamente a pesar del contrato celebrado con el patrón, dándoseles como único pago la suma de un peso por tonelada de leña en mercaderías; proceden del Rosario y el cónsul español de ésta los embarcó con ese destino.

Sesión en el senado — Comisiones — Mensaje a los norteamericanos — Cámara de diputados — Comisiones — Elecciones aprobadas — Lluvia — Compromiso matrimonial.

PARANA, julio 30. — Reunióse ayer el senado designándose sus distintas comisiones internas, en la siguiente forma: legislación y negocios constitucionales: Muste, Carbó y Monzon; hacienda: de la Puente, Monzon y Dasso; presupuesto y cuentas: Etcheverry, López y Goyri; obras públicas, tierras y colonias: Etcheverry, Montiel y Maciel; Milicias, peticiones y poderes: Muste, Guillani y Gadea; bibliotecas: Carbó, y vigilancia, de la Puente.

Mocionó el doctor López para que el senado envíe un mensaje de saludo a la marina norteamericana, y así se aprueba por unanimidad.

Resolvióse sesionar todos los días a las tres de la tarde.

El senador Etcheverry presentó un proyecto para el pago de dietas proporcional a las sesiones a que asistan los senadores.

Después se pasó a sesión secreta y prestóse acuerdo para los nombramientos de intendentes municipales que indiqué ayer.

—A las once de la mañana sesionó la cámara de diputados. La comisión investigadora de los fraudes de Feliciano presenta su informe, que se destina a la comisión de poderes. En dicho informe se llega a la conclusión de que la mayoría de los hechos denunciados son inciertos, pues sólo hubo tres votantes falsos, que están presos o en servicio militar.

Desígnese las siguientes comisiones: negocios constitucionales: Arigos Rodríguez, Martínez Soler y Laferriere; legislación: Pérez Colman, Leguizamón e ingeniero Jurado; hacienda: Joffré, Rocha y Larrosa; presupuesto y cuentas: Línez, Rocha y Mihura; agricultura, tierras y obras públicas: Vivanco, Solís y Gómez; milicias, peticiones y poderes: Méndez, Ferrari y Marcó; enseñanza: Carbone, Frutos y Lemos; municipales: Laferriere, Jurado (Pedro) y Uzin; investigaciones judiciales: Pérez Colman, Martínez Soler y Arigos Rodríguez; crédito público: ingeniero Jurado y Pedro Jurado; bibliotecas: Frutos.

—Resolvióse sesionar diariamente a las dos de la tarde, levantándose la sesión matinal y citándose para otra a celebrarse a las 3 p. m. para tratar el despacho de la comisión de poderes.

Informó el doctor Méndez arribándose a que salvo pequeños lunares, la elección fué correcta, el miembro informante demócrata expuso a nombre de su partido que habíase comprobado ser una verdad la libertad del sufragio en Entre Ríos, como lo había dicho el señor gobernador en su mensaje. En vista de estos resultados, se vota por unanimidad la aprobación de los diplomas de los electos por La Paz y Feliciano, señores Juan A. Lanús, Eduardo A. Núñez y Vicente Aramburu, los que serán invitados a prestar juramento en la sesión próxima, terminándose con esto el acto.

—Llovió ayer todo el día lentamente.

—A pesar del mal tiempo, la compañía de Angelina Pagano fué favorecida por una concurrencia selecta y numerosa.

—El Dr. Miguel Laurencena en nombre del señor José María Sola, solicitó la mano de la señorita Delia Palma para el citado caballero. Este acto social dió origen a una fiesta hermosa en casa de la señora madre de la niña, doña Mercedes P. de Palma.

El homenaje del pueblo a la bandera del 3 de artillería — Los discursos en el acto de la entrega.

DIAMANTE, julio 30 — La comisión de caballeros, en unión con la de damas, siguen ultimando los preparativos, para los festejos, que con toda solemnidad entregarán la bandera al regimiento 3 de artillería montada, que fué costeada por subscripción popular. Ayer tarde se reunieron en la casa municipal, la comisión general de caballeros y damas, resolviendo dar por terminada la contestación a la Liga Patriótica.

Fué designado para la entrega de la bandera el joven escribano Pedro A. Rubano, secretario de la comisión, quien lo hará en nombre del pueblo y de la comisión organizadora de los festejos.

En seguida hablará el capitán Sagastume, recibiéndola y para terminar la patriótica y elocuente ceremonia, hablará el distinguido jefe del cuerpo, teniente coronel Manuel J. Costa.

El programa general quedará confeccionado entre hoy o mañana, pues la comisión nombrada para ello, trabaja activamente y contiene un manifiesto cuya redacción se le encomendó al señor V. Silva Gatica, y que ocupará la primer aparte del interesante programa.

El jefe del cuerpo, teniente coronel Costa, se manifiesta altamente complacido por la elocuente demostración de cómo el pueblo de Diamante entregará la bandera al cuerpo de su comando.

CORDOBA

Lluvia — Enfermos — Otras noticias

DEL CAMPILLO, julio 30 — Desde hace varios días sigue lloviendo, lo que hace esperar un buen resultado en las cosechas.

—Ha sido muy bien comentada la disposición del señor jefe político de hacer amueblar todas las comisarías de este departamento.

—Encuéntrase restablecido el señor Pedro T. Casey.

CORRIENTES

Escándalo en un teatro — Pésima actitud de la policía

SANTO TOME, julio 30. — Anoche, durante la función en el teatro Caminal, de ésta, la ploicía, penetro al salón, ensañóse y apaleando a menores estudiantes e hiriendo a un hachazo a un empleado. El público enérgicamente arebató los presos, protestando por el atropello. Los estudiantes preparan una manifestación de protesta pública.

SANTIAGO DEL ESTERO

Escuela normal

RIAS, julio 30. — La matrícula en el departamento de aplicación y primer año de la escuela normal, quedó abierta desde el 24 del corriente. Se atiende al público de 8 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. en el local en que funciona la escuela Félix Frías, la que será inaugurada a fin de mes. Las clases comenzarán el 1.o de agosto.

Los interesados deberán ir munidos de los respectivos certificados.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial. En su domicilio particular, donde fué a verlo el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, para informarle de las novedades entradas y llevarle los expedientes de secretaría, trabajó toda la tarde en despachar asuntos administrativos, entre otros, las planillas de sueldos.

Recibió, también, por la tarde, el presidente a algunos de sus ministros, que fueron a consultarlo sobre cuestiones relacionadas con sus carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial, ocupándose en despachar la firma de trámite.

Recibió algunas visitas.

—El ministerio del interior concurrió temprano a su despacho, donde después de recibir algunas visitas, se dedicó a trabajar con el secretario interino, señor Espeche, en arreglar las planillas del presupuesto de su departamento, de acuerdo con las modificaciones de reducción acordadas en las últimas reuniones de gabinete.

—El doctor Salaberry también concurrió temprano a su despacho y después de resolver algunos asuntos urgentes se dirigió al congreso para asistir a la sesión que celebrará la cámara de diputados y en la cual se fectuará la anunciada interpelación sobre la importación de azúcar.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre subscribiendo varios expedientes de carácter administrativo, conferenciando después con los directores generales acerca de diversas cuestiones pendientes de resolución.

—El ministro interino de relaciones exteriores, se ocupó con el embajador en Bolivia, de los detalles de la representación argentina que llevará el doctor Saguier cerca del gobierno de La Paz.

Más tarde se ocupó con el director general del ministerio de diversos asuntos administrativos.

—El doctor González concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Recibió algunas visitas.

—El ministro de marina no concurrió esta mañana a su despacho. Lo hizo por la tarde, despachando en seguida la firma de trámite.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. LAGOS

Secretaría Dr. Beretervide

En el juicio seguido por Juliana Marín contra la sucesión del doctor A. Salinas, el juez doctor Juan Carlos Lagos rechaza la acción instaurada, pues fué fundada en consideraciones de hecho, cuya prueba prohibida, no admisible por la ley para la clase de juicio como el presente por falta de probanza escrita, tratándose de un juicio en el que se reclama la cantidad de 80.000 $, así se declara por el juzgado. Sin costas de acuerdo al artículo 221 del código, de procedimientos.

DECRETO DEL JUEZ Dr. JUAN B. ESTRADA

En la convocatoria de acreedores de don José Vega, y después de las incidencias a que dió origen [illegible] del concordato, [illegible] juez doctor [illegible], a cuya [illegible] por sentencia de la [illegible] pasaron los autos, declaró que rechazado el concordato, no queda otra solución que la de adjudicación de bienes o la quiebra, en cuyos casos los bienes van a pertenecer a la masa y por ello corresponde la vigilancia decretada, a fin de que el deudor no retire los objetos de su establecimiento.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRERS, julio 30 —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Consol. Británicos 2 1/2 o/o	55 3/4
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3/4
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o/o	95.—
Emprest. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1/2 o/o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o/o	87.—
Province of Buenos Aires, 3 1/2 to 3 3 1/2 o/o Loan	43.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 30 —

Renta Francesa, 5 o/o	88.74
Id. de 3 o/o	61.10

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LINCOLN DE "EL PORVENIR" — 150 ovejas y borregas Lincoln de pedigrée, del establecimiento "El Porvenir", del señor José Indart.

El jueves 2 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|983v.1a5

LINCOLN PURO POR CRUZA — 30 carneros y 50 ovejas Lincoln para por cruza, procedentes del establecimiento del señor Eduardo Malone. El jueves 2 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254.—Adolfo Bullrich y Cía. 3|984v.1a5

SHORTHORN DE SHEPHERD — 11 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre, incluso un ganador de primer premio en Clones y Cavan, donde fué también reservado de campeón, y otro ganador de 2o premio en Cookstwn, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El viernes 3 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicitense catálogos con detalles completos. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 3|985v.2a

FUNEBRE

PABLO GARAT, Q. e. p. d. Falleció en Ferrari (F. C. S.) el 29 de julio de 1917.— Su señora madre, Dominga C. de Garat; sus hermanos, María, Pedro, Germán y Santiago Garat; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana martes 31 del corriente. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la cochería Tacuarí, Tacuarí 344.